OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

TSE
Tribunal Supremo Electoral

Informe de GESTIÓN Y RENDICIÓN Pública de Cuentas

2021

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

Créditos

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Presidente : Óscar Abel Hassenteufel
Vice Presidenta : Nancy Gutiérrez Salas
Vocales Nacionales : María Angélica Ruiz Vaca Diez
Dina Chuquimia Alvarado
Daniel Atahuachi Quispe
Francisco Vargas Camacho

Tribunal Electoral Departamental Chuquisaca

Tribunal Electoral Departamental La Paz

Tribunal Electoral Departamental Santa Cruz

Tribunal Electoral Departamental Cochabamba

Tribunal Electoral Departamental Potosí

Tribunal Electoral Departamental Oruro

Tribunal Electoral Departamental Tarija

Tribunal Electoral Departamental Beni

Tribunal Electoral Departamental Pando

Coordinación y recopilación:
Unidad de Transparencia y Control Social del TSE
Cinthia Alejandra Bascopé T.
Valia Altamirano Murillo

Diseño: Noemi Gomez Oviedo

Depósito Legal: 4-1-483-2021 P.O.

La Paz - Bolivia

Contenido

Presentación — 2

CAPÍTULO 1

Tribunal Supremo Electoral — 7

Secretaría de Cámara 9
Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico 13
Dirección Nacional de Procesos Electorales 19
Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación 25
Dirección Nacional Jurídica 31
Dirección Nacional de Administración 33
Dirección Nacional Económica Financiera 37
Unidad de Comunicación Estratégica 45
Unidad de Relaciones Internacionales y Protocolo 48
Unidad de Geografía y Logística Electoral 53
Unidad Técnica de Fiscalización 57
Unidad de Transparencia y Control Social 59
Unidad de Género 65
Unidad de Archivo Central 71

CAPÍTULO 2

Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) — 73

Plan Operativo Anual (POA) 75
Plan Operativo Anual Electoral (POAE) 87

CAPÍTULO 3

Serecí Nacional — 93

CAPÍTULO 4

Tribunales Electorales Departamentales — 99

Tribunal Electoral Departamental Santa Cruz 101
Tribunal Electoral Departamental La Paz 109
Tribunal Electoral Departamental Beni 115
Tribunal Electoral Departamental Tarija 119
Tribunal Electoral Departamental Pando 123
Tribunal Electoral Departamental Cochabamba 129
Tribunal Electoral Departamental Potosí 135
Tribunal Electoral Departamental Chuquisaca 143
Tribunal Electoral Departamental Oruro

OEP

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

Informe de
GESTIÓN Y RENDICIÓN
Pública de Cuentas

2021

Presentación

Por mandato del artículo 208 de la Constitución Política del Estado, el Tribunal Supremo Electoral es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales, así como de garantizar que el sufragio se ejercite efectivamente. De igual manera, tiene a su cargo la tarea de organizar y administrar el registro civil y el padrón electoral. El ámbito competencial referido, fue ampliamente cumplido en la gestión 2021.

La primera tarea, se verificó con la realización del proceso electoral sub nacional, entre los meses de marzo y abril, que permitió a la ciudadanía seleccionar a sus gobernadores y alcaldes municipales. Resultó plenamente exitoso, como lo certificaron todas las misiones de observación electoral tanto nacional como extranjera. La pandemia del coronavirus, que una vez más se tuvo que enfrentar, no resultó un óbice, pues se adoptaron todas las medidas de bioseguridad, lo cual permitió una amplia participación ciudadana con un 85%. El evento electoral no significó un incremento de los casos de Covid 19 y generó un gran ejemplo para otros países que no sabían cómo enfrentar una elección en tiempos de pandemia. Este proceso mostró como novedad la implementación de una segunda vuelta, lo cual generó gran expectativa en el electorado.

El proceso electoral descrito permitió llevar adelante un trabajo de fortalecimiento del padrón electoral, mediante la inclusión de los jóvenes, la actualización de domicilios de los ciudadanos y la depuración de los fallecidos. Obviamente, se abrió la base de datos para el escrutinio público, se fortaleció la cadena de custodia del material electoral, permitiendo que tanto la etapa de entrega como de retorno se efectúen en condiciones adecuadas. En todas estas labores el TSE contó con la valiosa cooperación de destacados especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el apoyo decidido y eficiente de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

En el ámbito registral, debe destacarse la realización de muchísimas campañas de inscripción y saneamiento de partidas llevadas adelante por el Servicio de Registro Cívico en todo el territorio nacional. Tarea fundamental, si se considera que quién no cuenta con un certificado de nacimiento no existe legalmente.

La consolidación de la democracia intercultural, constituye otra tarea fundamental del Tribunal y del Órgano Electoral en su conjunto. Para este propósito, se desarrollaron diversos eventos, permitiendo un diálogo amplio y plural, que permitió recoger opiniones, planteamientos y aportes valiosos. Igualmente, se suscribieron convenios con varias Universidades para llevar adelante Diplomados y cursos destinados precisamente a la socialización de los contenidos de la democracia intercultural.

El reflejo de la vocación de servicio social, ético y transparente del Tribunal Supremo Electoral, es la obtención del Certificado ISO 27001:2013 "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información" otorgado por IBNORCA.

No puede dejar de mencionarse el arduo trabajo realizado por los funcionarios del Órgano Electoral Plurinacional, cuyo concurso permitió alcanzar las metas propuestas. Sin este equipo de técnicos, profesionales y personal de apoyo, que asumió con responsabilidad y eficiencia todos los retos y desafíos, nada habría sido posible.

Nos quedan varios desafíos hacia adelante: Debemos trabajar para superar las dificultades presentadas y corregir los posibles errores detectados. NO HAY OBRA HUMANA PERFECTA. Debemos garantizar a los ciudadanos los mecanismos necesarios para el acceso a la información de manera transparente, fluida y sin limitación alguna. Debemos consolidar el registro de electores y el padrón electoral. Debemos efectuar reformas normativas que garanticen los derechos ciudadanos y consoliden la democracia intercultural y, sobre todo, debemos desarrollar mecanismos que permitan la prontitud y seguridad en los procesos de cómputo y transmisión de resultados. Todo ello en estrecha coordinación con los Tribunales Electorales Departamentales.

Oscar A. Hassenteufel Salazar
Presidente del Tribunal Supremo Electoral

Introducción

El Informe de Rendición de Cuentas es un instrumento propicio para dar a conocer a la sociedad el ejercicio de las funciones que se tienen encomendadas y de las gestiones realizadas por el Órgano Electoral Plurinacional en la gestión 2021, además de informar sobre el rumbo y desarrollo de la institución pública en la cual se administra.

El Órgano Electoral Plurinacional difunde este Informe de Rendición de Cuentas basado en los resultados alcanzados, las metas y proyecciones para la gestión 2022 así como los avances sustanciales en las áreas organizacionales que componen este Órgano del Estado, además nos permite conocer el escenario y el énfasis que debemos poner en nuestra actuación para poder lograr las metas y objetivos que nos hemos propuesto.

La tarea que nos ocupa está definida en nuestro Programa Institucional dirigida a fortalecer la institucionalidad a través del proceso de aseguramiento de la efectividad, transparencia, y legalidad de los procesos electorales, impulsando la participación social y garantizando el ejercicio pleno y complementario de la democracia directa y participativa en el marco de los derechos colectivos con el fin de fortalecer la gestión institucional.

En referencia a lo dispuesto en La Constitución Política del Estado, Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, Ley N° 341, de Participación y Control Social y el D.S. N°214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y normas conexas que disponen el cumplimiento obligatorio de implementar mecanismos de transparencia institucional, incorporando principios, directrices, lineamientos, en los planes sectoriales, específicos, operativos, estratégicos de gestión, en el marco de la misión institucional, para prevenir y luchar contra posibles actos de corrupción, facilitando el acceso a la información y control social, el Órgano Electoral Plurinacional pone en consideración de la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021.

La Rendición de Pública de Cuentas es un proceso sistemático y permanente, más que un procedimiento administrativo, es un mandato cívico y ético. Informar es trasparentar y la clave del trabajo responsable es la comunicación permanente sobre las actividades que realiza la institución y los recursos que esta administra. Los sistemas democráticos son sistemas dinámicos, que se encuentran en permanente evolución y adaptación. Frente a esto es deber de nuestra institución, levantar una gestión institucional a partir del trabajo con la ciudadanía en un proceso de retroalimentación permanente que permita renovar los canales de información para una adecuada canalización de necesidades y demandas ciudadanas. Es así que la rendición de cuentas aplicadas por el Tribunal Supremo Electoral, ha sido organizada sobre la base de una metodología compuesta por fases secuenciales cuyo objetivo se centró en evaluar la gestión institucional otorgando un papel protagónico a la ciudadanía. Ya que el acceso a la información es un derecho otorgado a todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos bolivianos y como institución tenemos el deber de cumplir este mandato.

Objetivos Estratégicos e Institucionales

Con el objetivo de lograr el fortalecimiento, credibilidad y confianza de los ciudadanos el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), se plantean los objetivos estratégicos sobre los cuales se desarrollaron todas sus funciones y trabajo durante la gestión 2021, buscando como fin próximo liderar desde la sociedad civil, la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia, en lo público y en lo privado, para promover una ciudadanía activa, fortalecer las instituciones y consolidar los distintos tipos de democracia.

Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural.

Promover la Democracia Intercultural a través de procesos de capacitación, programas de investigación y análisis intercultural.

Diseñar nuevas propuestas de ley y normativas acerca de la Justicia Electoral dirigidas a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP para fortalecer el ejercicio pleno y complementario de la Democracia Intercultural.

Organizar y administrar el registro de las personas naturales así como el registro de electores a través del desarrollo de políticas y estrategias para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional mediante la aplicación de procesos y procedimientos de planificación, administración, finanzas y jurídica, en el marco de la mejora continua y la gestión por resultados

CAPÍTULO 1

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DEMOCRACIA
Y GOBERNANZA
EN BOLIVIA:
BALANCE Y PERSPECTIVAS

SECRETARÍA DE CÁMARA

1.- ACTIVIDADES ELECTORALES ELECCIONES SUBNACIONALES 2021–POAE

Las actividades realizadas por Secretaría de Cámara durante la gestión 2021 año en él se llevaron a cabo las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales:

1.1 RECURSOS JURISDICCIONALES ATENDIDOS POR SECRETARÍA DE CÁMARA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral atendió diversos recursos jurisdiccionales remitidos por los Tribunales Electorales Departamentales incluso hasta después de la jornada electoral. El siguiente cuadro detalla la cantidad de recursos jurisdiccionales atendidos en Secretaría de Cámara:

Tipo de caso	Cantidad
Recursos de apelación por demandas de inhabilitación	48
Acciones de Inconstitucionalidad concreta – Elecciones Subnacionales 2021	2
Recursos de apelación relacionadas a Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos NPIOC	7
Recursos de apelación por propaganda y campaña electoral	10
Recursos extraordinarios de revisión	10
Recursos de apelación varios – Elecciones Subnacionales 2021	14
Recurso de apelación a la nulidad de actas – Cómputo departamental	1
TOTAL	**92**

1.2 REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS

Como actividad preparatoria del proceso subnacional 2021, Secretaría de Cámara registró a delegados de organizaciones políticas y alianzas de alcance nacional del 24/11/2020 al 01/03/2021 de acuerdo a los siguientes datos:

N°	Organización Política o Alianza	Delegados acreditados
1	ADN	17
2	UN	10
3	MTS	40
4	DEMÓCRATAS	20
5	PDC	13
6	UCS	24
7	PAN-BOL	22
8	FPV	2
9	FRI	2
10	MNR	18
11	MAS-IPSP	26
12	Alianza SUMATE	2
13	Alianza POR MI LA PAZ, UNIDOS INVENCIBLES	1
14	Alianza BOLIVIA SOMOS TODOS CHUQUISACA	1
15	Alianza COMUNIDAD DE INTEGRACIÓN DEMOCRÁTICA	3
16	Alianza COMUNIDAD CIUDADANA – AUTONOMÍAS POR BOLIVIA	2
	TOTAL	**203**

1.3 REGISTRO DE ALIANZAS POLÍTICAS

Secretaría de Cámara, en el marco del calendario de las elecciones subnacionales 2021, atendió las siguientes solicitudes de registros de Alianzas Políticas: (Ver anexo en el QR).

2. ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS POA 2021

2.1 ADECUACIÓN DE ESTATUTOS A LA LEY 1096.-

Durante la gestión 2021, Secretaría de Cámara realizó también actividades propias del trabajo relacionado a la gestión de organizaciones políticas. Además de las actividades recurrentes referidas al funcionamiento de Organizaciones, como atención de conflictos internos y reclamos de los militantes y dirigencias, Secretaría de Cámara, durante esta gestión, realizó actividades relativas al proceso de adecuación de las Organizaciones Políticas a la Ley N°1096.

El siguiente cuadro resume el estado de este proceso de adecuación:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	FECHA DEL EVENTO	INFORME SIFDE	INFORME SECRETARÍA DE CÁMARA	RESOLUCIÓN TSE	DETERMINACIÓN
MAS-IPSP	4/8/2021	TSE-DN-SIFDE Nº 407/2021 de 23 de agosto de 2021	TSE-SC N° 0102/2021 de 15 de septiembre de 2021	0304/2021 de 22 de septiembre de 2021	REGISTRAR las adecuaciones del Estatuto Orgánico del partido político MAS-IPSP
UCS	7/11/2021	TSE-DN-SIFDE Nº 522/2021 de 26 de noviembre de 2021	Para informe		
FPV	6/11/2021	Sin informe (SIFDE no realizó supervisión)	TSE-SC N° 0157/2021 de 26 de noviembre de 2021		Rechazo de la solicitud. El SIFDE no realizó supervisión
MTS	20/11/2021	Para informe	Para informe		

2.1 TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Durante la gestión presente, también Secretaría de Cámara, en el marco de las atribuciones establecidas en la Ley N° 018 del Órgano Electoral, realizó los trámites de reconocimiento de personalidad jurídica de nuevas Organizaciones Políticas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DENOMINACIÓN	SIGLA	ESTADO
1	Partido Popular del Pueblo	P.P	En curso
2	Movimiento de Organizaciones Populares Bolivia Unida (MOP – BOLIVIA UNIDA)	MOP	Archivado

3	Bloque de Integración Nacional (BLOQUE IN)	BLOQUE IN	Rechazado
4	Partido del Pueblo Boliviano (PDP-B)	PDP-B	Archivado
5	Libertad y República (LIBRE)	LIBRE	Archivado
6	Partido de Reconciliación Nacional	PARENA	Archivado
7	Pueblo Somos Todos	PST	En curso

3.- ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO RECURRENTE POA

En el ejercicio de sus competencias, como unidad encargada de brindar apoyo y asesoramiento a Sala Plena, durante la gestión 2021, Secretaría de Cámara realizó diversas actividades recurrentes, que se resumen en el siguiente cuadro:

DETALLE	CANTIDAD
Actas de Sala Plena	135
Emisión de Certificados de No Militancia	650
Certificados de no haber sido candidato	150
Notificaciones emitidas	457
Procesos Sumarios durante la gestión	8
Resoluciones de aceptación para el inicio de un proceso sumario	8

Escanea el código QR

ANEXOS

OEP
SERECI
SANTA CRUZ
OEP

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (DNDE)

El Sistema Integrado de Planificación (SIP) del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es la herramienta informática en la cual se sustenta los resultados cuantitativos alcanzados en el presente informe; asimismo para los resultados de ejecución financiera se toma en cuenta los reportes de ejecución presupuestaria proporcionados por la Dirección Nacional Económica Financiera (DNEF) del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

1.DESARROLLO O ANÁLISIS

1.1 PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA) 2021 del OEP se enmarca en la normativa vigente de planificación institucional del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual se expresa en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del OEP respectivamente.

El POA 2021 considera en su estructura la identificación de las Acciones de Corto Plazo, las operaciones de funcionamiento (pre inversión e inversión), las tareas específicas y los requerimientos (costos inherentes a la contratación de personal, adquisición de insumos, activos, servicios y/u otros bienes y servicios).

En ese contexto, la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico (DNDE) del TSE considera en su planificación operativa la siguiente estructura:

Cuadro N°1
Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico: Estructura POA 2021

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	PARTICIPACIÓN (%)
Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional mediante la aplicación de procesos y procedimientos de planificación, administración, finanzas y jurídica, en el marco de la mejora continua y la gestión por resultados	Implementación de los manuales de procesos y procedimientos en el Órgano Electoral Plurinacional	103.204,00	28,82%
	Asesoramiento y asistencia técnica en la identificación y formulación de proyectos de inversión del OEP.	0,00	0%

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	PARTICIPACIÓN (%)
Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional mediante la aplicación de procesos y procedimientos de planificación, administración, finanzas y jurídica, en el marco de la mejora continua y la gestión por resultados	Formulación y Consolidación de la Planificación institucional de mediano y corto plazo del OEP, asociado al Sistema Integrado de Planificación (SIP)	68.016,00	19,00%
	Seguimiento y Evaluación a la ejecución de la Planificación institucional de mediano y corto plazo del OEP, asociado al Sistema Integrado de Planificación (SIP)	63.264,00	17,67 %
	Sistematización, procesamiento, publicación y difusión de la información estadística institucional del OEP.	0,00	0%
	Apoyo técnico administrativo en la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico	50.652,00	14,15%
	Diseño e implementación de un programa de gestión de calidad	70.131,00	19,59%
	Desarrollo de auditorías de sistemas de gestión de calidad electoral con enfoque de mejora continua en el OEP	2.796,00	0,78%
TOTAL GENERAL		**358.063,00**	**100%**

Fuente: DNDE – SIP

1.2 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

La ejecución física al 30 de noviembre de 2021 fue del 47%, lo que evidencia un cumplimiento regular de las actividades y operaciones programadas en el POA 2021 de la DNDE. Dicho porcentaje se incrementará al término de la gestión debido a que gran parte de las actividades y resultados previstos se encuentran programados para dicho período de tiempo.

La ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2021 fue del 59%. Este porcentaje se concentró en la ejecución de los servicios de consultoría en línea que representan un elevado porcentaje del total de presupuesto de funcionamiento asignado a la dirección.

1.3 ACTIVIDADES PLANIFICADAS

La DNDE, en el ámbito de su competencia, programó en su POA 2021 las siguientes actividades fundamentales:

a) Formular y definir los lineamientos del POA y Presupuesto 2022 para su respectivo registro en el Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP.

b) Realizar la evaluación de medio término del POA 2021 del OEP, en coordinación con los Responsables de Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) del POA del TSE.

c) Proporcionar asistencia técnica a las unidades organizacionales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tribunales Electorales Departamentales (TED) y Servicios de Registro Cívico Departamentales (SERECÍ) en el proceso de formulación y seguimiento a la ejecución del POA 2021, así como su respectivo registro en el Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP.

d) Emitir certificaciones del POA y POE de acuerdo a solicitud expresa de las unidades organizacionales del Tribunal Supremo Electoral.

e) Efectuar el control de calidad y mejora continua del Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP, en el proceso de seguimiento y evaluación a la ejecución de la Planificación Institucional del OEP.

f) Proveer asistencia técnica a las unidades organizacionales del OEP en la correcta formulación de sus proyectos de inversión, tomando en cuenta cada una de sus etapas y su respectivo registro y seguimiento en el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN-Web).

g) Actualizar los manuales de procesos y procedimientos del OEP, en el marco del Sistema de Organización Administrativa (SOA), en concordancia con su Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

1.4 RESULTADOS ALCANZADOS

a) Se formuló el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2022 del OEP, en el marco de las directrices de formulación presupuestaria 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), en coordinación con la Dirección Nacional Económica Financiera (DNEF) del TSE. El siguiente cuadro y gráfico muestran la estructura de la planificación operativa 2022, expresada en sus objetivos (Acciones de Corto y Mediano Plazo) y anteproyecto de presupuesto formulado para dicha gestión:

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO - GESTIÓN 2022
(Expresado en bolivianos)

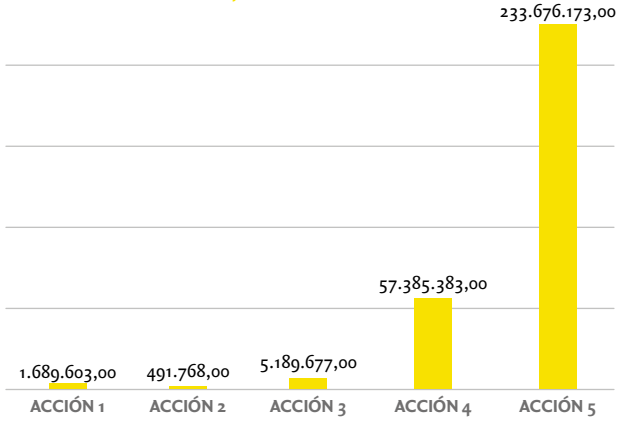

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ENTIDAD EJECUTORA - GESTIÓN 2022
(Expresado en bolivianos)

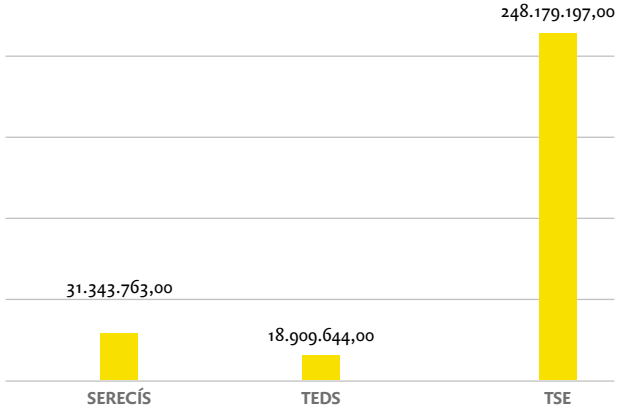

Fuente: DNDE - SIP

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ACCIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

(Ver anexo en el QR)

b) Se coordinó con la Dirección Nacional Procesos Electorales (DNPE) del TSE el registro de información referente a la Planificación Operativa Electoral de los siguientes procesos electorales:

- Elecciones Sub nacionales 2021.
- Elecciones Sub nacionales 2021 – Segunda Vuelta.
- Referendos aprobatorios de Cartas Orgánicas (REACO).
- Autonomía Indígena Originario Campesina (AIOC).
- Elección de Alcaldes.

A continuación se presenta un reporte de la planificación operativa electoral de las unidades organizacionales del OEP, considerando datos y cifras registradas en el Sistema Integrado de Planificación del OEP, según TSE, SERECÍ y TED.

2. PLAN OPERATIVO ELECTORAL–ELECCIONES SUB NACIONALES 2021

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tribunales Electorales Departamentales (TED) y Servicios de Registro Cívico Departamentales (SERECÍ) registraron en el SIP del OEP un presupuesto de Bs. 169.528.572,00 (Ciento Sesenta y Nueve Millones Quinientos Veintiocho Mil Quinientos Setenta y Dos 00/100 Bolivianos). A continuación se detalla la estructura de su planificación y el presupuesto programado:

CUADRO N°2
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Acción de Corto Plazo: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural (Ver anexo en el QR)

CUADRO N°3
SERVICIOS DE REGISTRO CÍVICO ELECTORALES

Acción de Corto Plazo 1: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural. (Ver anexo en el QR).

GRÁFICO N°1 SERVICIOS DE REGISTRO CÍVICO ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 - PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN DEPARTAMENTO, EN BOLIVIANOS

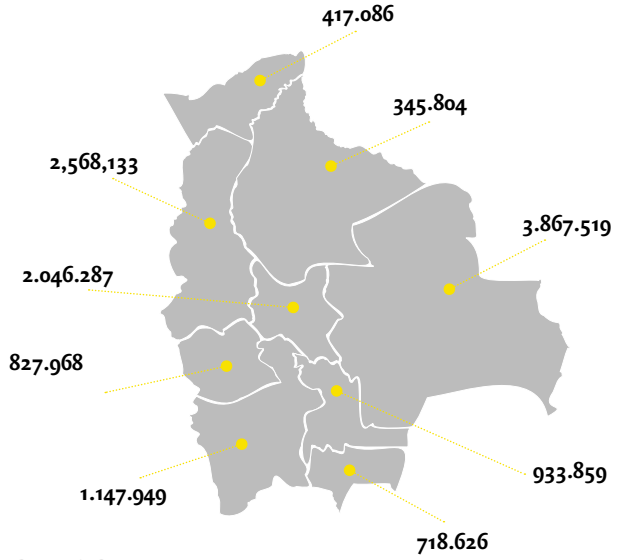

Fuente: DNDE – SIP

CUADRO N°4
TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES

(Ver anexo en el QR)

GRÁFICO N°2
TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO RESPECTO AL TOTAL

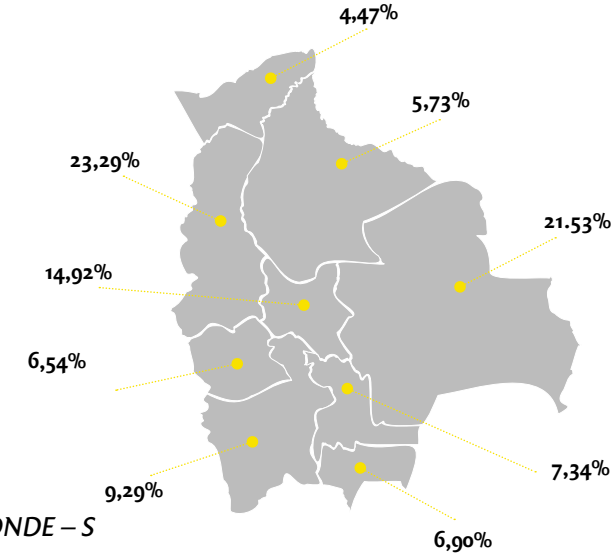

Fuente: DNDE – S

CUADRO N°5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Acción de Corto Plazo: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural.(Ver anexo en el QR)

CUADRO N°6
TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 – SEGUNDA VUELTA
CONSOLIDACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL 2021

Acción de Corto Plazo: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural. (Ver anexo en el QR).

2. REFERENDOS APROBATORIOS DE CARTAS ORGÁNICAS (REACO)

CUADRO N°7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Acción de Corto Plazo: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	Presupuesto (Bs)
TSE-DNPE	**133.254**
1.14 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	29.914
1.4 MATERIAL ELECTORAL	103.340
TSE-DNTIC	**230.731**
4.1 TIC–TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	230.731
TSE-SC	**24.201**
1.13 NORMATIVA ELECTORAL	24.201
TSE-SERECÍ	**861.105**
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	861.105
TSE-SIFDE	**1.021.613**
1.11 CÓMPUTO Y PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS	350.100
1.15 EDUCACIÓN CIUDADANA	73.800
1.19 PROCESOS PREVIOS	350.100
1.3 CAPACITACIÓN ELECTORAL	12.996
1.3 CAPACITACIÓN ELECTORAL	4.190
1.3 CAPACITACIÓN ELECTORAL	230.427
TSE-SP	**347.975**
1.11 CÓMPUTO Y PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS	13.785

1.9 JORNADA DE VOTACIÓN	334.190
TSE-UGLE	**102.503**
1.1 GEOGRAFÍA ELECTORAL	12.000
1.1 GEOGRAFÍA ELECTORAL	90.503
Total general	**2.721.382**

Fuente: DNDE–SIP

CUADRO N°8
SERVICIOS DE REGISTRO CÍVICO DEPARTAMENTAL

Acción de Corto Plazo: Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural.

SERECÍ	Presupuesto (Bs)
SERECÍ-BNI-STIC	**309.165**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	59.749
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	249.416
SERECÍ-CBB-STIC	**230.610**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	21.439
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	209.171
SERECÍ-CHQ-SAF	**133.364**
4.2 FINANZAS Y PRESUPUESTO	133.364
SERECÍ-CHQ-STIC	**339.893**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	222.767
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	117.126
SERECÍ-LPZ-STIC	**722.911**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	119.811
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	603.100
SERECÍ-PDO-STIC	**232.348**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	28.300
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	204.048
SERECÍ-PTS-STIC	**602.854**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	178.520
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	424.334
SERECÍ-SCZ-SAF	**212.414**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	77.840
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	134.574
SERECÍ-SCZ-STIC	**130.617**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	62.153
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	68.464
SERECÍ-TJA-STIC	**385.321**
1.10 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	146.300
1.8 REGISTRO DE VOTANTES	239.021
Total general	**3.299.497**

Fuente: DNDE–SIP

Escanea el código QR

ANEXOS

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROCESOS ELECTORALES

1. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

La Dirección Nacional de Procesos Electorales en la gestión 2021, contó con una asignación presupuestaria de Bs. 657.068 y una ejecución de Bs. 421.210, equivalente al 64% de ejecución financiera, la ejecución física a octubre fue de 70%. Las principales actividades programadas fueron:

- Actualización de procesos y procedimientos relacionados a la logística electoral.
- Visitas a los TEDS para la revisión de la evaluación in situ de la cadena de custodia al material electoral.
- Gestión administrativa financiera realizada efectivamente.
- Administración de la logística electoral de los procesos electorales de alcance nacional, departamental, municipal, regional y en procesos electorales de organizaciones civiles, universidades privadas y públicas y cooperativas de servicios públicos.
- Revisión de la formulación de los presupuestos de los municipios que iniciaron sus trámites para la realización de referendos de cartas orgánicas y conversión a la autonomía indígena originaria campesina (REACO):

  · La Paz (Palca, Malla, Santiago de Callapa, San Buenaventura, Batallas, Tipuani y Waldo Ballivian Tumiri).
  · Potosí (Acasio, Colcha "K", Ravelo, Vitichi, Uncía, Villazón).
  · Cochabamba (Cliza, Capinota, Arbieto, Morochata, Punata).
  · Chuquisaca (Camataqui–Villa Abecia, Las Carreras, Villa Serrano, Tarvita, Icla, Presto).
  · Tarija (El puente, Villamontes, Caraparí).
  · Santa Cruz (Pampa Grande, San Ignacio de Velasco).
  · Beni (Santa Rosa del Yacuma, San Javier, Guayaramerin).
  · Pando (Bella Flor).

- Revisión de la formulación de los presupuestos para la elección de alcalde en los municipios de La Guardia y San Javier del departamento de Santa Cruz.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL ELECTORAL (POAE)

La Dirección Nacional de Procesos Electorales dio cumplimiento al Plan Operativo Anual Electoral (POAE) con motivo de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales (Subnacionales 2021), involucrando a todas las áreas organizacionales del OEP, es decir, al Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y Servicios de Registro Cívico Departamentales.

Las principales actividades ejecutadas se centraron en:

· Planificación, seguimiento y evaluación del proceso electoral.
· Logística de los materiales electorales: diseño, producción, adquisición y distribución de todo el material electoral
· Monitoreo de la cadena de custodia.
· Gestión Administrativa

a) Planificación, seguimiento y evaluación al proceso electoral

Los POAE fueron revisados con cada área organizacional y publicados en el Sistema de Gestión de Calidad (https://reged.oep.org.bo/share/page/).

A la finalización del proceso electoral, se realizó el Taller Nacional de Evaluación de las Elecciones Subnacionales 2021 en fechas 29 al 31 de julio, en la ciudad de Cochabamba, donde se identificaron las causas que provocaron desviaciones en la ejecución de las actividades y se identificaron líneas de acción para ser resueltas a corto, mediano y largo plazo.

b) Logística del material electoral

Las actividades de logística del material electoral comprendieron las siguientes tareas:

· Diseño, adquisición/producción del material electoral
· Revisión y clasificación para cada departamento
· Distribución del material a los nueve TED

2.1 ORGANIZACIÓN

Se conformó el equipo de trabajo para la coordinación de las actividades logísticas, acompañamiento en las plantas de producción, preparación y envío del material y monitoreo de la cadena de custodia.

No fue posible contratar al 100% del personal de apoyo según lo planificado, el cuadro siguiente realiza una comparación entre lo planificado vs. lo ejecutado: (Ver anexo en el QR)

2.2 DISEÑO

El diseño de los materiales electorales fue realizado con base en la línea gráfica diseñada por el SIFDE y aprobado por Sala Plena, dando cumplimiento al Reglamento de Material Electoral vigente.

La Sala Plena del TSE aprobó los diseños y características técnicas de: ánforas de sufragio (informe TSE-DNPE-N°218/2020), papeletas de sufragio (informe TSE-DNPE-N°225/2021), actas electorales (informe TSE-DNPE-N°001/2021), certificados de sufragio, lista índices de habilitados/ inhabilitados, lista resumen de habilitados, adhesivos de sobre "A", señaléticas de recinto (TSE-DNPE-N°008/2021) y sobre de seguridad "A", sobre "B" y sobre "C" (TSE-DNPE-N°004/2021).

CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE PAPELETAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CONTEO Y OTROS.

PAPELETAS DE SUFRAGIO: TIPOS Y CANTIDAD

- 472 tipos distintos de papeletas de sufragio (departamentales, municipales y regionales) y cantidad:

NRO	ÁMBITO	TIPO DE PAPELETAS	CANTIDAD PAPELETAS
1	DEPARTAMENTAL	133	7,203,100
2	MUNICIPAL	336	7,174,400
3	REGIONAL	3	111,090
TOTAL:		**472**	**14,488,590**

- Cantidad de papeletas por departamento: (Ver anexo en el QR)

3. ACTAS DE ESCRUTINIO Y CONTEO: TIPOS

- 6 tipos de actas electorales (departamentales, municipales y regionales) con el siguiente detalle: (Ver anexo en el QR)

4. OTROS:

- Hasta 3 tipos de ánforas (departamental, regional y municipal)
- 11 tipos de hojas de trabajo
- No se produjeron cerchas para no videntes porque las dimensiones de las papeletas de sufragio representaban una limitación técnica para su elaboración.

4.1 ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Un primer paso de la organización fue la preparación de las especificaciones técnicas de los materiales que fueron entregadas al equipo de gestión administrativa de la DNPE para dar inicio a los procesos de contratación.

El anexo 8 contiene los archivos de las características técnicas definidas. Como unidad solicitante, la DNPE organizó el control de la calidad del proceso de producción de los materiales sensibles, del siguiente modo:

N°	MATERIAL	FISCALES DE SERVICIO	UNIDAD	OBSERVACIONES
1	PAPELETAS DE SUFRAGIO DEPARTAMENTAL	DIEGO URIOSTE URIOSTE	DNPE	ARTES GRÁFICAS SAGITARIO – LA PAZ
		MARCHOS LAHOR GARCÍA	DNDE	
		ISMAEL CAIZANA MARTINEZ	DNDE	
2	PAPELETAS DE SUFRAGIO MUNICIPAL/REGIONAL GRUPO 1	MÓNICA MAYTA QUISPE	DNPE	EDITORIAL TUPAC KATARI – SUCRE
		LUIS FELIPE GUZMAN SANJINEZ	DNDE	
		AMMER REYLANDO MARIACA RAMIREZ	DNDE	
3	PAPELETAS DE SUFRAGIO MUNICIPAL GRUPO 2	HUGO ROY UCHANI CASTILLO	DNDE	EDITORIAL QUATRO HERMANOS – LA PAZ
		HELDER RUBEN BUSTILLOS DURAN	DNDE	
		NILS GARY MARTINEZ COSTAS	DNDE	
4	PAPELETAS DE SUFRAGIO MUNICIPAL GRUPO 3	MÓNICA MAYTA QUISPE	DNPE	EDITORIAL TUPAC KATARI – SUCRE
		LUIS FELIPE GUZMÁN SANJINEZ	DNDE	
		AMMER REYLANDO MARIACA RAMÍREZ	DNDE	
5	ACTAS ELECTORALES	VERÓNICA VALDA MUJICA	DNPE	GENERAL INTERNACIONAL – LA PAZ
6	CERTIFICADOS DE SUFRAGIO	VERÓNICA VALDA MUJICA	DNPE	INDUPRESS–LA PAZ

- Papeletas de sufragio

La Dirección Nacional de Procesos Electorales fue la Unidad Operativa responsable de la producción de las papeletas de sufragio departamentales, regionales y municipales, que al inicio del proceso electoral subnacional se encontraba bajo responsabilidad de los TED.

Un plan de trabajo de la "IMPRESIÓN DE PAPELETAS DE SUFRAGIO" elaborado por la DNPE fue la guía de las actividades de preparación y coordinación con las Secretarías de Cámara de los TED para la gestión de las candidaturas y la diagramación de las mismas. Es así que, la DNPE realizó la diagramación, la supervisión de la producción en las imprentas adjudicadas y su traslado a cada TED. Los Secretarios de Cámara de los TED se encargaron de revisar y aprobar el contenido de las papeletas (candidaturas). Se estableció un canal de comunicación directo entre el COL del TSE y los Secretarios de Cámara de los TED para contar con la información correcta y actualizada de organizaciones políticas y candidatos registrados que debían figurar en papeletas.

- Actas electorales y certificados de sufragio

Para la impresión de las actas electorales y certificados de sufragio se utilizó el Sistema de Generación de Material proporcionado por la DNTIC.

La impresión de estos materiales tuvo retrasos debido a revisiones de datos del padrón electoral por parte de la DNTIC, UNGLE y SERECÍ.

El procedimiento empleado consistió en:

- Generar los archivos de actas electorales, certificados y adhesivos de sobre "A" desde el sistema de generación de material.
- Realizar control de calidad a los archivos generados.
- Enviar los archivos pdf a las imprentas adjudicadas.

La cantidad de actas electorales, copias y certificados de sufragio producidos en las imprentas adjudicadas se muestran en la siguiente tabla: (Ver anexo en el QR)

4.2 ENTREGA DE MATERIALES POR PROVEEDORES EN EL CENTRO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS (COL).

Los proveedores entregaron los materiales electorales en el Centro de Operaciones Logísticas, la secuencia de entregas se registra en el siguiente cuadro: (Ver anexo en el QR)

Primera Vuelta

El material electoral para la primera vuelta fue producido/adquirido con base a la siguiente información: (Ver anexo en el QR)

- Se imprimieron 14.488.590 papeletas de sufragio, con 472 tipos distintos entre departamentales, municipales y regionales, según el siguiente cuadro:

Nro.	Ámbito	Tipo	Cantidad
1	Departamental	133	7.203.100
2	Municipal	336	7.174.400
3	Regional	3	111.090
Total		**472**	**14.488.590**

- La cantidad de papeletas enviadas a cada departamento se muestra en la siguiente tabla: (Ver anexo en el QR)

- Las actas de escrutinio y conteo de votos (actas electorales) fueron producidas en función de la cantidad de mesas de sufragio de cada departamento y presentaron variaciones de acuerdo a la cantidad de candidaturas departamentales, municipales y regionales, como se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de Acta	Original	Copia
Departamental	34.759	435.308
Municipal	34.759	403.959
Regional	541	4.869
Total	**70.059**	**844.136**

- Los certificados de sufragio fueron impresos en función a la cantidad de mesas de sufragio y ciudadanos habilitados de cada departamento, con la siguiente distribución:

DEP	DEPARTAMENTO	MESAS	HABIL	CERTIF. DE SUFRAGIO
1	Chuquisaca	1,904	373,847	37,590
2	La Paz	9,358	1,950,428	195,581
3	Cochabamba	6,481	1,352,936	135,659
4	Oruro	1,732	343,935	34,572
5	Potosí	2,444	465,267	46,856
6	Tarija	1,881	381,025	38,256
7	Santa Cruz	9,170	1,914,621	191,927
8	Beni	1,383	275,795	27,716
9	Pando	406	73,221	7,394
TOTALES:		**34,759**	**7,131,075**	**715,551**

Repetición de votación de la primera vuelta

Se realizó la repetición de votación en 125 mesas de sufragio en 5 depar-

tamentos (Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Beni y Pando) y los materiales que requirieron una nueva producción fueron las papeletas de sufragio (en los casos donde no alcanzaron los saldos de producción de la primera vuelta), actas electorales, certificados de sufragio y actas de nombramiento de jurados.

- El detalle de las papeletas es el siguiente:

Tipo de Papeleta	Cantidad
Departamental	23.193
Municipal	23.989
Total	**47.182**

- El detalle de las Actas es el siguiente:

Tipo de Acta	Original	Copia
Departamental	111	1.110
Municipal	112	1.054
Total	**223**	**2.164**

- Se tuvo la necesidad de imprimir 2644 hojas para los certificados de sufragio.

Segunda Vuelta

Se realizó en 4 departamentos (Chuquisaca, La Paz, Tarija y Pando) y los se imprimeron los siguientes materiales:

Tipo de material	Cantidad
Papeletas	2.806.330
Certificados de Sufragio (hojas)	292.369
Actas (originales y copias)	68.465

Repetición de votación de la segunda vuelta

Se realizó en el departamento de La Paz en 4 recintos con 4 mesas y se tuvo la necesidad de elaborar actas electorales, certificados de sufragio, adhesivos para sobres A y hojas de trabajo; el Centro Departamental de Logística del TED La Paz completó el material restante con saldos y excedentes.

Distribución del material a los Centros Departamentales de Logística

Los materiales fueron enviados por rutas terrestres y aéreas a los Centros Departamentales de Logística de los Tribunales Electorales Departamentales, según el siguiente detalle:

PRIMER ENVÍO DE MATERIALES

RUTA	DESTINOS	FECHA DE ENVÍO
TERRESTRE LOCAL	LA PAZ ORURO	11/02/2021
TERRESTRE RUTA 1	COCHABAMBA SANTA CRUZ	12/02/2021
TERRESTRE RUTA 2	CHUQUISACA POTOSÍ TARIJA	12/02/2021
AÉREO	BENI PANDO	12/02/2021

SEGUNDO ENVÍO DE MATERIALES

RUTA	DESTINOS	FECHA DE ENVÍO
TERRESTRE LOCAL	LA PAZ ORURO	21/02/2021
TERRESTRE RUTA 1	COCHABAMBA SANTA CRUZ	21/02/2021
TERRESTRE RUTA 2	CHUQUISACA POTOSÍ TARIJA	21/02/2021

AÉREO	BENI PANDO	21/02/2021

TERCER ENVÍO DE MATERIALES

RUTA	DESTINOS	FECHA DE ENVÍO
TERRESTRE LOCAL	LA PAZ ORURO POTOSÍ	25/02/2021
TERRESTRE RUTA 1	CHUQUISACA COCHABAMBA TARIJA SANTA CRUZ BENI PANDO	25/02/2021

a) Cadena de Custodia

La DNPE realizó precisiones y adecuaciones al Protocolo de la Cadena de Custodia del Material Electoral para las Elecciones Subnacionales 2021, documento que se dio a conocer a los TED para su cumplimiento en todas sus etapas.

Se implementaron equipos de monitoreo en los Centros Departamentales de Logística con las siguientes herramientas:

- El monitoreo en tiempo real a través de la captura y registro de la ruta de entrega del material a los recintos electorales y el retorno de los mismos; mediante un sistema de información geográfico alquilado.

- El monitoreo permanente en el que los equipos del CDL y del COL registraron las incidencias, situaciones inesperadas o emergencias en cualquier etapa de la cadena de custodia; mediante un aplicativo desarrollado por la DNPE.

- Monitoreo de Notarios Electorales mediante un sistema desarrollado por la DNTIC.

- Monitoreo de la producción de maletas y bolsas de recinto mediante un sistema desarrollado por la DNTIC.

b) Gestión Administrativa

La ejecución física del POAE alcanzó un 97.91% para la primera vuelta y un 45.22% en la segunda vuelta, la misma se detalla a continuación: (Ver anexo en el QR)

Escanea el código QR

ANEXOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (DNTIC)

1. INFRAESTRUCTURA TÉCNICA

En este ámbito, se realizó la gestión de cuentas de usuarios de los servicios de directorio activo, correo electrónico, mensajería instantánea y VPN; asimismo, se realizó la supervisión y operación de la infraestructura de virtualización de servidores, así como la instalación, supervisión, mantenimiento y afinamiento de los sistemas operativos de los servidores del OEP, en conjunción con la supervisión referida a la disponibilidad del equipamiento de almacenamiento.

Por otra parte, en cumplimiento a disposiciones nacionales referidas a la utilización de Software Libre en todos los niveles del Estado Plurinacional de Bolivia, se concluyeron las pruebas del Servicio de alojamiento de archivos en nube privada bajo la plataforma "Nextcloud" y una nueva plataforma de servidor de archivos institucional con la tecnología "FreeNAS". A la fecha se encuentran en etapa de pruebas el nuevo servidor de correo electrónico "Zimbra" con cliente Thunderbird, el servidor de mensajería instantánea "Matrix" con cliente Element y una plataforma de Mesa de Ayuda / Help Desk basad en "GLPI".

En lo que corresponde a protección y seguridad, se logró concretar la renovación de la suscripción de la herramienta de antivirus institucional, solución con la que se protegen todos los equipos de escritorio, portátiles y servidores del OEP y que permite gestionar la distribución de parches y actualizaciones de sistema operativo. Complementariamente, se gestionó la adquisición de certificados SSL para el dominio *.oep.org.bo con la finalidad de garantizar conexiones seguras a todas las páginas web institucionales. En lo que corresponde a la seguridad externa de las aplicaciones y servicios web, se mantuvo el servicio de Firewall de Aplicaciones Web (WAF: Web Application Firewall) denominado "CloudFlare", a fin de propiciar una protección de las páginas web de la institución publicadas en internet, mismas que reciben una alta demanda de acceso de la ciudadanía en general.

Por último, a fin de garantizar una protección física en dependencias del Tribunal Supremo Electoral, se instalaron 37 cámaras de video junto a 3 dispositivos de almacenamiento que permiten disponer de grabaciones de video del centro de datos principal, dependencias de San Jorge, centro de datos alterno, dependencias de Plaza Abaroa y dependencias del Instituto IDI, logrando de esta manera la consolidación de un circuito cerrado de cámaras de vigilancia en constante operación.

2. REDES Y COMUNICACIONES

La gestión y administración de la red de funcionamiento del OEP, permitió optimizar los servicios de comunicación priorizando la comunicación de los usuarios internos y externos; de forma complementaria, se mejoraron los procedimientos para brindar soporte técnico en los Tribunales Electorales Departamentales y dependencias del SERECÍ.

Adicionalmente, con la adquisición del nuevo equipamiento de comunicaciones y seguridad, se trabajó en la actualización tecnológica de la plataforma de redes y comunicaciones iniciando por la red de borde del TSE, para posteriormente actualizar el mismo escenario en las oficinas regionales, redes de core y redes de acceso.

En lo que corresponde a las redes utilizadas para la transmisión de datos en los procesos electorales "Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021", "Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 (Segunda Vuelta)" y "Elección para la Renovación Parcial de Consejeras y Consejeros de Ad-

ministración y Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L. 2021", toma relevancia la aplicación y uso de tecnologías orientadas a la alta disponibilidad en la transmisión de datos (SDWAN) y seguridad (plataforma PKI, encriptación -entre otros-) en la planificación, implementación, gestión y control de redes confinadas exclusivas para los procesos de consolidación oficial de resultados de cómputo, confluyendo en una transmisión segura y dedicada de datos, cuyo esquema principal se describe a continuación:

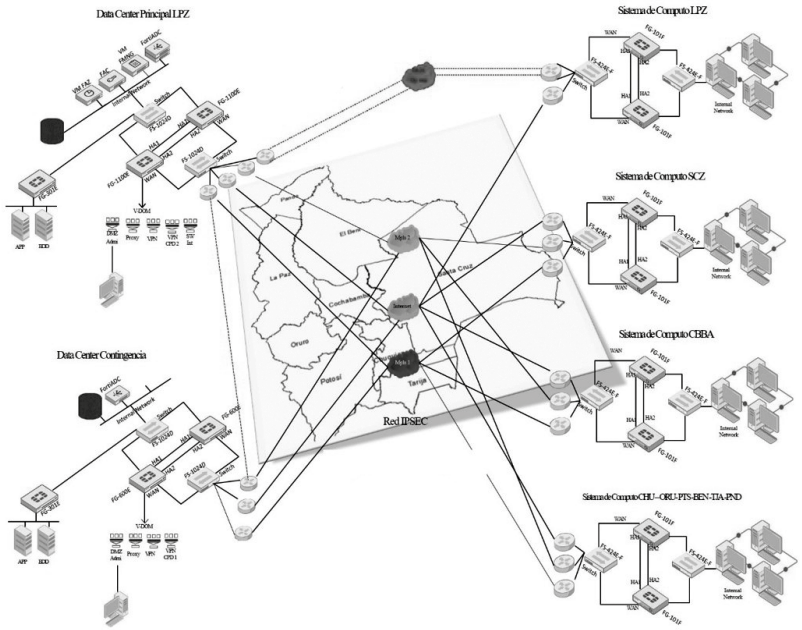

3. SOPORTE TÉCNICO

El soporte técnico al usuario final de la institución es una de las prioridades operativas de la DNTIC, en consideración a ello, de manera resumida, se realizaron las siguientes actividades:

Instalación y configuración de los equipos de los funcionarios nuevos y/o funcionarios que cambiaron de equipos de computación, atención oportuna a problemas reportados por los funcionarios, revisión técnica del equipamiento electrónico, realizando el reemplazo de componentes dañados, coordinación para la compra de accesorios, efectivización de un mantenimiento preventivo anual a los equipos de computación de la institución y la ampliación, readecuación y reparación de la red eléctrica y de datos en las dependencias donde se evidenció su necesidad.

4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CLIMATIZACIÓN

La infraestructura eléctrica y de climatización que actualmente se dispone en las dependencias del Tribunal Supremo Electoral y en los Tribunales Electorales Departamentales, tiene una antigüedad mayor a los 10 años, no dispone de garantía vigente y muchos de los modelos disponibles se encuentran descontinuados por los fabricantes. Este aspecto cobra relevancia porque en muchos casos se realizan labores especiales para mantenerlos en funcionamiento a fin de garantizar las condiciones mínimas necesarias para una operación tecnológica adecuada.

Esta infraestructura es monitoreada las 24 horas del día y los 365 días del año, en consideración a que de ello depende el funcionamiento apropiado del equipamiento alojado en el centro de procesamiento de datos principal y alterno. Para alcanzar este objetivo, se diagnosticó la calidad de las variables eléctricas en el Centro de Datos Principal, a fin de ajustar los circuitos respectivos, se mejoró el aterramiento del Centro de Datos manteniendo su valor inferior a los 5 ohms, se mejoró el sistema de iluminación del inmueble de la DNTIC y en el Centro de Datos con la instalación adicional de sensores de iluminación para lograr una iluminación automatizada, se realizó un etiquetado de los puntos eléctricos de energía regulada y no regulada, se efectivizaron los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento del Centro de Datos Principal y alterno. En lo que corresponde al monitoreo permanente, se realizaron mediciones diarias de las variables eléctricas del equipamiento y se implementó un monitoreo automatizado permanente para verificar que las condiciones ambientales se mantienen en los parámetros esperados (20 a 23 grados centígrados).

En lo que corresponde a la verificación del correcto funcionamiento de los equipos, se realizaron pruebas de los generadores eléctricos sin carga (semanal) y con carga (mensual), acompañados de los reportes diarios de

los 13 aires acondicionados de precisión, aspectos que permiten disponer de reportes referidos a las fallas del equipamiento eléctrico a fin de contar con la información adecuada para optimizar el mantenimiento del equipamiento. Se reforzó la parte de climatización disponiendo de aires acondicionados alternos a los existentes, para poder mantener la vida útil de los equipos y se propició la incorporación de dos aires portátiles para respaldo en caso de falla en algún equipo en el Centro de Datos Principal y/o alterno.

Complementariamente, para el inmueble de la Plaza Abaroa, se realizó el cambio de la acometida principal, un correcto balanceo de cargas eléctricas y el traslado de dos UPS de 120 KVA, encontrándose actualmente en la instalación de los circuitos protegidos.

5. SISTEMAS ELECTORALES

Para encarar el proceso electoral "Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021" -Primera y Segunda Vuelta- se adecuaron y actualizaron los Sistemas Electorales velando por su correcto funcionamiento; de manera general, se realizaron las siguientes actividades:

Preparación de las bases de datos de cambio de domicilio desconectado, actualizaciones en la aplicación de cambio de domicilio desconectado, consolidación de los registros de cambio de domicilio, monitoreo al empadronamiento biométrico masivo, actualización del sistema de registro de candidatos (modalidad A y modalidad B), actualización del sistema de gestión de candidatos, actualización del sistema de sorteo de ubicación de franjas, actualización del sistema de contrataciones, actualización de la aplicación "Yo Participo", actualización del sistema de sorteo de jurados electorales, actualización del sistema de registro de excusas web, actualización del sistema de monitoreo al proceso electoral, actualización del sistema de generación de material electoral, actualización del sistema de control al proceso de la maleta electoral, actualización del sistema de recepción de sobres "A", actualización del sistema de impedimentos de exención, actualización del sistema de impedimentos desconectado, actualización del sistema de ciudadanos no votantes, actualización del sistema de jurados no asistentes, actualización y desarrollo del Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo SCORC (módulos: Escaneo de actas, Creación de usuarios y roles, Recepción de sobres de seguridad "A", Apertura de sobres de seguridad "A", Primera transcripción, Segunda transcripción, Control de calidad, Juzgamiento de Sala Plena, Secretaría de Cámara, Custodia y publicación de actas, Sincronización de datos, Módulo de resultados).

Con la finalidad de garantizar un funcionamiento apropiado del sistema SCORC, para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021–Primera Vuelta se realizaron dos simulacros internos y uno público.

- Primer simulacro interno: 24 de febrero, 15% de actas.
- Segundo simulacro interno: 27 de febrero, 25% de actas.
- Tercer simulacro público: 1 de marzo, 25% de actas.

Para la segunda vuelta del mismo proceso electoral se realizaron dos simulacros internos y uno público:

- Primer simulacro interno: del 1 al 4 de abril; el departamento de La Paz realizó el ejercicio con el 25% de actas, Chuquisaca y Tarija con un 50% de actas y Pando con un 100% de actas.
- Segundo simulacro interno: 5 de abril; los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Tarija con un 50% de actas y Pando con un 100% de actas.
- Tercer simulacro público: 7 de abril; los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Tarija con un 80% de actas y Pando con un 100% de actas.

Los resultados obtenidos en los simulacros permitieron mejorar la funcionalidad, seguridad y performance del sistema, lo que permitió llevar a cabo el proceso con eficiencia, transparencia e imparcialidad.

Un aspecto importante para recalcar es que para el proceso electoral "Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021" -Primera y Segunda Vuelta-, se contrataron dos empresas especializadas, una en análisis de seguridad de sistemas informáticos y la otra en el fortalecimiento y monitoreo de la infraestructura tecnológica. Los informes conclusivos de las empresas son favorables, aspecto que permite afirmar objetivamente que los procesos tecnológicos que involucran a los sistemas electorales funcionaron con transparencia y de forma segura; los informes

respectivos se encuentran en la página web institucional https://www.oep.org.bo/elecciones-subnacionales-2021/

Por otra parte, para el proceso electoral "Elección para la renovación parcial de Consejeras y Consejeros de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L. 2021", se adecuaron los Sistemas Electorales para un funcionamiento apropiado, aspecto que permitió llevar a cabo el mismo con eficiencia y celeridad. Por último, con miras a disponer de un sistema integrado electoral acorde a las necesidades actuales y que se adecúe a los conceptos de modernidad y seguridad, se realizaron las siguientes actividades: Análisis de los requerimientos del Sistema Integrado Electoral, Elaboración de los casos de uso, Análisis de los Escenarios, sub-escenarios y prototipos, Modelado de Clases, Objetos y mecanismos de colaboración y Construcción del modelo físico.

Actualmente, se encuentra en fase de desarrollo y pruebas finales el módulo de Gestión de Organizaciones Políticas que comprende: Registro de Organizaciones Políticas, posterior a la obtención de su personalidad jurídica, Resguardo de su información en formato digital (plan de gobierno, organización interna, directiva, delegados, declaración de principios y otros), Registro de delegados y dirigentes de la organización, Registro de los trámites de alianzas, fusión, conversión, integración y otros establecidos en la ley de Partidos Políticos y la Gestión de informes de Fiscalización.

6. OTROS SISTEMAS

Con la finalidad de brindar continuidad operativa a los sistemas del Registro Civil se proporcionó soporte técnico y mantenimiento a los sistemas RUBIO y RC-BIO; para este último sistema se desarrollaron nuevas funcionalidades. Por otra parte, se desarrollaron servicios web para la interoperabilidad con las instituciones que tienen un convenio firmado con el TSE, esto en miras de la incorporación de la institución al Gobierno Electrónico en pro de la modernización del Estado. Resulta relevante mencionar que todos los sistemas puestos en producción en la presente gestión pasan por un proceso de verificación de calidad y seguridad de código basado en estándares internacionales OWASP.

De forma similar, se realizan los procesos tecnológicos referidos a la revisión de Libros de Militantes de las organizaciones políticas que solicitan personería jurídica, atendiendo las mismas en los tiempos determinados por la normativa vigente; en la presente gestión se procesó la revisión de libros de militancia de la organización política Bloque de Integración Nacional (BLOQUE IN). Por último, se brindó capacitación a las organizaciones políticas, en el manejo de los sistemas SIREMI (Sistema de Registro de Militantes) y el Sistema de Registro Biométrico de Militantes, a fin de que las agrupaciones políticas puedan actualizar sus bases de datos.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Seguidamente se detalle la ejecución presupuestaria de la DNTIC, considerando para esto los tres escenarios que se proyectaron:

Funcionamiento

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Presupuesto aprobado	Bs. 5.761.592,00	100,00%
Certificado a noviembre	Bs. 5.371.602,40	93,23%
Ejecutado a noviembre*	Bs. 4.382.483,86	76,06%

** Considerando que aún existen servicios que se encuentran en proceso* de pago.

Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 – Primera vuelta

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Presupuesto aprobado	Bs. 3.506.842,00	100,00%
Ejecutado	Bs. 2.766.826,89	78,90%

Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 – Segunda vuelta

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Presupuesto aprobado	Bs. 959.423,00	100,00%
Ejecutado	Bs. 733.562,44	76,46%

Con referencia a la Elección para la renovación parcial de Consejeras y Consejeros de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L. 2021, se informa que el proceso fue ejecutado sin requerir recursos específicos, con la participación del personal de la DNTIC en todas las áreas requeridas.

8. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En fecha 11 de Septiembre de 2020, mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 234-A/2020, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral aprueba la Creación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información.

En la presente Gestión y en cumplimiento a la tarea de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se encararon las siguientes tareas:

- Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información:

Conforme a la norma internacional ISO 27001:2013 se incorporaron los procesos de primer nivel "Gestión de la Seguridad Informática para el Proceso de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo en el TSE" y "Gestión de seguridad de la información para proceso de consulta de datos por parte de los usuarios del Servicio de Registro Cívico" dentro el mapa de procesos del Sistema de Gestión del Órgano Electoral Plurinacional. Esta documentación comprende la generación de 20 políticas y planes, 17 procedimientos, 14 instrucciones de trabajo, 11 manuales, 3 registros, 5 documentos generados, 11 diagramas de flujo, 11 fichas técnicas y 54 formatos, haciendo un total de 146 documentos, todos enmarcados en la norma citada.

Los procedimientos de segundo nivel definidos para la DNTIC son:

- Gestión del sistema de consolidación oficial de resultados de cómputo.
- Gestión de infraestructura de servidores y servicios.
- Implementación de red confinada para cómputo.
- Gestión de la infraestructura de energía y climatización.
- Congelamiento, puesta en cero y validación de integridad del sistema de consolidación oficial de resultados de cómputo.

Los procedimientos de segundo nivel definidos para el SERECÍ son:

- Consulta a la información del SERECÍ–duplicados y certificaciones.
- Consulta a la información del SERECÍ – tramites y saneamiento.
- Consulta a la información del SERECÍ–solicitud con hoja de ruta.
- Consulta a la información del SERECÍ–ventanilla única.
- Consulta a la información del SERECÍ–certificaciones PEB.
- Consulta a la información del SERECÍ–certificación PEB orden judicial o requerimiento fiscal.

Siguiendo la metodología establecida por la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico (DNDE), se llevaron a cabo las revisiones internas, una Auditoría Interna y una Auditoría externa.

Siendo los resultados previos favorables y con el apoyo de la cooperación internacional, se pudo concretar la Auditoría Externa, misma que fue adjudicada al Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA), institución que evaluó el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la institución, cuya conclusión manifiesta la recomendación respectiva para la otorgación de la Certificación ISO 27001:2013 para el SGSI del Tribunal Supremo Electoral.

Lo indicado anteriormente, es el logro institucional que corona un arduo trabajo realizado en los procesos electorales anteriores, demostrando objetivamente que los procedimientos aplicados cumplen los estándares internacionales de seguridad informática aplicados a la Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo.

Consecuentemente, considerando la mejora continua como un instrumento de evolución y con la finalidad de abarcar mayor cantidad de personal capacitado en lo que corresponde a políticas, directrices, procedimientos y otros componentes que forman parte del SGSI, se ha implementado el portal https://sgsi.oep.org.bo, donde los funcionarios pueden capacitarse permanentemente en lo que respecta al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

IBNORCA

EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD CERTIFICA
QUE LA ORGANIZACIÓN:

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

Dirección Nacional de Tecnología de la Información y la Comunicación: Av. Aniceto Arce N° 2985, Zona San Jorge, La Paz - Bolivia
Servicio de Registro Cívico: Av. 16 de Julio, Plaza Venezuela N° 23, La Paz - Bolivia
Oficina de atención al público: Pasaje Marina Nuñez del Prado s/n, Estación Teleférico Celeste, La Paz - Bolivia

Tiene implementado un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma:

NB/ISO/IEC 27001:2013
ISO/IEC 27001:2013

Tecnología de la Información - Técnicas de Seguridad
Sistema de Gestión de Seguridad - Requisitos

Cuyo alcance es:

"Dirección Nacional de Tecnología de la Información y la Comunicación (DNTIC): Gestión de la Seguridad Informática para el Proceso de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo en el TSE. Servicio de Registro Cívico (SERECI): Gestión de Seguridad de la Información para el proceso de consulta de datos por parte de los usuarios en dependencias del Servicio de Registro Cívico."

Vigencia del Certificado: 2021-12-01 al 2024-11-30

REG-IT-EC-01-01B

José Durán Guillén
Director Ejecutivo

Daniel Sánchez Soliz
Presidente

NB/ISO/IEC
27001
IBNORCA

Certificado de Sistema de Gestión
en seguridad de la información
N° 15278/51986

DIRECCIÓN
NACIONAL JURÍDICA (DNJ)

1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.

INFORMACIÓN SOLICITADA	TOTAL
Contratos realizados para adquisición de bienes	1
Contratos realizados para prestación de servicios generales	9
Contratos realizados para prestación de servicios de consultoría	66
Informes emitidos	87
Informes emitidos para procesos contenciosos	0
Informes emitidos para procesos administrativos	2
Reglamentos internos elaborados	5
Respuestas emitidas a consultas	19
Trámites externos ante instituciones del sector público	0
Memoriales elaborados	12
Informes y respuestas a requerimientos fiscales	0
Informes y respuestas a órdenes judiciales	0
Informes legales sobre incumplimiento de contrato	1
Denuncias recibidas por unidades organizacionales del OEP y funcionarios (sin nombres)	19
Informes sobre procesos o denuncias judiciales en los TED y SERECÍ	0
Informes sobre “temas de funcionarios con relación consanguínea”	0
Informes sobre comodato de inmuebles al TSE, TED y SERECÍ	3
Informes sobre temas jurisdiccionales	2
Convenios interinstitucionales	0
Seguimiento de investigaciones ante la Fiscalía	0
Procesos coactivos	0
Procesos laborales	0
Procesos penales	0
Contratos Servicio de Terceros	22
Resoluciones procesos de contratación	7
Resoluciones de Contrato	7
Notas generadas para la atención y respuesta de Peticiones de Informe Escrito	41

a) Actividades realizadas en el marco de las Elecciones Subnacionales 2021.

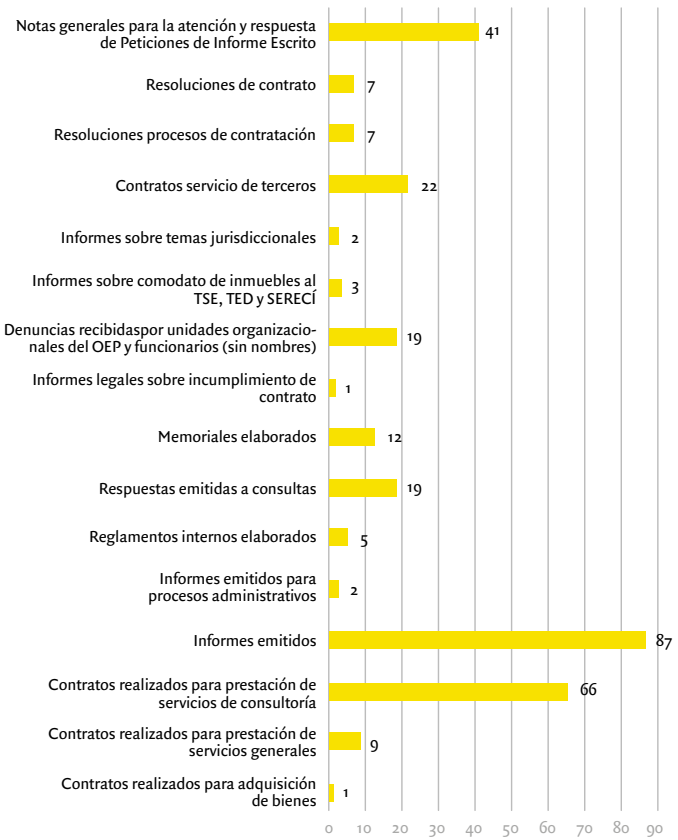

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL–POA.

INFORMACIÓN SOLICITADA	TOTAL
Contratos realizados para adquisición de bienes	1
Contratos realizados para prestación de servicios generales	72
Contratos realizados para prestación de servicios de consultoría	115
Informes emitidos	431
Informes emitidos para procesos contenciosos	0
Informes emitidos para procesos administrativos	26
Reglamentos internos elaborados	5
Respuestas emitidas a consultas	581
Trámites externos ante instituciones del sector público	12
Memoriales elaborados	127
Informes y respuestas a requerimientos fiscales	57
Informes y respuestas a órdenes judiciales	7
Informes legales sobre incumplimiento de contrato	2
Denuncias recibidas por unidades organizacionales del OEP y funcionarios (sin nombres)	29
Informes sobre procesos o denuncias judiciales en los TED y SERECÍ	0
Informes sobre “temas de funcionarios con relación consanguínea”	0
Informes sobre comodato de inmuebles al TSE, TED y SERECÍ	5
Informes sobre temas jurisdiccionales	0
Convenios interinstitucionales	54
Seguimiento de investigaciones ante la Fiscalía	20
Procesos coactivos	9
Procesos laborales	1
Procesos penales	26
Instructivas de Poder y tramite de Protocolización	6
Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio registradas y enviadas a la Contraloría General del Estado.	1.753
Notas generadas para la atención y respuesta de Peticiones de Informe Escrito	295

Las siguientes gráficas de trabajo del cuadro precedente muestra la naturaleza de las actividades encomendadas a la DNJ, no tiene como punto de partida el cumplimiento de una meta cuantitativa pre supuesta, sino al contrario, la atención de los requerimientos formulados sobre materia jurídica por las diferentes reparticiones del OEP. Estos requerimientos atienden a las necesidades de la entidad, proporcionando valoraciones de orden jurídico para la toma de decisiones.

b. Objetivos estratégicos de la Unidad Organizacional

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se describen las actividades desarrolladas en la Dirección Nacional de Administración

1. DESARROLLO O ANÁLISIS

a) SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

El Tribunal Supremo Electoral cuenta con 234 servidores públicos, de los cuales se realiza la siguiente clasificación:

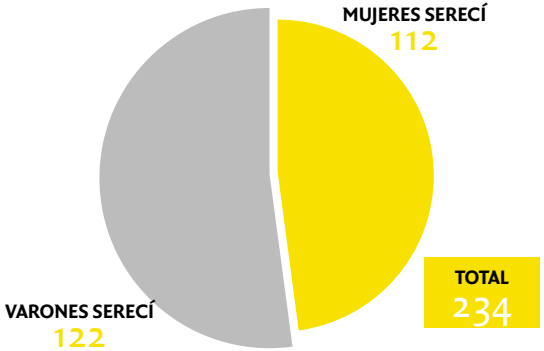

Personal nuevo incorporado al Tribunal Supremo Electoral en la gestión 2021, clasificado por Género:

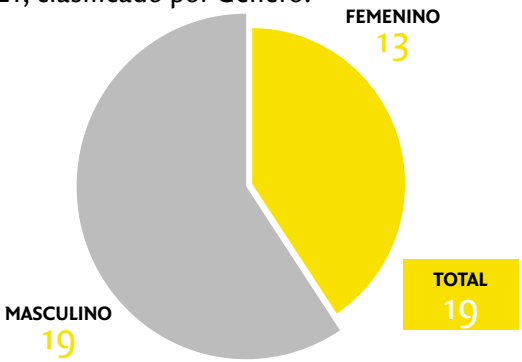

b) PERSONAL TSE. JUBILADO DURANTE LA GESTIÓN 2021

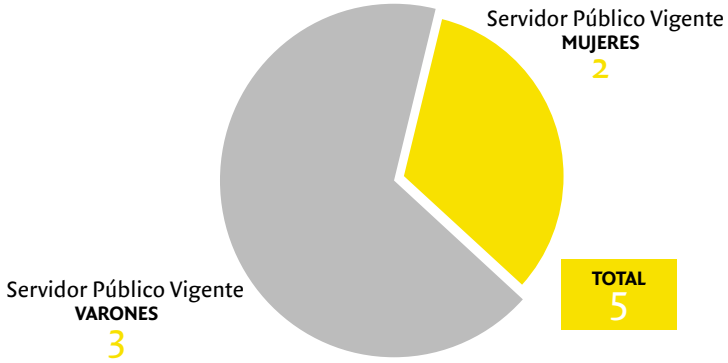

c) CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Durante la campaña de salud se Informó a los servidores públicos del Tribunal Supremo Electoral (personal de planta), el cronograma de vacunación por parte del ente Gestor para funcionarios asegurados y otros puntos de vacunación para todos los servidores públicos del Tribunal Supremo Electoral. La cobertura alcanzada a la fecha es: (Ver anexo en el QR)

d) PERSONAL FALLECIDO LA GESTIÓN 2021

Causa	N°
Muerte Natural	1
Muerte por Covid	1
Total Personal Fallecido	**2**

e) PERSONAL TSE CON INAMOVILIDAD LABORAL

GRADO DE DIS-CAPACIDAD	GRADO DE CON-SANGUINIDAD	INAMOVILI-DAD	NÚMERO DE PERSONAL
33%	Hijo	Discapacidad	1
80%	Esposa	Discapacidad	1
32%	Hijo	Discapacidad	1
	Servidor público con discapacidad	Discapacidad	1
		Lactancia	1
		Lactancia	1
		Lactancia	1
TOTAL			7

f). PERSONAL TSE CAPACITADO EN PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

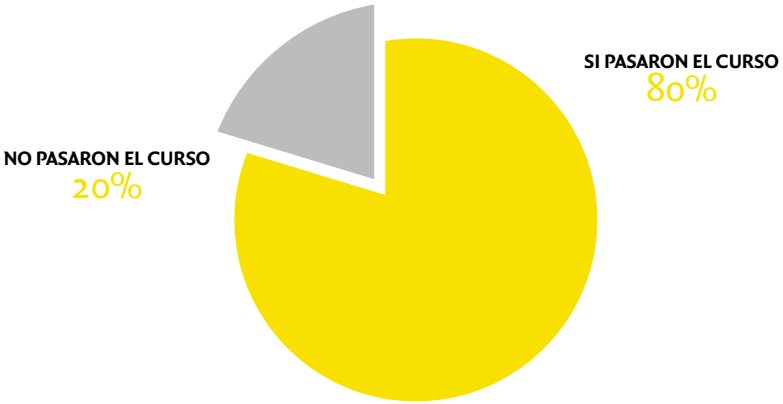

2. SECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Sección de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección Nacional de Administración es responsable de la Contratación de bienes, servicios, servicios de consultoría, el manejo y disposición de los bienes del Tribunal Supremo Electoral, en el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

a) UNIDAD DE CONTRATACIONES

Las actividades desarrolladas por la Unidad de Contrataciones durante la gestión 2021, son las siguientes: (Ver anexo en el QR)

b) UNIDAD DE ACTIVOS

La Unidad de Activos Fijos es responsable por la adecuada conservación, mantenimiento y salvaguarda de los activos fijos de la entidad, comprende actividades de mantenimiento y protección para evitar daños y pérdidas. Para el desarrollo de sus actividades en la gestión 2021, la Unidad de Activos fijos, programó los siguientes requerimientos: (Ver anexo en el QR)

Para las Elecciones Subnacionales, en atención a solicitudes de envío de bienes, por la premura del tiempo para su envío se requirió Fondos en Avance y se realizó los descargos correspondientes, de acuerdo al siguiente listado: (Ver anexo en el QR)

c) UNIDAD DE ALMACENES

La Unidad de Almacenes tiene por objetivo optimizar la disponibilidad de bienes de uso y de consumo, para garantizar el suministro adecuado de los mismos a las unidades organizacionales de la entidad, facilitando el desarrollo de sus actividades. Para las Elecciones Subnacionales, se programó lo siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA	SOLICITADO	EJECUTADO	ACTIVIDAD
1	Adquisición de toners para la impresión de documentación elecciones subnacionales	39500	58588,00	58.588,00	Actividad ejecutada.
2	Adquisición de productos de artes gráficas para el resguardo de documentación –elecciones subnacionales 2021	32200	23.450,00	23.450,00	Actividad ejecutada.

d) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

La unidad de servicios generales como unidad transversal prestó apoyo a todas las unidades organizacionales atendiendo sus requerimientos en las Elecciones subnacionales 2021, e inició los siguientes procesos:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO
Servicio de transporte de personal - elecciones subnacionales 2021	40.000
Servicio de envío de material electoral a los tribunales electorales departamentales elecciones subnacionales 2021	70.000
Servicio de transporte de personal - elecciones subnacionales 2021 (segunda vuelta)	25.000
Servicio para refrigerio para elecciones subnacionales 2021 (segunda vuelta)	30.000
Compra de material de bioseguridad para elecciones subnacionales 2021 (segunda vuelta)	10.000

Con base a esas contrataciones se pudo enviar el material electoral, para la primera y segunda vuelta. Asimismo, contar con transporte y alimentación para el personal que trabajó el día de las elecciones subnacionales (primera y segunda vuelta). En cuanto a presupuesto de funcionamiento se contrataron servicios recurrentes para la gestión 2021, los cuales fueron:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO ADJUDICADO
Servicio de telefonía móvil para el tribunal supremo electoral - gestión 2021	96.000
Servicio de telefonía fija para el tribunal supremo electoral - gestión 2021	95.000
Servicio de limpieza e higiene de los ambientes e instalaciones del tribunal supremo electoral gestión 2021	571.200
Servicio de provisión de gasolina especial (combustible) para el tribunal supremo electoral - gestión 2021	76.520

Para el cuidado del personal por la Pandemia se ejecutaron procesos de contratación para fumigación de ambientes, compra de alcohol y barbijos. En cuanto a los servicios de mantenimiento requeridos para ambientes y equipos del Tribunal Supremo Electoral se realizaron los siguientes: (Ver anexo en el QR) Asimismo, se solicitó el mantenimiento, y la compra de llantas para vehículos del Tribunal Supremo Electoral para un funcionamiento adecuado. Para que los ambientes de trabajo sean adecuados se realizaron compras de material eléctrico, plomería, cerrajería y herramientas menores.

Escanea el código QR

ANEXOS

OEP
SERECI
unicef
MI DERECHO
MI IDENTIDAD
MI PRIMER CERTIFICADO
DE NACIMIENTO ES GRATIS
REQUISITOS:
1. Cédula de identidad de la madre y/o padre o cédula de identidad de extranjero (CIE) emitido en Bolivia, y estar inscrito en el padrón electoral.
2. Certificado de nacido vivo.
3. Declaración de dos testigos mayores de edad, con cédulas de identidad vigentes y estar inscritos en el padrón electoral.
En los establecimientos de salud autorizados y Oficialías de Registro Civil mas próximo a tu domicilio
Nacer con Identidad
NUESTRAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL
Segip
DELL

DIRECCIÓN NACIONAL
ECONÓMICA FINANCIERA

1. SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

La Sección de Presupuestos, dependiente de la Dirección Nacional Económica Financiera - DNEF ha desarrollado las actividades necesarias para atender los requerimientos de todas las Unidades organizacionales del Órgano Electoral Plurinacional – OEP, para la óptima ejecución presupuestaria.

1.1 RECURSOS

El cuadro siguiente presenta el comportamiento presupuestario de Recursos, incluyendo el Presupuesto Inicial (aprobado al inicio de la gestión para el funcionamiento del Órgano Electoral Plurinacional – OEP), las Modificaciones Presupuestarias aprobadas por Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral - TSE o el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas según normativa, el Presupuesto Vigente (Presupuesto inicial más modificaciones) y la Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2021; información que está distribuida por Fuentes de Financiamiento registradas en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP: 20 Recursos propios que genera el Órgano Electoral Plurinacional a partir de las Recaudaciones por venta de valores en los Servicios de Registro Cívico Nacional y Departamentales, 41 Recursos que transfiere el Tesoro General de la Nación - TGN a favor del OEP y 80 Recursos que se perciben por Donaciones externas de Organismos Financiadores.

Es importante mencionar, que el siguiente cuadro incluye los Recursos tanto para el funcionamiento del OEP, como para el proceso de Elecciones Subnacionales 2021:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (Expresado en bolivianos)

Fuente	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución	% Partici. Pto. Vig.
20	Recursos Específicos	186.919.344,00	-	186.919.344,00	113.122.121,68	61%	46%
41	Transferencias TGN	19.010.891,00	197.883.708,00	216.894.599,00	181.721.981,20	84%	53%
80	Donación Externa	-	6.893.804,11	6.893.804,11	-	0%	2%
Total General		**205.930.235,00**	**204.777.512,11**	**410.707.747,11**	**294.844.102,88**	**72%**	**100%**

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP.

1.2 GASTOS

1.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

a) Gastos Por Dirección Administrativa

En el siguiente cuadro, se expone el comportamiento presupuestario de gastos al 30 de noviembre de 2021, presentando los porcentajes de ejecución presupuestaria y participación del presupuesto vigente; información que está distribuida por Direcciones Administrativas registradas en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP considerando el Tribunal Supremo Electoral - TSE, los Tribunales Electorales Departamentales - TED y los Servicios de Registro Cívico Departamentales - SERECÍ. (Ver anexo en el QR)

b) Gastos Por Unidad Ejecutora

Se expone la información de Gastos correspondiente al Presupuesto Inicial, Modificaciones Presupuestarias, Presupuesto Vigente y Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2021; información que está distribuida por Unidades Ejecutoras registradas en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP considerando el las Unidades organizacionales del TSE con mayor movimiento financiero, los TED y los SERECÍ. (Ver anexo en el QR)

c) Gastos Por Categoría Programática

A continuación, se expone la información correspondiente a la Ejecución presupuestaria de Gastos, distribuida por Categorías Programáticas del Órgano Electoral Plurinacional, registradas en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP, clasificación que incluye Programas Presupuestarios (2 primeros dígitos a la izquierda), Proyectos de Inversión (4 dígitos con o o 13 dígitos del código SISIN de Inversión) y Actividades (3 dígitos de la derecha). (Ver anexo en el QR)

d) Gastos por Grupo Presupuestario

Se expone la información presupuestaria de Gastos acumulada al 30 de noviembre de 2021, distribuida por Grupos de Gastos establecidos en los Clasificadores Presupuestarios aprobados para cada gestión fiscal, mediante Resolución Ministerial por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Ente Rector y registrados en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP. (Ver anexo en el QR)

1.2.2 GASTOS DE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

En el presente cuadro, se expone la información del Presupuesto Vigente (Presupuesto inicial más modificaciones) y Ejecutado (Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2021), considerando los Gastos correspondientes al Plan Operativo Electoral - POE de las Elecciones Subnacionales que incluye la Primera y Segunda Vuelta, así como los gastos inherentes a la prevención del COVID 19; información que está distribuida de acuerdo a la estructura organizacional del Órgano Electoral Plurinacional - OEP: Tribunal Supremo Electoral - TSE, Tribunales Electorales Departamentales - TED y Servicios de Registro Cívico Departamentales - SERECÍ.

Cabe señalar, que conforme al Calendario Electoral se inscribió parte del presupuesto en la gestión 2020 para iniciar las actividades electorales, como muestra el siguiente cuadro:

ELECCIONES SUBNACIONALES (POEA) (Expresado en bolivianos)

GESTIÓN 2020

OEP	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% Eje.
TSE	2.952.031,00	70.181,00	2%
SERECI	19.933.880,00	15.304.402,00	77%
TED	6.490.759,00	52.500,00	1%
TOTAL	29.376.670,00	15.427.083,00	53%

GESTIÓN 2021

OEP	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% Eje.
TSE	48.039.469,00	37.635.392,42	78%
SERECI	2.669.017,00	970.592,67	36%
TED	145.958.192,00	128.000.734,06	88%
TOTAL	196.666.678,00	166.606.719,15	85%

2. SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional reflejan información institucional consolidada de las 19 Direcciones Administrativas conformadas por el Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y Servicios de Registro Cívico establecidos en los 9 departamentos del país: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Las transacciones financieras que se generan en las diferentes direcciones administrativas son originadas principalmente por la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de las funciones de la Entidad, así mismo se generan transacciones y registros patrimoniales que son procesados durante la gestión fiscal y reflejadas en los Estados Financieros, información que permite conocer la situación patrimonial de la Entidad, para la toma de decisiones por las Autoridades del Órgano Electoral Plurinacional. El sistema que se utiliza para el registro de las operaciones y la emisión de los Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional, es el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) establecido por el Órgano Rector, para este fin la Sección de Contabilidad de la Dirección Nacional Económica Financiera, realizo entre otras las siguientes actividades:

· Revisión de la documentación de respaldo de los Procesos de Contratación correspondientes a gastos de funcionamiento y electoral, previo a efectuar el pago a los proveedores.

· Asignar recursos a servidores públicos (pasajes, viáticos y otros), para el cumplimiento de las comisiones designadas por las autoridades, así como la revisión de los descargo con documentación de respaldo suficiente y competente.

· Registro de Comprobantes de Ejecución de Gastos (C-31), hasta la emisión de los reportes de pago.

· Realizar conciliaciones y registros sobre el movimiento mensual de Materiales y Suministros, Activos Fijos y Material Valorado de las 19 Direcciones Administrativas.

· Asientos Manuales en el SIGEP correspondientes al Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Departamentales y Servicios de Registro Cívico. Emisión de Informes por la revisión de descargos de Fondos en Avance y reposiciones de Caja Chica hasta el cierre de estos fondos.

· Con la finalidad de un adecuado control interno en la administración de las Cajas Chicas aperturadas a solicitud de las Unidades Organizacionales, se realizó arqueos sorpresivos.

· Análisis de consistencia de las Cuentas Contables que componen los Estados Financieros.

· Elaborar Instructivo y Cronograma de Cierre para la emisión de los Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional, considerando como base lo establecido por el Órgano Rector y dar cumplimiento a cada una de las actividades que se establece en el mismo, en el tiempo previsto.

La preparación de los Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional, se basa en políticas y prácticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Fiscal, Resolución Suprema Nº 222957 de 4 de marzo de 2005 y Resolución Suprema Nº 227121 del 31 de enero de 2007, relacionadas con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, así como el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del OEP, normas y procedimientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Fiscal en materia de registro de comprobantes de contabilidad, documentos de soporte y otra normativa vigente.

Los Estados Financieros que se emiten son los siguientes:

· Balance General
· Estado de Recursos y Gastos
· Estado de Flujo de Efectivo
· Estado de Situación Patrimonial
· Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento
· Estados de Cuenta
· Libros Mayores y Auxiliares
· Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Noviembre de la presente gestión, el Balance General refleja la siguiente información:

· **TOTAL ACTIVO:** Alcanza a un total de Bs504.630.882,46, conformado por: Activo Corriente por Bs289.713.830.71 compuesto por las cuentas contables: Disponible, Exigible a Corto Plazo y Bienes de Consumo.

Activo no Corriente por Bs214.917.051,75 compuesto por las cuentas contables: Inversiones Financieras, Activos Fijos, Activos Intangibles y Activos Diferidos.

· **TOTAL PASIVO:** Alcanza a un total de Bs4.020.566,64, conformado por: Pasivo Corriente por Bs4.020.566,64 compuesto por las cuentas contables: Obligaciones a Corto Plazo, Pasivos Diferidos a Corto Plazo y Fondos en Custodia.

· **TOTAL PATRIMONIO:** Alcanza a un total Bs500.610.315,82, conformado por el Capital, Reservas por Revalúos Técnicos, Resultados Acumulados, Ajuste de Capital y Ajuste de Reservas Patrimoniales.

· **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS:** Alcanza a un total de Bs58.671.069,50 conformada por Valores Fiscales e Impresos en depósito y Responsabilidad por Deudores de Gastos a Rendir.

Concluidos los Estados Financieros y cerrados con corte al 31 de Diciembre de cada gestión, son remitidos a la Unidad de Auditoria Interna para su opinión respecto a la confiabilidad de los mismos, posteriormente es enviado al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas a través del SIGEP con firma electrónica y físicamente se encuentra a disposición de esa entidad y Contraloría General del Estado.

3. SECCIÓN DE TESORERÍA

Una de las funciones más importantes es garantizar la liquidez de recursos, para el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras que conforman el Tribunal Supremo Electoral a través de la programación del Plan Anual de Cuotas de Caja (PACC), en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP, que permite contar con disponibilidad de recursos para atender oportunamente los requerimientos de gastos que se generan durante la gestión. Del mismo modo, es efectuar el monitoreo y control de los movimientos financieros de las cuentas corrientes fiscales y libretas en la CUT del Órgano Electoral Plurinacional, así como la administración y control del módulo del Fondo Rotativo en el SIGEP; asimismo, se efectúa el control de ingresos de las recaudaciones a nivel nacional.

La Sección de Tesorería, entre otras actividades realiza las siguientes tareas de control y seguimiento a la administración de los recursos financieros a nivel Nacional del Órgano Electoral Plurinacional, mismas que realizan en forma mensual dando como resultado informes sobre dichas acciones:

· Coordinación con el Analista del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para solicitudes de cuotas de compromiso semanal en base la Programación del PACC, con las diferentes fuentes de financiamiento relativos al presupuesto del Tribunal Supremo Electoral (DA 01).

· Revisión, registro de descargos y reposiciones al Fondo Rotativo en SIGEP, de cajas chicas, fondos en avance, pago de viáticos y otros gastos menores y urgentes.

· Registro de Comprobantes de Ejecución de Recursos, previa revisión, y control de recaudaciones, verificando que los montos recaudados se encuentren respaldados adecuadamente (informes, boletas, numeración, etc).

· Control y registro de los depósitos por concepto de la extensión de Certificados de Militancia y No Militancia.

· La conciliación de las cuentas bancarias y libretas de la Cuenta Única del Tesoro, correspondientes al Tribunal Supremo Electoral, de igual manera se hace el seguimiento a las cuentas bancarias y libretas CUT de los TEDS y SERECÍS, que fueron parte de las actividades desarrolladas por esta Dirección.

· Consolidación de información impositiva para cumplir con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Impuestos Nacionales como ser: pago de retención de impuestos, declaración del Libro de Compras IVA y Bancarización.

· Transferencia de recursos a los Tribunales Electorales Departamentales y Servicios de Registro Cívico Departamentales de acuerdo a los presupuestos asignados a dichas instancias. Elaboración del Plan Anual de Caja con la finalidad de realizar el control de la liquidez o disponibilidad de recursos del Tesoro General de la Nación (TGN).

Respecto al Presupuesto de Recursos es necesario señalar, que el presupuesto vigente al 30 de noviembre de 2021, se encuentra compuesto por los ingresos provenientes del Rubro 15 - Tasas, Derechos, Multas y otros Ingresos con el importe de Bs. 146.237.251.- cuyo valor relativo es del 36% de participación, sobre el total de presupuesto, y por el Rubro 19 - "Transferencias Corrientes" realizadas en el marco de la normativa electoral vigente para gastos de funcionamiento, y para llevar a cabo el proceso de Elecciones Sub nacionales 2021 con el importe de Bs216.894.599.- con un valor relativo del 53% de participación sobre el total del presupuesto de ingresos, los cuales representan la mayor proporción del presupuesto del Órgano Electoral Plurinacional.

Por otra parte, por la recaudación a través de la venta de valores de registro civil (tasas y derechos), emisión de certificados de militancia y no militancia, multas electorales y otros ingresos, que corresponde al Rubro 15, la ejecución de recursos alcanzó al 84,06% al 30/11/2021, de acuerdo a lo registrado en el Sistema Interno de Control de Valores de Registro Civil (VACO), información que se consolida en el SIGEP a los diez días de concluido el mes, el resumen es como sigue: (Ver anexo en el QR)

La mayor recaudación por ingresos percibidos corresponde a la venta de formularios valorados de Registro Civil (tasas y derechos) en el Rubro de "Tasas" alcanza a Bs. 3.072.261.- y en el Rubro "Derechos" alcanza a Bs.116.798.564.-, que suma un total de Bs. 119.886.327.- (Ciento diecinueve millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos veintisiete 00/100 Bolivianos), se adjunta detalle de ventas por mes y por SERECÍ Nacional y Departamental. En el siguiente cuadro se considera el ingreso por recaudaciones mensuales por venta de valores de Registro Civil, de enero a noviembre 2021: (Ver anexo en el QR)

Como se puede ver en el resumen, la recaudación por ingresos percibidos correspondiente a la venta de formularios valorados de Registro Civil, correspondiente al periodo enero – noviembre, en el Rubro de "Tasas" alcanza a Bs. 3.072.418.- y en el Rubro "Derechos" alcanza a Bs.116.816.909.- que suma un total de Bs. 119.886.327.- (Ciento diecinueve millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos veintisiete 00/100 Bolivianos).

4. LOGROS Y RESULTADOS

La Dirección Nacional Económica Financiera, durante la gestión ha asesorado coordinado y gestionado las actividades programadas a nivel nacional del TSE, TED y SERECÍ, tanto recurrentes como en procesos electorales, coadyuvando a la obtención de resultados favorables en beneficio de la entidad, cumpliendo el mandato que por ley corresponde en el marco de sus competencias. El OEP inició la presente gestión con un presupuesto aprobado de Bs.205.930.235.- (Doscientos Cinco Millones Novecientos Treinta Mil Doscientos Treinta y Cinco 00/100 Bolivianos), mediante Ley N° 1356 del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, de 28 de diciembre de 2020, reglamentada con Decreto Supremo N° 4434 de 30 de diciembre de 2020.

Las modificaciones presupuestarias ascienden a un total de 119, incluyendo las intrainstitucionales y las interinstitucionales, para las Elecciones Subnacionales 2021 y registro de donación en especie del PNUD, que ascendieron a Bs. 204.777.512,11 (Doscientos Cuatro Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Quinientos Doce 11/100 Bolivianos). Por tanto, al 30 de noviembre de 2021 el presupuesto vigente del OEP asciende a Bs.410.707.747,11 (Cuatrocientos Diez Millones Setecientos Siete Mil Setecientos Cuarenta y Siete 11/100 Bolivianos). La ejecución presupuestaria del OEP al 30 de noviembre de 2021, ascendió a:

a) Recursos

Se ha alcanzado recaudar Bs304.649.506,51 (Trescientos cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos seis 51/100 Bolivia-

nos), por las recaudaciones de venta de valores y otros, transferencias corrientes, equivalente al 74,18% de ejecución del presupuesto vigente.

b) Gastos
Bs. 307.869.490,02 (Trescientos Siete Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa 02/100 Bolivianos), en grupos de gasto, fuentes de financiamiento, estructuras programáticas, tipos de gasto y clases de gasto, ejecución realizada por las Unidades Organizacionales (UE), equivalente al 75% del presupuesto vigente.

La diferencia de recursos y gastos se origina debido a que la recaudación de recursos con Fuente 20 son menores respecto a los gastos, mismos que son cubiertos con saldos de caja y banco de gestiones anteriores.

c) Presupuestos
La Sección de Presupuestos ha alcanzado los siguientes logros durante la gestión 2021:

Formulación del Anteproyecto de Presupuesto del OEP gestión 2022, con asesoramiento técnico a las Unidades Organizacionales, revisión y consolidación (SIP y SIGEP), conforme a normativa vigente.

Realización de Talleres de Capacitación Virtual sobre "Modificaciones presupuestarias" y sobre "Formulación del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2022", ambos para personal de los TED, SERECÍ y Unidades Organizacionales del TSE.

Actualización y difusión el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos (RE-SP), compatibilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP en su calidad de Órgano Rector y aprobado mediante Resolución de Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral TSE-RSP-ADM N° 0202/2021 de fecha 01 de julio de 2021.

Elaboración y emisión de Informes de Modificaciones Presupuestarias en atención a solicitudes de los TED, SERECÍ y Unidades Organizacionales del TSE, con asesoramiento técnico a los solicitantes, análisis, registro (SIP y SIGEP) y gestiones para su aprobación ante las instancias correspondientes.

- Elaboración y emisión Certificaciones Presupuestarias a requerimiento de las Unidades Organizacionales del TSE.

- Elaboración y emisión de Informes y/o Reportes de Ejecución del Presupuesto del OEP, para seguimiento y evaluación.

- Formulación de presupuestos para los procesos de Referendo de Cartas Orgánicas y Consulta de conversión a Autonomía Indígena Originaria Campesina - AIOC, remitidos para consideración de Sala Plena.

d) Tesorería
La Sección de Tesorería efectuó las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para velar, garantizar liquidez de recursos, y efectuar los pagos a proveedores del Tribunal Supremo Electoral de manera oportuna. Del mismo modo, efectuó el control de los movimientos financieros de las cuentas corrientes fiscales y libretas en la CUT del Órgano Electoral Plurinacional, así como la administración y control del módulo del Fondo Rotativo en el SIGEP; asimismo, se efectúa el control de ingresos de las recaudaciones a nivel nacional.

Cumplió con la consolidación y pago de tributos fiscales, enmarcados en la normativa vigente. La apertura de oficinas regionales de los SERECÍ Departamentales contribuyó al incremento de recaudación respecto a gestión anterior.

e) Contabilidad
En lo que corresponde a Contabilidad, se ha atendido la totalidad de las solicitudes de pagos por bienes servicios y otros logrando

que las actividades previstas en las unidades organizacionales sean desarrolladas en cumplimiento a sus metas.

Se ha atendido todas las solicitudes para asignación de viáticos y pasajes al personal del TSE, a objeto de que cumplan las comisiones de viaje programadas en el logro de sus objetivos de cada unidad organizacional. Se han realizado los asientos manuales periódicamente con la finalidad de exponer a fin de gestión el movimiento de almacenes, activos fijos, valores y otros en los estados financieros.

Se analizó, registró y consolidó la información financiera remitida por las 19 DAs para la elaboración emisión y presentación de los Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional a las entidades correspondientes, previa emisión de Informe de Confiabilidad de la Unidad de Auditoria Interna en cumplimiento normativa vigente.

5. POA 2021 (Ver anexo en el QR)

- Gastos pago por Dirección Administrativa
- Gastos pago por UNIDAD EJECUTORA
- POA GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
- POA GASTOS POR GRUPO

6. PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL ELECTORAL 2021 DEL 1º DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE (Expresado en bolivianos)

	POA EN EJECUCIÓN	POAE EN EJECUCIÓN	TOTAL EJECUCIÓN
TSE	106.596.374,78	37.635.392,42	144.231.767,20
TED	12.090.709,51	128.000.734,06	140.091.443,57
SERECÍ	22.575.686,58	970.592,67	23.546.279,25
TOTAL	**141.262.770,87**	**166.606.719,15**	**307.869.490,02**

Escanea el código QR

ANEXOS

PNUD
LUCIANA MEHROT
REPRESENTANTE RESIDENTE
PNUD

UNIDAD DE
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

En la Unidad de Comunicación Estratégica (UCE), se establecen las siguientes funciones específicas.

· Elaboración de notas de prensa institucionales oportunas y de acuerdo a temas de importancia
· Coordinación de agenda de las y los vocales en los medios de comunicación
· Organización de conferencias de prensa de acuerdo a requerimiento de Sala Plena del TSE.
· Ejecución del monitoreo de prensa para una alerta temprana a las y los vocales del TSE.
· Recolección de información y elaboración de ayudas memorias para las y los vocales del TSE.

En la gestión 2021 la Unidad de Comunicación planificó las siguientes actividades:

· Monitoreo de Medios.
· Alertas tempranas.
· Gestión y Tour de medios para los vocales.
· Elaboración de Notas de prensa.
· Preparación de carpetas informativas.

a) Monitoreo de medios

El seguimiento a los medios de comunicación se realizó de manera directa y constante, con el envió de 3 en cada jornada:

· A primera hora de la mañana (7:30), se envía vía whatsapp al grupo de monitoreo institucional de los 14 periódicos (Ahora el pueblo, Pagina7, La Razón, El Diario, El Deber, El Día, La Estrella, El Mundo, Los Tiempos, Opinión, La Patria, El potosí, El País y Correo de Sur) más importantes de Bolivia, dado que las portadas marcan la línea informativa de los medios televisivos y radiales duran la jornada.

· Desde las 7:30 a 08:30 am se envía vía whatsapp el monitoreo de las notas de prensa de 10 periódicos a nivel nacional (Ahora el pueblo, Pagina7, La Razón, El Diario, El Deber, Los Tiempos, Opinión, La Patria, El País y Correo de Sur). Posterior el mismo documento es enviado al correo electrónico de la autoridad y a su secretaria. Este año a diferencia de los años anterior re hizo siguiente informativo a los fines de semana y feriados. Se realizan 338 reportes de monitoreo matutino.

· A medio día se hace seguimiento a los principales titulares de los noticieros de 8 redes de televisión (ATB, UNITEL, RED UNO, PAT, BTV, ABYA YALA, CADENA A y GIGAVISIÓN), nuevamente se hace un repaso a las publicaciones de los 10 periódicos a nivel nacional y las principales agencias de noticias (ANF, ABI, Urgente Bo, Brújula digital, Eju TV, Oxigeno y Erbol). La información generada fue enviada vía whatsapp y correo electrónico diariamente. Se realizan 338 reportes de titulares meridiano.

A solicitud de algunos Vocales, se generó dossiers de la cobertura informática de temas específicos, que de alguna manera podrían afectar la percepción ciudadana.

b) Alertas tempranas

DE MANERA CONSTANTE, se emiten alertas informativas de declaraciones y noticias que generen alguna repercusión en el Órgano Electoral Plurina-

cional vía whatsapp, de manera rápida de este modo generan una respuesta por parte de la Sala Plena.

En la gestión 2021 se emitieron cerca de 285 alertas tempranas, a los teléfonos de los vocales de Sala Plena. Además de un seguimiento de todos los tweet que se generan en las redes sociales, además de resúmenes de declaraciones y entrevistas de detractores de nuestra institución.

c) Gestión y agenda de medios para los vocales.

Si bien el Presidente del TSE es el vocero institucional esto no es una limitante para que otros vocales también brinden entrevistas o den declaraciones a los medios de acuerdo a su disponibilidad. Durante el presente años se asistió a 165 entrevistas en medios de comunicación (televisiva, radial, escrita y redes sociales), según el detalle del siguiente cuadro:

MES	NÚMERO
ENERO	20
FEBRERO	30
MARZO	25
ABRIL	12
MAYO	7
JUNIO	10
JULIO	9
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	7
DICIEMBRE	8
TOTAL	**165**

Actualmente, el TSE cuenta con dos grupos de Whatsapp para medios de comunicación nacional y uno para periodistas internacionales, que facilitan la coordinación para entrevistas, conferencias de prensa y la publicación de información institucional.

d) Convocatorias a Conferencias de prensa

En el año 2021, se organizaron y atendieron todas las solicitudes de la prensa, nacional e internacional; en ese marco, se realizaron 50 convocatorias a medios para conferencias de prensa con autoridades del TSE.

En función a esas actividades, se produjo material comunicacional (fotos, videos y audios) que fue compartido en los grupos nacionales de prensa, en grupos de internos de comunicación y grupos externos de periodistas en todo el país.

Asimismo, en 2021, se llevó a cabo las Elecciones Subnacionales por lo que se colaboró a las entidades electorales departamentales con las convocatorias a conferencias de prensa y gestión de medios, en un total de 36 convocatorias y 25 entrevistas.

Una característica de este año fue la publicación de los Pronunciamientos, como mecanismos comunicacional para difundir la posición de las autoridades del TSE ante un determinado hecho. En 2021, se llevaron a cabo 4 pronunciamientos.

Al igual que la gestión 2020, el TSE mantuvo la política abierta a medios, en la que se estableció que en todas las apariciones se atienda las inquietudes de los medios.

Una vez terminada la etapa Electoral se procedo a generar información de las Direcciones nacionales, en especial del SERECÍ que a nivel nacional realiza una gran labor social, en ese entendió se convocó a medios a sus actividades y se realizaron agenda de medios para las departamentales.

e) Elaboración de Notas de prensa

Entre enero y diciembre de 2021, se elaboraron 305 boletines de prensa, aprobados y publicados en nuestras redes y en la página de Fuente Directa, que tuvieron aceptación pues fueron realizadas en el marco institucional, a fin de fortalecer y consolidar la imagen del OEP.

Asimismo, se elaboraron 14 comunicados oficiales que fueron elaborados, aprobados, diseñados y publicados en la página web del OEP y las diferentes redes sociales.

Los boletines de prensa y comunicados oficiales fueron difundidos en los grupos de prensa nacionales e internacionales, además del grupo de comunicadores del OEP.

f) Preparación de carpetas informativas

Durante la gestión 2021, se recolectó información sobre diferentes temas referidos a las labores del TSE y del Serecí, para la elaboración de notas de prensa, de manera eficiente y oportuna para fortalecer la imagen institucional.

1. ELECCIONES SUBNACIONALES

La Unidad de Comunicación Estratégica (UCE) realizó distintas actividades de coordinación con los medios de comunicación y la difusión de información que se generó en el TSE sobre las Elecciones Subnacionales, que se desarrollaron entre marzo y abril de 2021.

- Se organizaron 30 conferencias de prensa referidas a diferentes temáticas, para socializar y difundir las labores del TSE en los medios de comunicación.
- Se realizaron 3 pronunciamientos y 2 declaraciones por parte del Presidente del TSE, sobre temas relacionados a las Elecciones Subnacionales.
- Se realizó la agenda de medios de comunicación y se coordinó entrevistas al Presidente del TSE, en 87 oportunidades y en distintos programas informativos, de manera presencial y en modalidad virtual.
- Se acreditó a 120 periodistas de medios de comunicación para los actos oficiales de la jornada electoral, y se abrió la posibilidad de que también puedan usar la acreditación que se les otorgó en las Elecciones Generales de 2020.
- Para la primera vuelta, se habilitó una sala de conferencias para los medios de comunicación en el Salón Germania del Hotel Europa, donde se contó con audio y parlantes, una mesa principal con todas las condiciones logísticas para que las autoridades del TSE emitan las declaraciones.

En la segunda vuelta, se instaló la sala de prensa en el jardín del TSE, en la Plaza Abaroa, con todas las condiciones de técnicas y logísticas para atender a los medios de comunicación.

- Se instaló rollers y gigantografía con la imagen institucional del OEP.
- Se hizo el registro fotográfico, se grabó los audios y videos de las declaraciones del Presidente del TSE, de los observadores nacionales e internacionales, de los actos oficiales, las conferencias de prensa y todos los eventos registrados en el marco de la jornada electoral.
- El material comunicacional (audios, videos, fotografías) fue distribuido a los medios de comunicación nacionales e internacionales, mediante grupos oficiales de Whatsapp y correos electrónicos.
- Se distribuyó material informativo y de bioseguridad a los periodistas que realizaron la cobertura de los actos oficiales de la jornada electoral, en todo el país, a fin de resguardar su salud, en función a los protocolos de bioseguridad por la pandemia del Covid-19.

TED
Tribunal Electoral Departamental
TARIJA
PRENSA

tarija.oep.org

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO (UPRI)

1.- ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

La Unidad de Relaciones Internacionales y Protocolo (UPRI) desarrolló como actividades de la gestión 2021 las siguientes:

1.1 TRAMITACIÓN DE PASAPORTES OFICIALES Y DIPLOMÁTICO

Se realizó el trámite correspondiente para la obtención de tres pasaportes oficiales para viajes al exterior del país en representación del TSE:

- Un pasaporte diplomático para el Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Dr. Óscar Hassenteufel
- Dos pasaportes oficiales para las Vocales del Tribunal Supremo Electoral, Dra. María Angélica Ruiz Vaca Diez y Lic. Dina Chuquimia Alvarado.

1.1.1 VIAJES INTERNACIONALES

Durante la gestión 2021, el Presidente, Vicepresidente y Vocales del Tribunal Supremo Electoral participaron en los siguientes procesos electorales. Encuentros internacionales realizados en diferentes países de América:

- Elecciones Generales 2021 en Ecuador (febrero)
- Elecciones Primarias e internas de los partidos políticos de Honduras (marzo)
- Elecciones Generales 2021 en Perú (abril)
- Segunda vuelta de las Elecciones Generales 2021 en Ecuador (abril)
- Elecciones Federales en México (junio)
- Encuentro de alto nivel para el análisis de “El impacto de la pandemia COVID 19 y las noticias falsas en los proceso electorales” (agosto)
- Elecciones Municipales de Paraguay (octubre)
- XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) celebrada en República Dominicana (octubre-noviembre)
- Elecciones Legislativas de Argentina (noviembre)
- Elecciones Generales 2021 de Honduras (noviembre)
- Elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud en Colombia (diciembre)

1.2 ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ELECTORAL (POAE)

Para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, la UPRI programó la invitación y llegada de las misiones de acompañamiento electoral, además de organizar toda la logística para el arribo de la Misión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).

1.2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL POAE

A.1. INVITACIÓN A LAS MISIONES DE ACOMPAÑAMIENTO ELECTORAL INTERNACIONALES PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

Desde la definición de la fecha de elección para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, el Tribunal Supremo Electoral cursó invitaciones y recibió solicitudes de acreditación de los diferentes organismos internacionales, organismos de integración y otros.

En el cuadro siguiente, se presenta un resumen de los observadores internacionales, que acompañaron el proceso de las Elecciones Subnacionales 2021.

NOMBRE DEL ORGANISMO ELECTORAL INTERNACIONAL, ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN Y OTROS	Nº DE OBSERVADORES INTERNACIONALES
Organización de Estados Americanos (OEA)	16
Diplomáticos acreditados en Bolivia	39
Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	13
Misión Técnica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	12
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	37
Parlamento del MERCOSUR-Observatorio de la Democracia	3
Observación Ciudadana de la Democracia (OCD-Bolivia)	173
TOTAL	**293**

A.2 SEGURIDAD PARA LOS OBSERVADORES ELECTORALES INTERNACIONALES

La Unidad de Protocolo y Relaciones Internacionales UPRI realizó todas las gestiones necesarias ante la Policía Boliviana, para que oficiales de esa Institución brinden la seguridad necesaria a las misiones internacionales, durante su desplazamiento en el departamento de La Paz durante las Elecciones Sub Nacionales 2021.

A.3 ENTREGA DE MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES

Con el propósito, que los observadores internacionales puedan desarrollar su trabajo con todas las facilidades, se les proveyó el material necesario como gorras, chalecos, folders, cuadernos, maletines, blocks de hojas, bolígrafos y otros.

A.4 PROGRAMA PARA LOS OBSERVADORES ELECTORALES INTERNACIONALES

Según el cronograma para la visita de las autoridades, las actividades comenzaron el día viernes 5 de marzo de 2021, iniciando la jornada a las 9 de la mañana con el Conversatorio de Analistas políticos, desarrollándose toda la mañana. En horas de la tarde, se llevó adelante la sesión de Información e Intercambio con las misiones de acompañamiento electoral, en la que el Tribunal Supremo Electoral brindó capacitación sobre los aspectos relevantes del proceso electoral de las Elecciones Sub Nacionales 2021.

El día 6 de marzo en horas de la mañana, se realizó un Conversatorio con los candidatos al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y por la tarde se realizó la distribución de rutas electorales.

El día 7 de marzo, se realizó la Inauguración de la Jornada de Votación para las Elecciones Sub Nacionales 2021. Concluida la actividad, los observadores electorales internacionales recorrieron los diferentes centros de votación, presenciaron la apertura de las mesas de votación en los recintos electorales. Por la tarde, visitaron otros recintos electorales, para observar la conclusión de la votación y el cierre de las mesas de votación. A las 20:00 p.m. se trasladó a los observadores internacionales hasta el Centro de Cómputo instalado en el Círculo de Oficiales del Ejército COE, presenciaron el inicio del cómputo departamental de las Elecciones Sub Nacionales 2021.

El día 8 de marzo, a horas 15:00 los observadores internacionales, entregaron su informe de acompañamiento de las Elecciones Sub Nacionales 2021, a las Autoridades del Tribunal Supremo Electoral.

A.- SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES SUB NACIONALES 2021

Para el desarrollo de la segunda vuelta del proceso electoral de las Elecciones Sub Nacionales 2021, el Tribunal Supremo Electoral hizo la entrega de invitaciones, recibiendo solicitudes de acreditación de diferentes organismos internacionales, misiones nacionales y otros. En el cuadro siguiente, se presenta un resumen de los observadores internacionales, quienes presenciaron la Segunda vuelta de las Elecciones Sub Nacionales 2021

NOMBRE DEL ORGANISMO ELECTORAL INTERNACIONAL, ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN Y OTROS	CANTIDAD DE OBSERVADORES INTERNACIONALES
Organización de Estados Americanos (OEA)	7
Diplomáticos acreditados en Bolivia	17
Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	7
Observación Ciudadana de la Democracia (OCD-Bolivia)	78
TOTAL	**95**

B. PROGRAMA PARA LOS OBSERVADORES ELECTORALES INTERNACIONALES

Respecto, al programa elaborado para la Segunda vuelta, el mismo se inició el viernes 9 de abril de 2021, con un Conversatorio participaron los analistas Dr. Marcelo Arequipa, Dra. María Teresa Zegada y Lic. Fernando Ortuño. Por la tarde, se llevó adelante la sesión de Información e Intercambio con las misiones de acompañamiento electoral, en la que el Tribunal Supremo Electoral les brindó capacitación sobre los aspectos relevantes del proceso electoral.

El día domingo 11 de abril se realizó la distribución de las rutas electorales para el día de la votación, para luego participar de la Inauguración de la Jornada de Votación a horas 7:00. Concluida esta actividad, los observadores electorales internacionales recorrieron los diferentes recintos electorales, donde presenciaron la apertura de las mesas de votación y fueron trasladados hasta el Centro de Cómputo.

El día lunes 12 de abril, hasta el mediodía, retornaron los observadores electorales, designados a Tarija y Chuquisaca.

A horas 15:00 entregaron su informe de acompañamiento de la Segunda vuelta de las Elecciones Sub Nacionales 2021 a las Autoridades del Tribunal Supremo Electoral.

OEP
TED
POLICIA

UNIDAD DE GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

EJECUCIÓN POA 2021

1) Se desarrollaron módulos para la integración de la información del sistema de información de geografía electoral, verificable en su versión beta o de prueba en http://10.100.15.53/

2) Se realizó la revisión de solicitudes de creación, traslado y supresión de asientos electorales. Se realizaron varios análisis, verificaciones y una valoración técnica de la documentación de respaldos recibidos por parte de los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz, en la cual se identificaron cinco (5) solicitudes de creación de asientos electorales y uno (1) solicitud de actualización de nombre de asiento electoral, según el cuadro de resumen por departamento:

Departamento	Solicitud de CREACIÓN de Asientos Electorales	Solicitud de ajuste de nombre de asiento electoral
Chuquisaca	1	-
Cochabamba	3	-
Santa Cruz	1	1
TOTALES	**5**	**1**

3) Se realizó la actualización y sistematización de la base de datos de geografía electoral de los recintos electorales a nivel nacional, que consta de los siguientes casos:

Departamento	Actualización de Datos de Recintos Electorales: Nombre, dirección, zona, coordenadas, número de aulas	Supresión de recintos electorales	Traslado de recintos electorales	Creación de recintos electorales
Chuquisaca	13	17	11	2
La Paz	554	29	8	20
Cochabamba	0	5	4	13
Oruro	2	24	0	6
Potosí	0	0	0	0
Tarija	0	0	0	0
Santa Cruz	2	12	0	6
Beni	0	0	0	0
Pando	0	2	2	0
Totales	**571**	**89**	**25**	**47**

La base de datos de los sitios electorales (asientos y recintos) de la geografía electoral en territorio nacional, reporta la siguiente cantidad de Asientos/Recintos electorales nacional:

Asientos y Recintos Electorales Habilitados		
Departamento	Asientos Electorales	Recintos Electorales
Chuquisaca	359	478
La Paz	808	1.184
Cochabamba	450	797
Oruro	270	402
Potosí	582	749
Tarija	257	363
Santa Cruz	548	1.101
Beni	192	299
Pando	136	165
Total	**3.602**	**5.538**

3) Se realizó seguimiento a Unidades de Geografía y Logística Electoral de los Tribunales Electorales Departamentales de los 9 Departamentos.

4) Se realizó reuniones taller con cada UGLE de los departamentos para la evaluación de procedimientos de Geografía Electoral (procedimientos bajo enfoque de calidad ISO).

5) Se atendieron los requerimientos internos y externos de la información de geografía electoral (asientos y recintos electorales y circunscripciones uninominales y especiales), como ser:

a. Inducción al técnico responsable de Geografía y Logística Electoral de TED Oruro.

b. Información de Circunscripciones Uninominales Nº 6, 7, 8 y 9 de Elecciones Generales de 2020

c. Resultados de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021

d. Formulación de POAE y Presupuesto para REACO–GAM Cliza, Capinota y Palca.

e. Resultados de Elecciones Generales 2009, 2014 y 2020

f. Actualización de Presupuesto para Cartas Orgánicas

g. Seguimiento a la ejecución del POA 2021

h. Información de georreferenciación de los polígonos de límites municipales en formato shapefile (.shp) de Elecciones Municipales 2004, 2010, 2015, 2021.

i. Documentación de Asientos y Recintos Electorales Recibidas en Gestiones de 2018 al 2021 del Tribunal Electoral Departamental de Tarija

j. Formulación Presupuesto para Carta Orgánica Gobierno Autónomo Municipal de Villazón

k. Formulación del POAE – Presupuesto para Elección de Alcaldes en los Municipios de San Javier y La Guardia del Departamento de Santa Cruz

l. Elaboración de Mapa de Circunscripciones Nº 6 y 7 con Recintos Electorales vigentes

m. Revisión de solicitudes de Asientos y Recintos Electorales del Departamento de Pando

n. Revisión de solicitudes de Asientos y Recintos Electorales del Departamento de Santa Cruz

o. Revisión de solicitudes de Recintos Electorales de Municipio de La Paz Circunscripción 9 y de Municipio de El Alto Circunscripción 13.

6) Se publicaron en el portal de Geografía y Logística Electoral los resultados de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales realizadas el 7 de marzo de 2021en el portal web siguiente(https://geoelectoral.oep.org.bo/tse/home/).

EJECUCIÓN POE 2021: ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 7 DE MARZO DE 2021

1) Se consolidó los resultados de geoestadística de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 7 de marzo de 2021 (conformación de la base de datos geoespacial o geodatabase)

2) Se realizaron los mapas de rutas electorales para observadores internacionales de las elecciones subnacionales 2021, tanto para primera y segunda vuelta.

3) Se consolidó las rutas electorales de distribución y recojo de materiales electorales para elecciones subnacionales de 2021 (formularios de distribución y recojo de materiales electorales y mapas de rutas electorales).

2. PRESUPUESTO PREVISTO Y PRESUPUESTO EJECUTADO

- POA 2021: El presupuesto inicial asignado Bs. 661.066,00 (Seiscientos Sesenta y Un Mil Sesenta y Seis 00/100 Bolivianos), movimientos de presupuesto cedidos Bs. 206.712,00 (Doscientos Seis Mil Setecientos Doce 00/100 Bolivianos), por tanto, el presupuesto actual asignado asciende a Bs. 454.354,00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro 00/100 Bolivianos). El presupuesto ejecutado es de Bs. 371.418,20 (Trescientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho 20/100 Bolivianos), la ejecución de presupuesto equivalente a 81,75% con respecto al total de presupuesto asignado vigente, según las certificaciones de POA a la fecha de corte del presente informe.

- Presupuesto asignado vigente Bs. 454.354,00
- Presupuesto ejecutado Bs. 371.418,20 (81,75%) según certificación POA

- **POAE 2020-2021:** Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 7 de marzo de 2021. El presupuesto inicial asignado Bs. 648.610,00 (Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Diez 00/100 Bolivianos), movimientos de presupuesto cedidos Bs. 561.820,00 (Quinientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Veinte 00/100 Bolivianos), por tanto, el presupuesto actual asignado asciende a Bs. 86.790,00 (Ochenta y Seis Mil Setecientos Noventa 00/100 Bolivianos). El presupuesto ejecutado es de Bs. 81.282,00 (Ochenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Dos 00/100 Bolivianos), lo cual implica una ejecución del 93.65% del presupuesto asignado, según las certificaciones de POE.

- Presupuesto asignado vigente Bs. 86.790,00
- Presupuesto ejecutado Bs. 81.282,00 (93.65%) según certificación POE

3. RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a las actividades ejecutadas los resultados más relevantes son los siguientes:

1) Se realizó el desarrollo de módulos para la integración de la información del sistema de información de geografía electoral.

2) En la presente gestión se tiene 5 solicitudes de creación de asientos y 1 solicitud de ajuste de nombre de asiento electoral revisados para la consideración de Sala Plena de TSE:

Departamento	Solicitud de CREACIÓN de Asientos Electorales	Solicitud de ajuste de nombre de asiento electoral
Chuquisaca	1	-
Cochabamba	3	-
Santa Cruz	1	1
TOTALES	5	1

1) Se realizaron la actualización y sistematización de la base de datos de geografía electoral de los recintos electorales a nivel nacional, que consta de los siguientes casos:

Departamento	Actualización de Datos de Recintos Electorales: Nombre, dirección, zona, coordenadas, número de aulas	Supresión de recintos electorales	Traslado de recintos electorales	Creación de recintos electorales
Chuquisaca	13	17	11	2
La Paz	554	29	8	20
Cochabamba	0	5	4	13
Oruro	2	24	0	6
Potosí	0	0	0	0
Tarija	0	0	0	0
Santa Cruz	2	12	0	6
Beni	0	0	0	0
Pando	0	2	2	0
Totales	**571**	**89**	**25**	**47**

7) Se publicaron en el portal de Geografía y Logística Electoral (https://geoelectoral.oep.org.bo/tse/home/) los resultados de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales realizadas el 7 de marzo de 2021.

Escanea el código QR

ANEXOS

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

La Unidad Técnica de Fiscalización durante la Gestión 2021 emitió trescientos cuarenta (340) informes, correspondientes a la fiscalización de la información económica financiera de las Gestiones 2019 y 2020 de las organizaciones políticas, y la fiscalización de la rendición de cuentas de la campaña electoral recibida en cumplimiento a las actividades previstas en los calendarios electorales de los procesos de Elecciones Generales 2020 y Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, ambas recibidas en el plazo establecido en la Ley N° 026 de Régimen Electoral, después de sesenta (60) días del día de votación El detalle de informes emitidos con los resultados de las fiscalizaciones realizadas que incluyen información de la presentación de Estados Financieros y de Declaraciones juradas de los medios de comunicación dentro del proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se encuentra plasmado en los Anexos Nrs. 1 al 13 escaneando el QR al final del resumen siguiente:

153 INFORMES DE FISCALIZACIÓN A ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2019

- 43 Informes Preliminares.
- 35 Informes Complementarios.
- 68 Informes Finales.
- 7 Informes de Fiscalización.

73 INFORMES DE FISCALIZACIÓN A ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2020

- 45 Informes Preliminares.
- 3 Informes Complementarios.
- 9 Informes Finales.
- 13 Informes de Fiscalización.
- 2 Notas.
- 1 Relevamiento.

23 INFORMES DE FISCALIZACIÓN A LOS RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ELECCIONES GENERALES 2020

- 7 Informes Preliminares.
- 8 Informes Complementarios.
- 8 Informes Finales.

91 INFORMES DE FISCALIZACIÓN A LOS RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

- 60 Informes Preliminares.
- 15 Informes Complementarios.
- 13 Informes Finales.
- 2 Informes de Fiscalización.
- 1 Nota.

En la fiscalización de los recursos y gastos de los procesos electorales de Elecciones Generales 2020 y Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se han ejecutado procedimientos que han permitido obtener evidencia de aspectos relacionados a:

Hechos económicos ejecutados en las campañas electorales que no fueron reportados por las organizaciones políticas al Tribunal Supremo Electoral.

Ejecución de publicidad en medios de comunicación no reportada contablemente.

Falta de registro de aportes en especie de candidatos y militantes de las organizaciones políticas.

Estas y otras observaciones han permitido emitir recomendaciones que se respaldan por lo dispuesto en la Ley N° 1096 de Organizaciones y en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 y que tienen la finalidad, con el fin de que sean consideradas por los militantes y miembros de las organizaciones políticas en los siguientes procesos electorales.

También se ejecutaron eventos de socialización sobre el contenido del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas y reuniones de asesoramiento técnico destinado a acompañar a los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y municipales al cumplimiento de la adecuación de sus Estatutos Orgánicos a lo dispuesto en la Ley N°1096 de Organizaciones Políticas, en temas relacionados con el manejo económico, fiscalización y rendición de cuentas a militantes y ciudadanía, también se llegó con capacitación a miembros de los Pueblos indígenas originarios campesinos, actividades que permitieron la participación de setenta y nueve (79) organizaciones políticas a nivel nacional, logrando la asistencia y capacitación de ciento cincuenta y dos (152) militantes y miembros de las organizaciones políticas. De acuerdo al detalle expuesto en los Anexos escaneando el QR.

Para la ejecución de las actividades programadas por la Unidad Técnica de Fiscalización correspondientes a la Gestión 2021, se contó con un presupuesto ajustado de Bs62.048,00 de los cuales se ejecutaron hasta el 31 de octubre de 2021 Bs57.346,00 alcanzando a un porcentaje de ejecución de 93% del importe programado, según se detalla:

Partida		Importe Presupuesto vigente Bs	Importe Certificado Bs	Saldo Bs
22110	Pasajes al interior del país	10.967,00	9.758,00	1.209,00
22210	Viáticos por viajes al interior del país	8.810,00	6.307,00	2.503,00
25220	Consultores individuales de Línea	40.201,00	40.201,00	0,00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas.	2.070,00	1.080,00	990,00
Total		**62.048,00**	**57.346,00**	**4.702,00**

1er RESUMEN INFORMES EMITIDOS (Ver anexo en el QR)

Escanea el código QR

ANEXOS

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

La Unidad de Transparencia y Control Social tiene como objetivo la prevención y lucha contra la corrupción, formulando lineamientos, mecanismos, que coadyuven a fortalecer la participación y control social. Es la Unidad Operativa que promueve y garantiza la Rendición Pública de Cuentas como un canal de información y dialogo entre la ciudadanía y el Órgano Electoral Plurinacional, donde todas las unidades organizacionales del Órgano Electoral Plurinacional–OEP, brindan un informe de todas las acciones planificadas y ejecutadas para la gestión.

1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021

1.1 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

"La buena salud de nuestra democracia, de nuestras instituciones y de nuestra sociedad, hoy más que nunca, depende de la formación de hombres y mujeres virtuosos y probos, celosos de su integridad y con un talante ético lo suficientemente fuerte para hacer frente a la corrupción que amenaza con destruir nuestros valores, idearios y proyectos nacionales". Enrique Gil Botero- Jurista Colombiano.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión, tienen una base la Guía para la Elaboración del Código de Ética Institucional aprobada mediante Resolución Ministerial N°722/12, determinando que las Unidades de Transparencia sean las unidades operativas responsables de elaborar el documento. El TSE ha encomendado a la Unidad de Transparencia y Control Social la elaboración del Código de Ética del Órgano Electoral Plurinacional que fortalezca la conducta ética de las servidoras de los servidores públicos electorales, con una serie de lineamientos para mantener determinados niveles de eficacia y eficiencia en el trabajo diario. Por ello, no sólo supervisa, sino también establece procesos de inducción en la integración de nuevos miembros sobre el adecuado ejercicio de las tareas propias y esperadas de un profesional en temas electorales, garantizando también la armonía profesional y motivando el compañerismo dentro de los equipos de trabajo, de modo que los asuntos individuales no afecten la operatividad del engranaje organizacional.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN POR GÉNERO
TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES

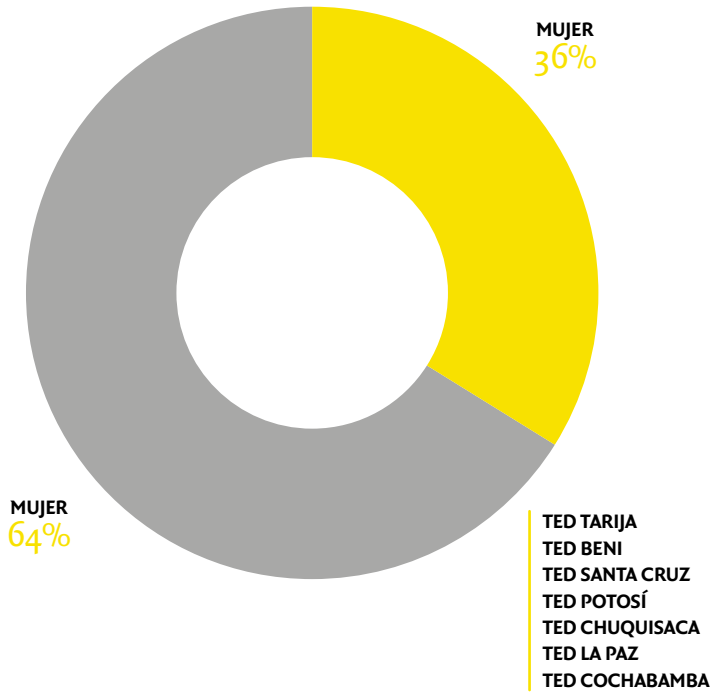

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN POR GÉNERO SERECÍ

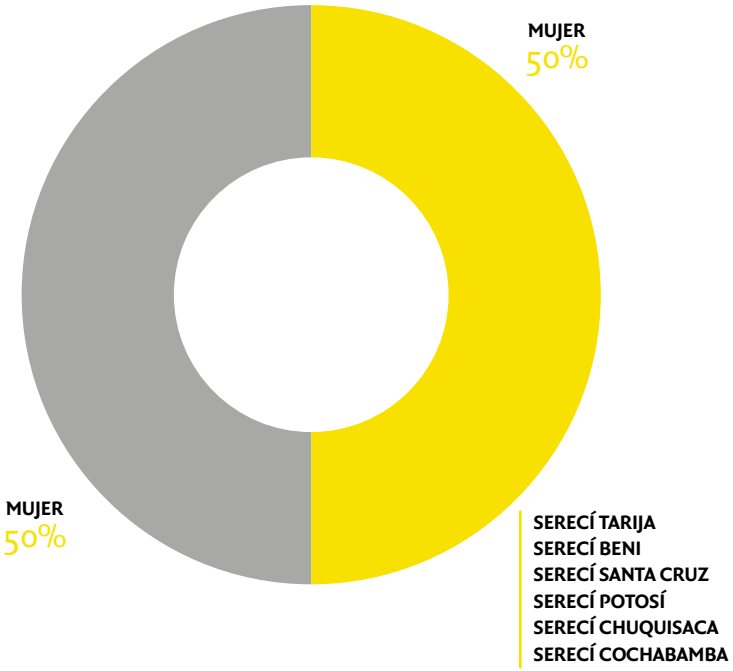

2. ACTIVIDADES DURANTE EL CICLO ELECTORAL POAE 2021

Ley N°974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la corrupción, hace mención en el Articulo 14

> I. Las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción a denuncia o de oficio mediante informe de justificación, podrán requerir información de procesos de contratación, para identificar y/o establecer posibles hechos de corrupción e informar oportunamente a la Máxima Autoridad de la entidad, institución o empresa pública.

Como medida de prevención y lucha contra toda forma de corrupción la Unidad de Transparencia y Control Social del OEP, participó como veedores en las aperturas de propuestas en los procesos de contratación de bienes y servicios requeridos para celebrar las Elecciones Subnacionales 2021, en muchos casos la participación fue de modo virtual para constatar las buenas practicas, siendo que entre el proponente y el OEP se debe velar por la Integridad de los procesos mediante el libre e igualitario acceso a la información.

El monitoreo de las publicaciones sobre la información básica para postularse a ser proveedores en los bienes y servicios fue parte de las tareas desarrolladas por la Unidad de Transparencia y Control Social –UTCS del OEP en el marco de la Elecciones Subnacionales 2021, el monitoreo de las publicaciones en los sitios webs de los Tribunales Electorales Departamentales, colaborá a identificar el uso eficiente de los recursos, proporcionando los datos necesarios para realizar la planificación estratégica de actividades de la UTCS, para diseñar e implementar nuevos de prevención y lucha contra la corrupción, optimizando los recursos humanos, tecnológicos, materiales económicos y financieros.

En el D.S N°0214 de la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, hace mención en el apartado de marco conceptual define a la Rendición Pública de Cuentas como la acción de toda institución de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión así como el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y con la sociedad civil en general.

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, elaboró la Guía Metodológica para Rendición Pública de Cuentas, brindando recomendaciones para la Audiencia Pública Final (APF), sugiriendo las fechas más favorables ... “una vez que se haya producido el cierre de presupuestos, para facilitar la información final de ejecución al control social, es decir, entre diciembre y enero”.

El Órgano Electoral Plurinacional realizo la Audiencia Pública de Cuentas el 7 de enero del 2020, en cumplimiento estricto a la ley, teniendo una interacción directa con el ciudadano, organizaciones políticas, e instituciones vinculadas al ejercicio democrático. Para poder consolidar la interacción del OEP con la ciudadanía activa se implementó la metodología del Árbol de Problemas siendo una herramienta que permite obtener información

base con una visión simplificada, concreta y ordenada de cada causa (cada raíz del árbol), su impacto (cada rama del árbol) y ponderación en el problema (visualizar qué raíz o rama es la más importante, la que tiene más ramificaciones y cuyos efectos sean determinantes), permitiendo el trabajo de forma individual o grupal.

La cultura popular posee una sabiduría empírica sobre los dilemas morales que "una hierba mala se debe arrancar desde la raíz para eliminarla". De manera análoga, un problema también puede ser atacado desde sus raíces, para lo cual es necesario conocerlas en detalle. Por esta razón, un árbol de problemas se dibuja o construye de abajo hacia arriba, obteniendo de manera objetiva la percepción de la ciudadanía sobre la institución puesta a su servicio.

La Unidad de Transparencia y Control Social cumplió con la tarea de sistematizar las observaciones recolectadas en la Audiencia de la Rendición Pública de Cuentas mediante el Árbol de Problemas, que en el transcurso de la gestión fueron considerados como aportes para la mejora continua a nivel del OEP. A continuación se describe las percepciones recogidas

3. CÓDIGO DE ÉTICA

La UTCS elaboró una escala de valores sobre la información recolectada en el Taller Construcción Código de Ética, el objetivo de elaborar una escala de valores es para establecer el orden de importancia de los valores que cada individuo, los que consideren correctos, proporcionando un orden jerárquico que permita conocer los valores guía o la forma en que actúan antes las diversas circunstancias.

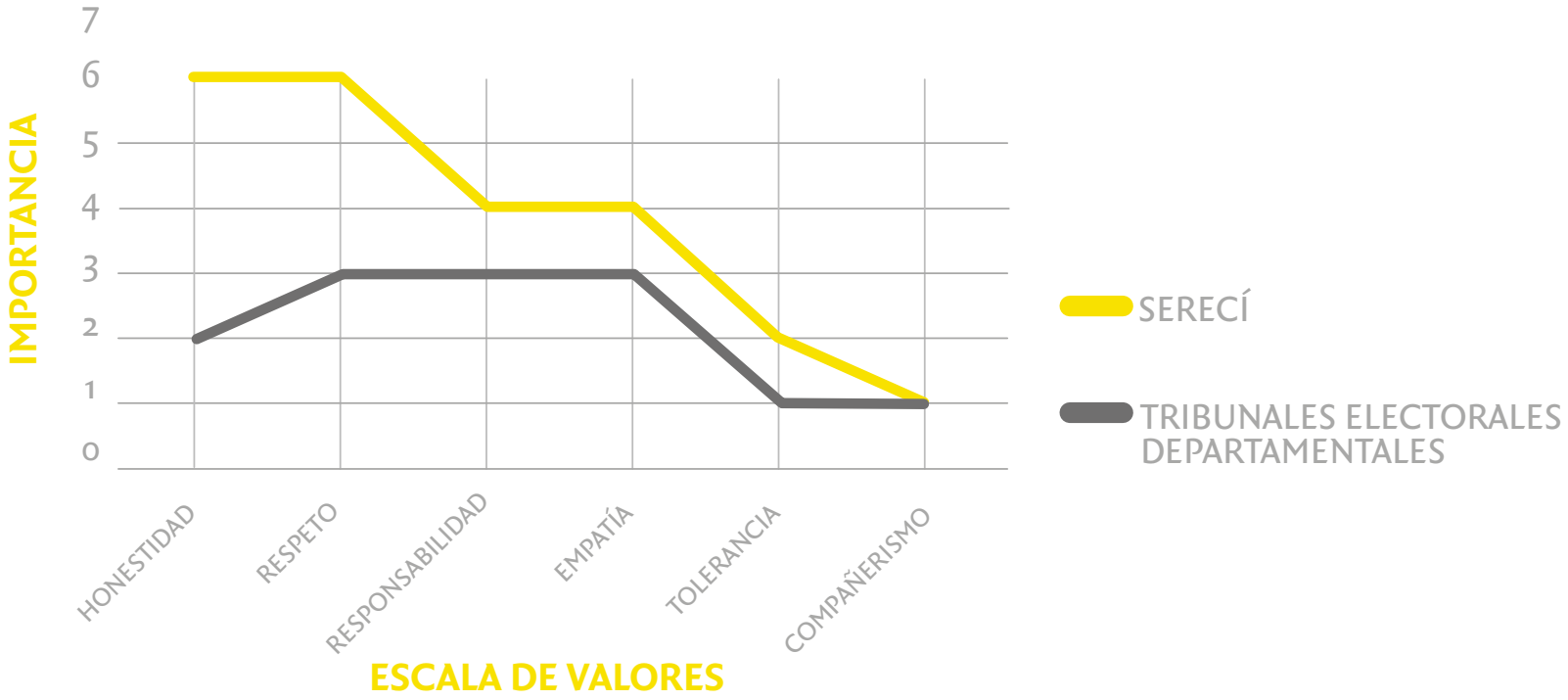

UNIDAD ORGANIZACIONAL DEL OEP	DETALLE
TED LA PAZ	El valor primordial hallado por el personal del TED La Paz fue según orden jerárquico: Responsabilidad, en el segundo lugar se encuentra el principio de Conciencia con igual porcentaje Protección al trabajador del OEP, Equidad y Compromiso Institucional.
TED COCHABAMBA	El personal participante del TED Cochabamba determino dos valores principales Honestidad y Respeto.
TED CHUQUISACA	El valor primordial es el Respeto, el segundo valor Humildad esta información se recolecto en el transcurso del Taller Construcción Código de Ética donde participaron Vocales de Sala Plena, personal del TED Chuquisaca.
TED y Serecí Tarija	La razón para elaborar una sola Escala de Valores se debe a los criterios en común de dos unidades organizacionales del mismo departamento, siendo un valor primordial la Empatía, en segundo el Respeto, en tercer lugar Integridad y con un cuarto lugar se halla la Verdad, Puntualidad igual en importancia.
TED y Serecí Santa Cruz	Prestando servicios en una de las ciudades que agrupan mayor población, al elaborar una sola Escala de Valores permite observar los valores en común de un amplio número de funcionarios y funcionarias del departamento de Santa Cruz. Valores como el Trabajo en Equipo se halla entre los principales, acompañado de un valor transversal como la Transparencia, en el segundo lugar Buena Fe, Perseverancia, el tercer puesto se halla compuesto por la Empatía Lealtad y Equidad.
TED y Serecí Beni	Una sola Escala de Valores permite agrupar e identificar criterios en común, en el caso del TED y Serecí Beni el valor primordial fue La Empatía, en segundo el Respeto, en tercer lugar Integridad y con un cuarto lugar se halla Verdad, Puntualidad iguales en importancia.
Serecí Cochabamba	El personal del Serecí Cochabamba identificó como valor primordial: la Responsabilidad, en el segundo lugar se halla la Confiabilidad, no menos importante en el tercer lugar se encuentra Solidaridad e Integridad.
Serecí Chuquisaca	El Serecí Chuquisaca encuentra como valor primordial el Respeto en el segundo lugar se halla el valor de la Honestidad, el tercer lugar se encuentra compartido entre los valores de Igualdad y Tolerancia

Fuente: Elaboración propia con base en la información recolectada del Taller Construcción Código de Ética

MESA 1

MEJORAS IMPLEMENTADAS O DETECTADAS:

La UTCS presto labores operativas en apoyo a los jurados y notarios en el día de las Elecciones Subnacionales 2021

La UTCS desarrolla monitoreo constante de la página web del OEP, como de los Tribunales Electorales Departamentales verificando el acceso libre e irrestricto de la información sobre convocatorias para bienes, y servicios, guía de trámites, plazos de presentación.

MESA 2

MEJORAS IMPLEMENTADAS O DETECTADAS:

La UTCS realizó la difusión de la línea institucional 72010909 para atención a denuncias, o consultas referentes al OEP

La UTCS recomienda brindar información clara, precisa y oportuna a las consultas de la ciudadanía

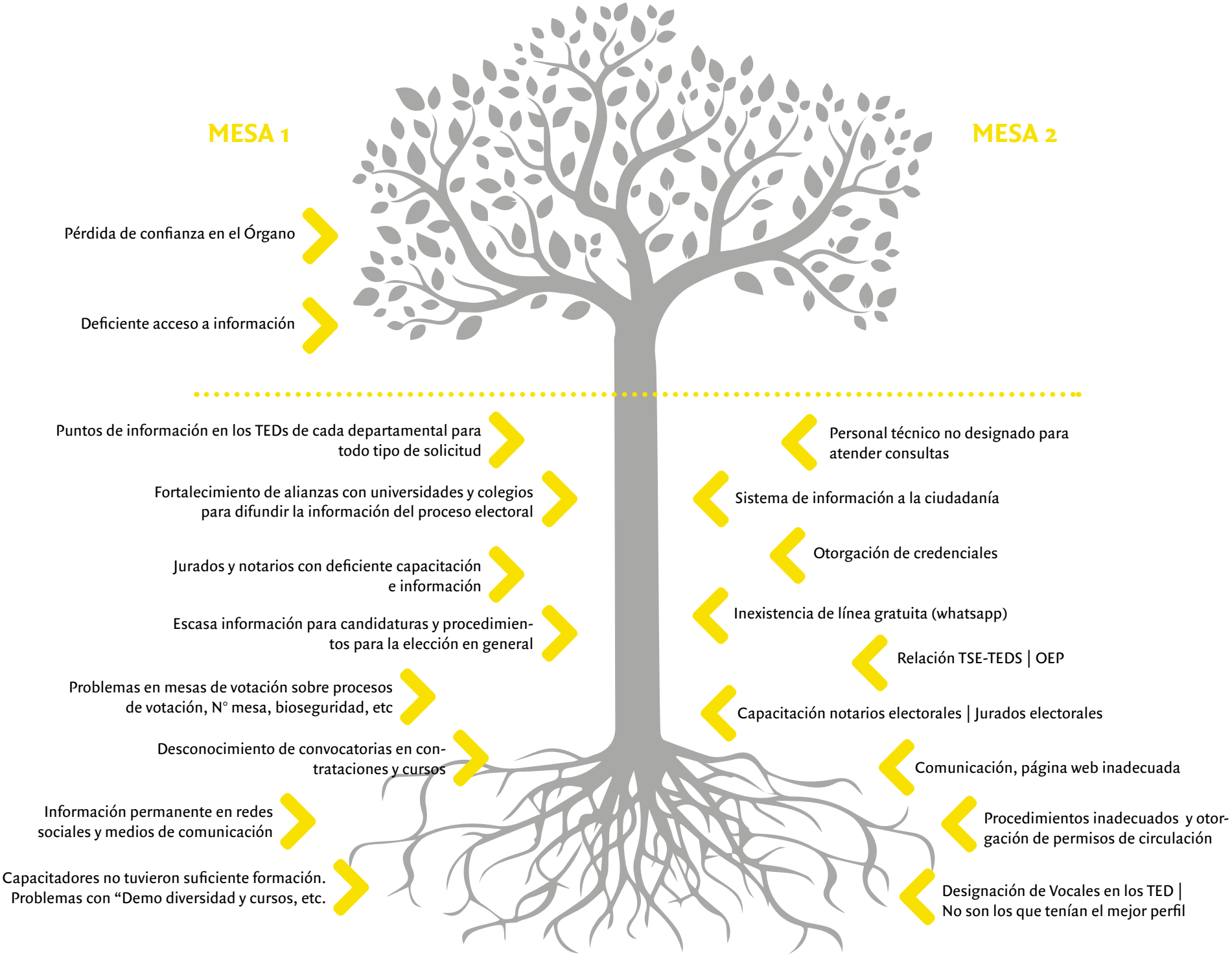
MESA 1
MESA 2
Pérdida de confianza en el Órgano
Deficiente acceso a información
Puntos de información en los TEDs de cada departamental para todo tipo de solicitud
Fortalecimiento de alianzas con universidades y colegios para difundir la información del proceso electoral
Jurados y notarios con deficiente capacitación e información
Escasa información para candidaturas y procedimientos para la elección en general
Problemas en mesas de votación sobre procesos de votación, N° mesa, bioseguridad, etc
Desconocimiento de convocatorias en contrataciones y cursos
Información permanente en redes sociales y medios de comunicación
Capacitadores no tuvieron suficiente formación. Problemas con "Demo diversidad y cursos, etc.
Personal técnico no designado para atender consultas
Sistema de información a la ciudadanía
Otorgación de credenciales
Inexistencia de línea gratuita (whatsapp)
Relación TSE-TEDS | OEP
Capacitación notarios electorales | Jurados electorales
Comunicación, página web inadecuada
Procedimientos inadecuados y otorgación de permisos de circulación
Designación de Vocales en los TED | No son los que tenían el mejor perfil

TED
Tribunal Electoral Departamental

TED
Tribunal Electoral Departamental

BINGO
OEP

UNIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Género del Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene la responsabilidad de implementar las políticas, planes, programas y proyectos para profundizar la democracia paritaria, realizar seguimiento y monitoreo del avance de la participación política de las mujeres; la protección y el seguimiento del acoso, y violencia política, fortalecer la participación liderazgo y representación política de las mujeres indígenas, y asesorar la institucionalización de la equidad de género y democracia partidaria en las áreas estratégicas del OEP.

En este marco, de acuerdo a información recopilada, la Unidad de Género realizó acciones de control de paridad y alternancia en las Elecciones Subnacionales 2021, datos que se detallan a continuación:

1. POA–ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

1.1 NIVEL DEPARTAMENTAL

Sobre la base de la información emitida por consultorías ejecutadas en la Unidad de Género involucradas en esta gestión, se pudo recabar los siguientes datos: (Ver anexo en el QR)

De acuerdo a la tabla N° 1 se puede observar que se registró un total de 1.839 candidaturas para asambleístas departamentales, de las cuales 915 (49,76%) son mujeres y 924 son hombres (50,24), dato que demuestra el cumplimiento de la paridad en la mayoría de los departamentos.

En síntesis, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Pando se cumple la paridad; en cambio, en Chuquisaca, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Beni los porcentajes varían entre el 46,5% y 48,8%.

Estos datos denotan la importancia de continuar con la labor de control y acompañamiento en los procesos de las organizaciones políticas sobre la participación equitativa y paritaria de la mujer en espacios de toma de decisión, en específico en los espacios de asambleístas por población y asambleístas por territorio.

Tabla 2. Candidaturas a gobernaciones 2021 (por género)

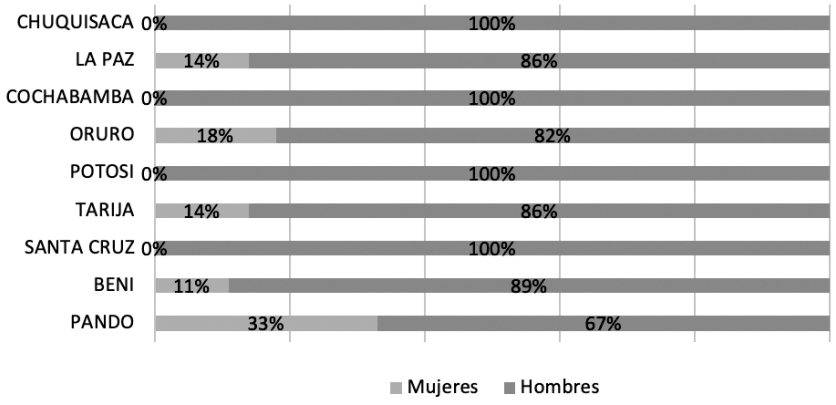

Fuente: Unidad de Género (Datos consultoría estadística.)

El porcentaje de las candidatas a gobernadoras llego a solo al 10%, con ocho mujeres y 70 hombres, el cuadro denota también que en cinco departamentos existió la presencia de mujeres como candidatas al máximo cargo ejecutivo departamental: La Paz, con dos candidatas, Oruro con dos

candidatas, Tarija con una candidata, Pando con dos candidatas y Beni con una candidata. En Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz ninguna mujer fue registrada como candidata a Gobernadora.

1.2 NIVEL MUNICIPAL

Como resultado del proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales Municipales 2021 se definió las autoridades ejecutivas y legislativas de 336 municipios en todo el país. (Ver anexo en el QR).

Respecto al cumplimiento de la paridad en listas de municipios por departamento, la tabla número 5 nos menciona que a nivel nacional, las candidatas a los concejos municipales representan un 52,8% del total con 6.254 candidatas y 5.589 candidatos. A escala nacional hubo 204 candidatas a alcaldesas (13%) frente a 1.308 hombres.

1.3 LISTAS OBSERVADAS 2021

Una de las tareas encomendadas a la Unidad de Género fue realizar las observaciones correspondientes a las listas presentadas para las Elecciones Subnacionales 2021 y observar a aquellas que no lleguen a cumplir con el principio de paridad y alternancia, de cuyo trabajo se tiene los siguientes resultados.

Tabla 4. Listas observadas sobre paridad Elecciones Subnacionales 2021

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE LISTAS OBSERVADAS
Chuquisaca	12
La Paz	85
Tarija	7
Cochabamba	14
Oruro	5
Potosí	36
Santa Cruz	7
Beni	2
Pando	5

Fuente: Unidad de Género (Informe consultoría de comunicación.)

Es importante aclarar que los datos de la tabla 6 se obtuvieron a partir de la observación de cada municipio. En este sentido, los departamentos que más observaciones tuvieron en sus listas son La Paz con 85 listas observadas y Potosí con 36 listas observadas. Estos datos evidencian la labor del Tribunal Supremo Electoral y la Unidad de Género en el control y fiscalización de las listas de organizaciones y partidos políticos, y la verificación de que cumplan con lo establecido en la norma.

1.4 AUTORIDADES ELEGIDAS

a) GOBERNACIONES

Tabla 5. Gobernadores electos

Departamento	Cantidad de Mujeres	Cantidad de Hombres	Total
Chuquisaca	0	1	1
La Paz	0	1	1
Cochabamba	0	1	1
Oruro	0	1	1
Potosí	0	1	1
Tarija	0	1	1
Santa Cruz	0	1	1
Beni	0	1	1
Pando	0	1	1
Total Nacional	**0**	**9**	**9**

Fuente: Elaboración propia Unidad de Género

Respecto a la elección de gobernadores, un aspecto alarmante que se observa en la tabla 5 es que en Bolivia ninguna mujer fue electa para Gobernación, este dato devela la presencia del patriarcado en estas instancias de toma de decisión y el machismo en la población electora, por lo cual es necesario diseñar estrategias de procesos de empoderamiento de la mujer.

b) VICEGOBERNACIONES

En los departamentos de Tarija, Santa Cruz y Pando se elige vicegobernadoras o vicegobernadores. Como resultado del proceso electoral 2021, dos mujeres y un hombre ocupan estos cargos, tal como lo muestra la tabla 6.

Tabla 6. Vicegobernadores y vicegobernadores

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
Tarija	1	0	1
Santa Cruz		1	1
Pando	1		1
Total Nacional	**2**	**1**	**3**

Fuente: Unidad de Genero (Informe de Consultoría de comunicación.)

c) SUBGOBERNACIONES

En el proceso electoral 2021 se eligió a dos subgobernadoras y seis subgobernadores para el departamento del Beni:

Tabla 7. Subgobernaciones por género

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
Beni	2	6	8

Fuente: Unidad de Genero (Informe de Consultoría de comunicación.)

d) CORREGIDORAS Y CORREGIDORES

En el departamento de Beni también se elige corregidoras y corregidores. Como resultado del proceso electoral 2021, fueron elegidos 13 hombres y 6 mujeres para este cargo.

Tabla 8. Corregidoras y corregidores

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
Beni	6	13	19

Fuente: Unidad de Genero (Informe de Consultoría de comunicación.)

e) AUTORIDADES REGIONALES

Tabla 9. Asamblea Legislativa Regional del Chaco

DEPARTAMENTO	CARGO	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	TOTAL
Tarija	Ejecutiva (o) Regional	0	1	1
	Ejecutivas (os) de Desarrollo	1	1	2
Total		**1**	**2**	**3**

Fuente: Unidad de Genero (Informe de Consultoría de comunicación.)

En el departamento de Tarija se eligen autoridades regionales para la región del Chaco. En los cargos ejecutivos fue electo un Ejecutivo Regional hombre y para para los cargos ejecutivos de los municipios se eligió a una Ejecutiva de Desarrollo mujer en el municipio de Villamontes, y un Ejecutivo de Desarrollo hombre en el municipio de Caraparí. (Ver anexo en el QR)

La Asamblea Legislativa Regional del Chaco está conformada por siete mujeres y cuatro hombres como titulares, y cuatro mujeres y cinco hombres como suplentes.

f) ALCALDÍAS

Tabla 11. Alcaldesas y alcaldes

Departamento	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Total
Chuquisaca	0	29	29
La Paz	4	83	87
Cochabamba	2	45	47
Oruro	1	32	33
Potosí	1	40	41
Tarija	1	10	11
Santa Cruz	6	48	54
Beni	5	14	19
Pando	3	12	15
Total nacional	**23**	**313**	**336**

Fuente: Unidad de Genero (Informe de Consultoría de comunicación.)

La tabla 11 evidencia que aún queda trabajo pendiente en instancias municipales, en especial en los cargos de alcaldesas, ya que si bien existe presencia de candidatas mujeres solo alcanzan al 6,8% mujeres electas, lo que también denota el "predominio de los hombres en estos niveles de elección".

La Unidad de Género también sistematizó el rol de vocales electorales durante la gestión 2021, lo que se expresa en las siguientes tablas resumen de toda la información recopilada.

VOCALES EN CADA TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL (TED)
Tabla 12. Vocalías en cada TED (por género)

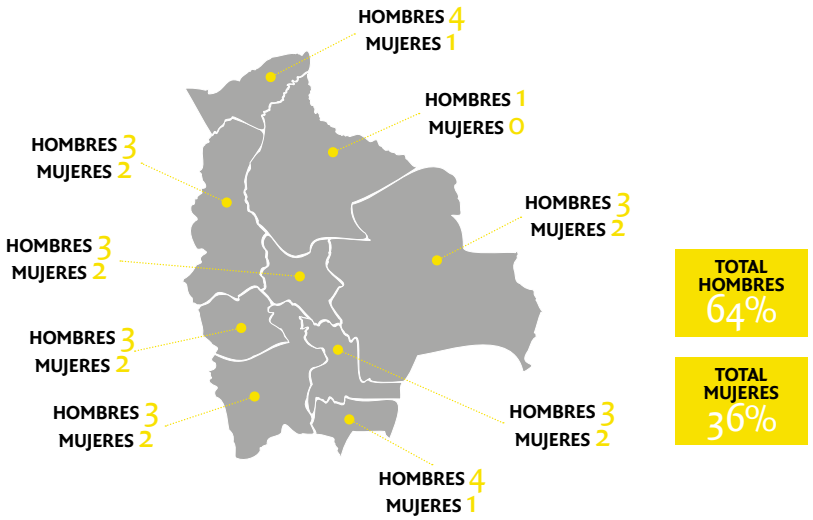

Fuente: Elaboración propia–Unidad de Genero

En la siguiente tabla se puede observar que del total de vocales (47) elegidos por departamento 17 son mujeres, es decir, el equivalente a 36%.

PRESIDENCIAS DE CADA TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL (TED)

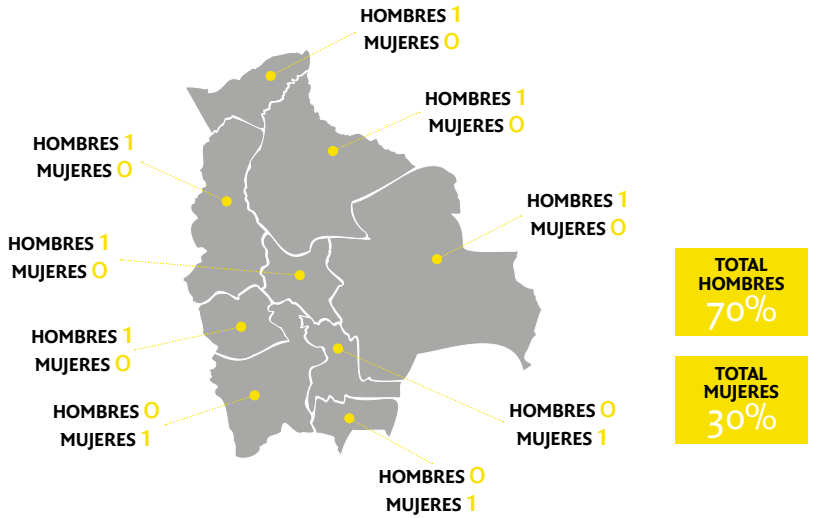

Tabla 13. Presidencias de vocalías (por género)

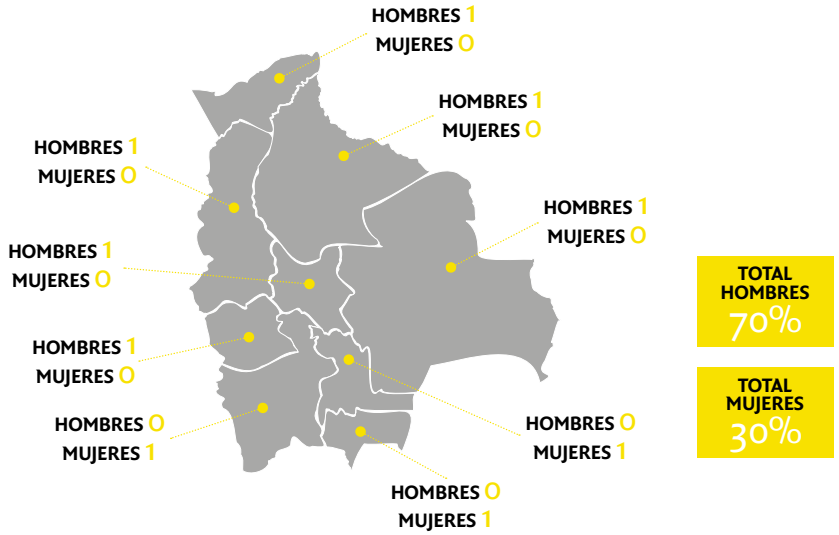

Fuente: Elaboración propia–Unidad de Genero

2. POA: ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Durante la gestión, y de acuerdo a las actividades planificadas por la Unidad de Género, se realizaron las siguientes actividades que a continuación se detallan:

a) DIÁLOGOS Y CONVERSATORIOS

Durante la gestión 2021 la Unidad de Género realizó 21 diálogos y conversaciones con diversos actores como fueron las candidatas a Elecciones Subnacionales, asambleístas departamentales y vocales departamentales. Asimismo, es necesario mencionar que los talleres sobre acoso y violencia política fue uno de los más solicitados por las organizaciones, por lo que esta temática se ejecutó en todos los departamentos.

b) PUBLICACIONES

- Tejedoras. Revista sobre democracia y género N° 2. Enero 2021
- Mujeres libres en política. Guía para combatir el acoso y violencia digital. 2021
- Guía sobre lenguaje inclusivo del OEP. 2021
- Cartilla sobre acoso y violencia política. 2021
- Cartilla Democracia Interna en las organizaciones políticas ¿Qué nos dice la Ley N° 1096? 2021
- Boletín informativo: Presencia de las mujeres en candidaturas para cargos deliberativos. Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales. Marzo 2021
- Tejedoras. Revista sobre democracia y género N° 3. Noviembre 2021
- Compendio Normativo Derechos políticos de las mujeres. Diciembre 2021

c) PÁGINAS WEB CON LAS QUE INTERACTÚA LA UNIDAD

www.oep.org.bo (Observatorio de Paridad Democrática)

Facebook; Observatorio de Paridad Democrática

Twiter: @OPBBolivia

Instagram: Paridad_Democratica

d) DENUNCIAS Y RENUNCIAS REGISTRADAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN 2021

Tabla 14. Denuncias y renuncias atendidas

DEPARTAMENTO	DENUNCIAS	RENUNCIAS	TOTAL
Chuquisaca	1	5	6
La Paz	13	23	36
Cochabamba	2	32	34
Oruro	1	21	22
Pando	-	-	-
Tarija	-	35	35

Santa Cruz	4	14	18
Beni	3	9	12
Potosí	3	16	19
TOTAL	**30**	**155**	**185**

Fuente: Elaboración propia–Unidad de Genero

Hasta noviembre de 2021 la Unidad de Género atendió un total de 185 casos, de los cuales 30 son registrados por denuncia, entendida como "una declaración formal acerca de la comisión de una conducta contraria al Derecho".

Asimismo, en la tabla 14 se observa que durante la gestión 2021 se tuvo un registro de 155 casos de renuncias, entendida como "el acto jurídico unilateral por el cual una persona manifiesta su voluntad de discontinuar permanente o temporalmente el goce de un derecho o de extinguir un vínculo jurídico". En ese sentido llama la atención que el departamento de Tarija presenta mayores casos de renuncias, hecho que denota una fuerte influencia de concepciones patriarcales por lo que desde la Unidad de Genero se pretende aunar mucho más durante la gestión 2022 con temáticas de sencibilización y promoción de los derechos de las mujeres en particular con la temática de acoso y violencia política y participación protagónica en espacios de toma de decisión.

Escanea el código QR

ANEXOS

UNIDAD DE
ARCHIVO CENTRAL

La función fundamental de la Unidad de Archivo Central del Tribunal Supremo Electoral, tiene la de: custodiar, conservar, organizar, y procesar los documentos de acuerdo a la ciencia archivística, procedentes de las diferentes áreas administrativas del TSE, como colige en el Art. 237 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia:

1. Inventariar y custodiar en oficinas públicas los documentos propios de la función pública, sin que puedan sustraerlos ni destruirlos. La ley regulará el manejo de los archivos y las condiciones de destrucción de los documentos públicos.

2. Guardar secreto respecto a las informaciones reservadas, que no podrán ser comunicadas incluso después de haber cesado en las funciones. El procedimiento de calificación de la información reservada estará previsto en la ley.

La ley determinará las sanciones en caso de violación de estas obligaciones.

Asimismo la Ley 018 Art. 30 establece lo siguiente; Atribución Administrativa referente al Archivo Central en su parágrafo 10:

10. Organizar, actualizar y conservar el archivo central del Órgano Electoral Plurinacional de acuerdo al Reglamento.

La Unidad de Archivo Central también brinda servicios de acceso a la información eficiente, y oportuna a los servidores públicos del Organismo Electoral, y a la población en su conjunto.

De acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) 2021, se planificó las siguientes tareas:

a) Organización de los documentos de: Unidad de Auditoria Interna (UAI) 3ra Fase.
b) Valoración y retención de series documentales de: Secretaría de Cámara (SC) 1ra Fase 1985-1999, 2da Fase 2000-2010, 3ra Fase 1998-2014;
c) Unidad de Contabilidad de la Dirección Nacional Económica Financiera (UC-DNEF), 1985-1999 y (UC-DNEF) 2000-2012.

1. SERVICIO DE CONSULTA DE DOCUMENTOS.

1.1 Desarrollo o Análisis

Actividades realizadas y resultados obtenidos.

La Unidad de Archivo Central, en la gestión 2021, realizo sus actividades según previsto en el POA-2021.

a) En el primer trimestre del año se procedió a identificar, clasificar, ordenar y describir en series documentales los archivos como deduce en las normas de Técnicas de Archivos, siguiendo los principios de procedencia y respeto al orden original o natural de las unidades documentales.

b) En el segundo y tercer trimestre de la gestión se ejecutaron las tareas de Valoración y Retención Documental, esta tarea se aplica con el fin de analizar, examinar y determinar los valores primarios y secundarios de las series documentales, fijando los plazos de transferencia, digitalización, acceso, conservación y expurgación, por lo tanto se tiene los siguientes resultados: (Ver anexo en el QR)

Las tres áreas funcionales cuantifican un total de 7035 unidades documentales con un volumen de 117.78 metros lineales acondicionadas en 463 cajas de archivo y, en 5 estantes metálicas.

a) En cuanto al Servicio de Consulta de Documentos, se tienen los siguientes resultados de 1 de enero a 15 de noviembre 2021: se cuantificó el total de 1077 documentos prestados y/o consultados por las diferentes Áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral, correspondiente a la gestión 2021, desplegadas en el siguiente cuadro y gráfico. (Ver anexo en el QR)

Actividades no programadas o extras

a) El Tribunal Supremo Electoral, como Órgano del Estado Plurinacional de Bolivia, inmerso en sus funciones mediante las direcciones, secciones y unidades administrativas genera el crecimiento vegetativo de los documentos para cumplir con su objetivo, esa documentación es transferida a la Unidad de Archivo Central para su custodia, conservación y proceso archivístico, siempre y cuando cumpla con el Ciclo Vital Documental. En la gestión 2021, transfirieron 7 diferentes áreas administrativas del TSE, a la Unidad de Archivo Central. (Ver anexo en el QR)

- Se acudió a la reunión con Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico para la elaboración del POA – 2022, donde se registró las tareas a desarrollarse en la gestión 2022.

- Se recibió la visita de los señores vocales Lic. Francisco Vargas y el Dr. Daniel Atahuachi, donde se hizo un recorrido por todas las salas de custodia del patrimonio documental del Tribunal Supremo Electoral donde se explicó los procedimientos archivísticos en la Gestión Documental.

- Se concurrió a la invitación de DNTIC para la reunión de información sobre el Sistema KOHA, donde asistimos Javier Saravia, Humberto Mamani de Unidad de Archivo Central (UAC), Ing. Osman Flores, Ing. Humberto Tellería de DNTIC y Zumilda Quisbert responsable de Centro de Documentación (CEDOC), con el fin de recibir información sobre el funcionamiento del Sistema KOHA herramienta para registrar la bibliografía.

- Se solicitó información sobre el Sistema ATOM al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) la misma fue aceptada y se realizó la reunión vía virtual en fecha 18 de octubre con el personal técnico de ABNB para recibir la información sobre el funcionamiento del Sistema ATOM herramienta apta para la Descripción Archivística, en la misma se reunieron personal de UAC, DNTIC y ABNB, donde se resolvieron las interrogantes sobre el funcionamiento de ATOM.

- La Dirección de Secretaría de Cámara, hizo una solicitud a la Unidad de Archivo Central para la búsqueda de registro de militancia del señor Cesar Dockwailer Suárez inscrita en el partido político Movimiento al Socialismo MAS-IPSP de la gestión 2018, el personal del Archivo se puso a buscar los libros de militancia de MAS-IPSP gestión 2018, revisada un total de 4.504 libros y 270.240 partidas, donde se ubicó el registro de militancia del señor Dockwailer.

Escanea el código QR

ANEXOS

CAPÍTULO 2

SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

La Democracia es la
Participación de la Sociedad
donde eligen a sus Autori-
dades dentro el proceso
Electoral

SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO-PLAN OPERATIVO ANUAL

El Tribunal Supremo Electoral a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 018 del Órgano Electoral Plurinacional, desarrolló acciones para el fortalecimiento de la democracia intercultural.

Las actividades se desarrollan en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, que define el objetivo de gestión orientado al cumplimiento de los derechos políticos de las mujeres, jóvenes, Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC), y ciudadanía en general, a través de la ejecución de programas y proyectos (acceso a la información pública, educación y capacitación, derechos políticos y cultura registral) para la profundización de la democracia intercultural y paritaria.

El presente informe contiene actividades realizadas por cada una de las cuatro secciones operativas, tanto en el Plan Operativo Anual como en el Plan Operativo Electoral (POE) correspondiente a las Elecciones Subnacionales 2021.

1. OCTUBRE MES DE LAS DEMOCRACIAS

a) FERIA DE LAS DEMOCRACIAS

Se programó esta actividad como una feria para promover la democracia intercultural en espacios abiertos y con la población, a través de ejercicios y actividades prácticas. Para tal fin se contó con los siguientes materiales:

TABLA 1. MATERIALES IMPRESOS

Nº	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN
1	Cartilla de democracia intercultural	Contenidos del modelo de Estado, sistema de gobierno, formas y mecanismos de la democracia intercultural y principios de la democracia intercultural.	TSE – SIFDE –Sección de Educación y Capacitación
2	Juego la ruta de las democracias pequeño y grande	El objetivo del juego es promocionar la democracia intercultural a través de un juego didáctico.	TSE – SIFDE –Sección de Educación y Capacitación

Fuente: elaboración propia.

La campaña comunicacional tuvo como objetivo posicionar en la ciudadanía la importancia de los 39 años de instauración de la democracia y sus avances, a través de la implementación de actividades públicas que recuerden la lucha por la recuperación de la democracia y los avances logrados con la nueva Constitución Política del Estado.

En cada departamento se realizó una feria en el mes de octubre, con el fin de promocionar los servicios que brindan y el trabajo realizado. El 27 de octubre, en la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz, técnicos del Tribunal Supremo Electoral mostraron su trabajo, los servicios que brinda la institución e interactuaron con los ciudadanos.

Para esta actividad se imprimieron materiales educativos sobre las democracias.

TABLA 2. MATERIALES EDUCATIVOS

Ítem	Caff
Rompecabezas	3.000
Láminas educativas	5.000
Sopa de letras	20.000
Total	**28.000**

Fuente: elaboración propia.

b) OLIMPIADA DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL

Con la realización de la Olimpiada de la Democracia Intercultural el objetivo fue promover el conocimiento de la democracia intercultural entre estudiantes del nivel de educación secundaria comunitaria productiva del subsistema de educación regular.

- **Posicionamiento en medios:** Se llevó a cabo un desayuno trabajo con la participación de 100 periodistas de diferentes medios de comunicación para explicar los avances de la democracia intercultural.

- **Concurso:** El TSE lanzó el concurso a escala nacional y cada TED hizo convocatorias en su respectivo departamento. Como base se trabajó con las unidades educativas donde se conformaron gobiernos estudiantiles.

El concurso se desarrolló de manera virtual y concluyó con una final a nivel nacional. En el concurso participaron 2.148 estudiantes de educación secundaria de toda Bolivia, quienes conformaron 537 equipos de cuatro personas.

La final del concurso nacional tuvo dos etapas, ambas fueron transmitidas en vivo por Facebook; para generar mayor audiencia se lanzó un formulario de votación e interacciones de apoyo a los concursantes, donde el colegio ganador se llevaba un lote de libros. Gracias a esta campaña, que se realizó de manera orgánica con jóvenes de entre 16 y 18 años, se logró que más de 100 mil jóvenes interactúen durante las transmisiones del concurso, con los siguientes resultados:

TABLA 3. INTERACCIÓN EN FACEBOOK

Transmisión en vivo	Personas alcanzadas	Reproducciones	Reacciones y veces que se compartió
Primera semifinal	10800	3900	11200
Segunda semifinal	12800	5800	21.100
Tercera semifinal	26500	12.200	43.400
Transmisión final	27.000	9800	28.900
TOTAL	**77.100**	**31.00**	**104.600**

Fuente: elaboración propia.

La final del concurso nacional fue televisada por la red ATB. La Olimpiada se desarrolló en dos fases: departamental y nacional. El Ministerio de Educación emitió el Instructivo IT/VER/DGES No. 0042/2021, firmado por Bartolomé Puma Vásquez, viceministro de Educación Regular, para garantizar la participación de las y los estudiantes de todo el país. La convocatoria a la primera Olimpiada del Saber de la Democracia Intercultural tuvo gran acogida de parte de los estudiantes, en total se contó 537 equipos concursantes:

TABLA 4. NÚMERO DE EQUIPOS INSCRITOS POR DEPARTAMENTO

N°	Departamento	Equipos inscritos	Área urbana	Área dispersa
1	Chuquisaca	68	4	64
2	La Paz	140	18	122
3	Cochabamba	127	5	122
4	Oruro	32	12	20
5	Potosí	6	1	5
6	Santa Cruz	104	42	62
7	Tarija	29	17	12
8	Beni	16	1	15
9	Pando	15	12	3
Total		**537**	**112**	**425**

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Sifde departamentales.

De los 537 equipos inscritos, 425 pertenecían al área dispersa, es decir, que el 79% de los participantes fueron de unidades educativas pertenecientes a municipios fuera de la capital de departamento.

Los nueve equipos representantes departamentales participaron en la semifinal a nivel nacional, donde clasificaron tres equipos que participaron de la final. Los clasificados fueron las representaciones de Pando, Potosí y Tarija: Ver cuadro 25 (Ver anexo en el QR)

De acuerdo a la metodología, en la primera etapa participaron los nueve equipos clasificados (uno por departamento). Para su participación se realizó un sorteo (virtual) para el día y hora de participación.

Para la fase nacional, la metodología de la final utilizada fue la siguiente. Ver cuadro metodología (Ver anexo en el QR)

c) CAMPAÑA PLATAFORMA WEB Y REDES SOCIALES

Se realizó una campaña en redes sociales y plataformas web de medios de comunicación para posicionar a octubre como el mes de las democracias, donde se difundieron conceptos sobre la democracia intercultural.

d) PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

El SIFDE y el SERECÍ participaron en la Feria Internacional del Libro que se realizó del 17 al 26 de septiembre de 2021. Este espacio sirvió para exponer y distribuir las publicaciones del TSE, donde también se realizó un juego didáctico (Rompecabezas de las democracias), actividad con la que se logró una amplia participación ciudadana.

2. INFORMACIÓN CIUDADANA

a) PERIÓDICO DIGITAL FUENTE DIRECTA

Del 1 de enero al 10 de noviembre de 2021, el diario digital difundió textos informativos elaborados por los Tribunales Electorales Departamentales, y por el TSE. En el mismo periodo, Fuente Directa recibió 194.455 visitas totales con un promedio de 170 visitas diarias, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA 5. VISITAS A FUENTE DIRECTA

Mes	Visitas
Enero	20.886
Febrero	34.444
Marzo	73.974
Abril	20.482
Mayo	6.334
Junio	5.803
Julio	9.634
Agosto	5.733
Septiembre	5.623
Octubre	6.442
Noviembre	5.100
TOTAL	**194.455**

Fuente: estadísticas de la página web Fuente Directa.

b) GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

De enero a noviembre de 2021, se realizaron varias publicaciones de documentos y archivos multimedia de distintos formatos (PDF, Word, Excel, imágenes JPG, PNG y videos en formato MP4), en total se publicaron 2521 archivos todos relacionados a las actividades, tareas realizadas y generadas por las distintas áreas de la institución, en el siguiente cuadro tenemos un resumen de la cantidad de contenidos publicados por mes.

TABLA 6. PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

N°	Publicación/Descripción	CANTIDAD
1	Noticias	293
2	Normativa	45
3	Informes de Auditoría Interna	8
4	Publicación de Informes de Fiscalización	765
5	Actualización de Informes de Fiscalización	668
6	Reuniones de webex	177
7	Páginas web creadas	36
8	Comunicados, boletines, pronunciamientos	27
9	Otras publicaciones	179
10	Información del PEB	8
11	Videos en Youtube	133
12	Consulta previa	148
13	Organizaciones políticas	6
14	Centro de Documentación (CEDOC)	7
15	OEP Radio	21
	TOTAL	**2521**

Fuente: elaboración propia.

- Visitas y sesiones a la página institucional

Reporte de usuarios y sesiones a la página web institucional del Órgano Electoral Plurinacional del 1 de enero al 28 de noviembre de 2021.

GRÁFICO 1. REPORTE DE VISITAS PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

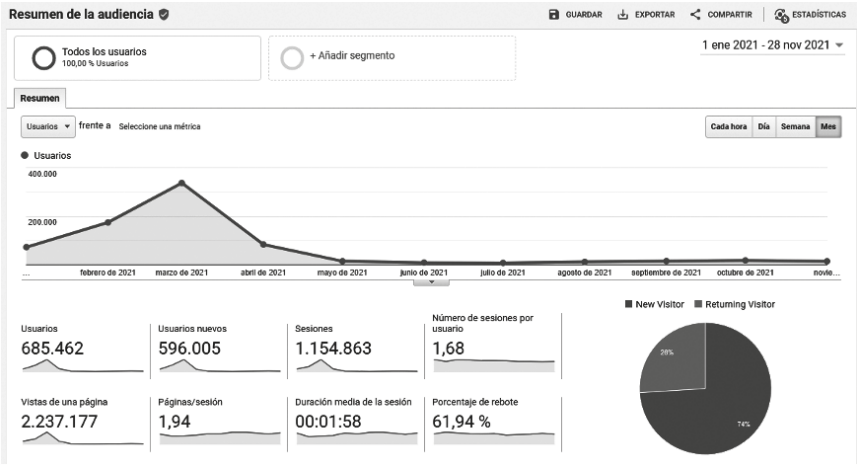

- Usuarios (Cantidad de personas únicas): 685.462.
- Sesiones (Cantidad de personas recurrentes): 1.154.863.
- Número de visitas a páginas: 2.237.177.

Fuente: estadísticas de la página web institucional.

c) REDES SOCIALES

En la gestión 2021 se publicaron diversos documentos en las páginas de Facebook, Twitter e Instagram. Es necesario resaltar que para realizar este proceso se cuenta con la colaboración del periódico digital Fuente Directa, de los Tribunales Electorales Departamentales en el país y de la creación de contenidos informativos (banners informativos, videos, etc.). Los contenidos en redes sociales tienen como finalidad llegar a la ciudadanía.

A continuación se presenta un resumen con las métricas de alcance (personas que vieron nuestras publicaciones) durante la gestión 2021.

TABLA 7. ALCANCE EN REDES SOCIALES

Mes	Facebook	Instagram	Twitter
Enero	319.633	1.189	276.000
Febrero	4.025.897	1.240	392.000
Marzo	5.429.502	1.382	793.000
Abril	2.438.129	849	265.000
Mayo	107.852	823	105.000
Junio	111.753	887	95.500
Julio	131.471	26	99.700
Agosto	156.929	271	97.800
Septiembre	116.334	769	52.600
Octubre	332.127	13.389	64.800
Noviembre	60.382	251	34.400
Total	**13.230.009**	**21.076**	**2.275.800**

Fuente: elaboración propia.

En la gestión 2021 las labores del empadronamiento permanente en el exterior continuaron, no obstante se vieron disminuidas en las acciones de movilización directa y en el mismo registro debido a las restricciones que se impusieron en el todo el mundo por la pandemia.

El OEP cuenta con una hemeroteca digital en la que se registran noticias y columnas de opinión que se publican en los medios de comunicación, referidas a los temas que trabaja el OEP. Entre enero y el 15 de noviembre de 2021, se registraron 3760 noticias y columnas de opinión referidas a los temas que trabaja el OEP en el Sistema de Información Digital SISIN.

3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN DEMOCRACIA INTERCULTURAL Y PARITARIA

El Programa de Educación Ciudadana en Democracia Intercultural y Paritaria para el fortalecimiento de la democracia intercultural tiene el objetivo de fortalecer la democracia intercultural, en diferentes instancias del Estado Plurinacional de Bolivia, así se tiene: Plan Nacional de Democracia Intercultural en el Sistema Educativo; asimismo, está conformado por varios proyectos dirigidos al fortalecimiento de la democracia intercultural en servidores públicos, sociedad civil, jóvenes, medios de comunicación, que busca fortalecer los saberes y conocimientos de democracia intercultural. (Ver anexo en el QR)

.

a) PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL Y PARITARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

A partir del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Tribunal Supremo Electoral, se concretaron acciones de coordinación en sus distintos niveles.

Las tres líneas de acción son: fortalecimiento del currículo base y currículos regionalizados, capacitación y formación de maestras y maestros en ejercicio y futuras y futuros maestros, la elaboración de materiales educativos a partir de la didactización de los contenidos armonizados en los planes y programas curriculares del SEP. (Ver anexo en el QR).

b) PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL EN LA CONFORMACIÓN DE GOBIERNOS ESTUDIANTILES EN EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

El SIFDE en coordinación con el Ministerio de Educación y la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia, cumpliendo el objetivo de promover el ejercicio de la democracia intercultural a través de la conformación de gobiernos estudiantiles de las unidades educativas del sistema educativo regular, se elaboraron los siguientes materiales: (Ver anexo en el QR).

Se conformaron 3.244 gobiernos estudiantiles, de los cuales 2.827 fueron conformados de manera presencial y 417 de manera virtual. De las 3.224 unidades educativas que representan el 100% de los gobiernos estudiantiles conformados, el 65,5% optaron por el ejercicio de la

democracia representativa, el 29% por la democracia directa y participativa y el 5,7% por la democracia comunitaria.

Es relevante informar que se apoyó de manera particular la conformación de gobiernos estudiantiles en los Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos de Raqaypampa, Uru Chipaya y Charagua, cuyas unidades o núcleos educativos eligieron a sus representantes ejerciendo la democracia comunitaria con las normas y procedimientos propios de esas autonomías.

Además se brindó capacitación a técnicos de educación de las direcciones distritales de educación y luego de los distritos educativos. Ambos se movilizaron y capacitaron a maestras y maestros de las distintas áreas para asesorar la conformación de gobiernos estudiantiles de las unidades educativas, con los siguientes resultados:

TABLA 8. CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y TÉCNICOS DISTRITALES DE EDUCACIÓN

Departamento	Cantidad	Modalidad
Chuquisaca	379	Presencial
La Paz	91	Presencial
	88	Virtual zoom
Cochabamba	37	Presencial
Oruro	21	Virtual zoom
Potosí	63	Virtual zoom
Santa Cruz	70	Presencial
	220	Virtual zoom
Tarija	7	Presencial
Beni	14	Presencial
Pando	19	Presencial
Total	**1.009**	

*Fuente: elaboración propia con base en información de los Sifde departamentales *Resultados al 15 de noviembre de 2021*

- Capacitación a maestras y maestros de Ciencias Sociales

Se cuenta con una plataforma virtual denominada Demodiversidad, donde se pudo desarrollar un curso en línea con una duración de cuatro horas a los a Tribunales Electorales Estudiantiles. (Ver anexo en el QR).

Al mismo tiempo se desarrollaron diálogos con autoridades del Ministerio de Educación, representantes de las Federaciones de Estudiantes de Secundaria: representantes de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia y otras instituciones que apoyan la conformación de gobiernos estudiantiles. En resumen, se cuenta con los siguientes datos:

TABLA 9. DIÁLOGOS EFECTUADOS SIFDE

SIFDE	N° de diálogos	N° de participantes
SIFDE Nacional	11	157
Chuquisaca	1	30
La Paz	1	150
Cochabamba	2	10
Oruro	4	30
Potosí	6	19
Tarija	1	3
Santa Cruz	3	15
Beni	2	22
Pando	2	27
Totales	**33**	**463**

Fuente: elaboración propia

c) PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS (ESFM) Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS

Este proyecto se ejecutó en coordinación con las Escuelas Superiores de Formación de Maestros del Ministerio de Educación con el objetivo de promover la democracia intercultural en las ESFM, a través de procesos de

educación y capacitación para el desarrollo y consolidación de una cultura democrática intercultural en el sistema educativo plurinacional.

Para la realización de los cursos se ha considerado a las 27 Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y las 20 unidades académicas, distribuidas en los nueve departamentos del país. Cada TED desde la vocalía SIFDE coordinó con las subdirecciones de Educación Superior de Formación Profesional de las Direcciones Departamentales de Educación, programaron acciones y elaboraron los cronogramas departamentales.

TABLA 10. CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

Departamentos	Maestros aprobados	Estudiantes aprobados
Chuquisaca	144	308
La Paz	68	160
Cochabamba	68	108
Oruro	72	102
Potosí	28	44
Tarija	29	88
Santa Cruz	167	362
Beni	42	103
Pando	78	279
Total	**696**	**1.554**

Fuente: elaboración propia

d) PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Tiene como objetivo promover la democracia intercultural en los servidores públicos a través de procesos de educación, capacitación e información para el desarrollo y consolidación de una cultura democrática intercultural en las instituciones nacionales y departamentales, el proyecto pretende generar cursos especializados en democracia intercultural para los servidores públicos.

3. OBSERVACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN

a) REFERENDO DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS, CARTAS ORGÁNICAS MUNICIPALES Y CONVERSIÓN DEL MUNICIPIO A LA AIOC

El Tribunal Supremo Electoral, según los registros institucionales a noviembre de 2021 tomo conocimiento de treinta y dos (32) solicitudes de convocatoria a referendo de entidades territoriales autónomas municipales y para la aprobación de su Carta Orgánica Municipal, conforme se detalla a continuación. Ver cuadro 28 (Ver anexo en el QR).

El Reglamento de Referendo de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas; y la Consulta de Conversión a la Autonomía Indígena Originaria Campesina establece el cumplimiento de dos requisitos para la aprobación de la convocatoria a referendo, en este marco y del cuadro anterior se tiene:

- Veinticuatro (24) de los treinta y dos (32) municipios cuentan con declaración de constitucionalidad de la pregunta para el referendo, y ocho (8) no iniciaron su trámite ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).
- Treinta y un (31) municipios han sido notificados con el presupuesto proyectado y consolidado por la Dirección Nacional Económica Financiera del TSE, excepto el municipio de Copacabana del departamento de La Paz.

b) CONSULTA PREVIA CON LA OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SIFDE EN MATERIA MINERA

Otra tarea específica que se realiza el SIFDE es el seguimiento y monitoreo a los procesos de consulta previa cuya observación y acompañamiento es solicitada por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM). Ver cuadro 31 (Ver anexo en el QR).

El Tribunal Supremo Electoral, a noviembre de 2021, admitió 266 procesos de consulta previa a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA 11. ATENCIÓN A PROCESOS DE CONSULTA PREVIA

N°	Tribunal Electoral Departamental	Número de procesos
1	La Paz	94
2	Potosí	88
3	Oruro	5
4	Cochabamba	26
5	Chuquisaca	30
6	Tarija	2
7	Santa Cruz	15
8	Beni	1
9	Pando	0
*	Interdepartamental	5
	TOTAL	**266**

Fuente: base de datos SIFDE TSE.

Encuentro Internacional Sobre Consulta Previa

El 10, 11 y 12 de noviembre de 2021, el TSE con el apoyo del programa regional de Participación Política Indígena (PPI) de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) organizó el encuentro internacional denominado: "La consulta previa como desafío democrático". Este contó con la partición de expertos nacionales e internacionales, representantes de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Ministerio de Hidrocarburos y Energías, Vocales del TSE, Presidentes y Vocales del área SIFDE de los Tribunales Electorales Departamentales, Secretaría de Cámara del TSE y la Dirección Nacional Jurídica del TSE.

c) ORGANIZACIONES POLÍTICAS

En la actualidad el Órgano Electoral Plurinacional tiene el registro de 11 partidos políticos con personalidad jurídica de alcance nacional y 149 entre agrupaciones ciudadanas y organizaciones indígenas de alcance departamental.

Adecuación de Estatutos Orgánicos a la Ley N° 1096

El TSE, en el marco de sus atribuciones, ha realizado la supervisión de adecuación de sus estatutos.

d) ADMINISTRACIÓN DE ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento del Reglamento de Administración de Procesos Electorales para la Elección de Autoridades de las Cooperativas de Servicios Públicos, el OEP a través del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, administró el proceso electoral para la renovación parcial y elección de consejeros de Administración y directivos del Consejo de Vigilancia de acuerdo al Estatuto Orgánico y reglamento electoral de la COMTECO RL, el cual se desarrolló en el contexto de la pandemia. (Ver anexo en el QR).

e) AUTONOMÍAS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINAS

Entre enero y noviembre de 2021, el OEP a través del SIFDE, acompañó y supervisó la renovación de autoridades en los gobiernos autónomos de Charagua Iyambae (Santa Cruz) y Uru Chipaya (Oruro), además de la conformación del primer gobierno autónomo del Jatun Ayllu Yura en Potosí, bajo las siguientes características:

TABLA 12. ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN AIOC

No.	Autonomía	Proceso	Fecha elección nuevas autoridades y adecuación
1	Charagua Iyambae	Elección de autoridades	5 al 28 de noviembre
2	Uru Chipaya	Elección de autoridades	08 al 14 noviembre
3.	Jatun Ayllu Yura	Elección de autoridades	26 y 29 de octubre
4	Nación Cavineña	Adecuación y modificación de Estatuto	6 de julio de 2021

5.	Distrito Indígena Challa	Entrega de primer borrador de Estatuto autonómico	10 de abril de 2021
6	Quereimba Iyambae	Posesión de autoridades	30 de marzo de 2021
7	Territorio Indígena Multiétnico (TIM)	Reforma Estatuto	--

Fuente: elaboración propia.

4. OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL EN BOLIVIA

El SIFDE tiene un rol decisivo en la promoción y edificación de la democracia intercultural en Bolivia con base en el ejercicio de derechos individuales y colectivos.

Asimismo, el SIFDE juega un rol preponderante en la difusión de conocimientos, análisis, investigaciones, aprendizajes y en la promoción de espacios de debate y deliberación para la consolidación de una cultura democrática intercultural en el país. Según mandato de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, el SIFDE tiene entre sus competencias más importantes el "brindar un servicio de información sobre el ejercicio de la democracia intercultural en todas sus formas".

a) REVISTA ANDAMIOS

Durante la gestión 2021 se publicó el número 10 de la revista dedicada al análisis de las Elecciones Generales 2020 y los escenarios de la democracia considerando la difícil coyuntura política que arrastró el país desde el año 2019 y el impacto de la crisis sanitaria global de COVID-19 y su impacto en el proceso electoral boliviano.

En este número el Tribunal Supremo Electoral ofrece al público lector miradas reflexivas sobre las Elecciones Generales 2020, con las lecciones aprendidas de este nuevo escenario y los retos que se vislumbran para la construcción democrática. La revista está dividida en seis (6) secciones: Contextos, Electoralia, Demodiversidad, Conversaciones, Memorias de la Democracia y Perspectivas Internacionales.

b) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (CEDOC) DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

En ese marco constitucional, la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) en su artículo 27, numeral 10 atribuye al TSE, a través del SIFDE, la organización, dirección y administración del Centro de Documentación del Tribunal Supremo Electoral.

El catálogo está desarrollado sobre la plataforma de software libre denominada Koha y a la fecha tiene los siguientes recursos:

TABLA 13. RECURSOS CEDOC

N°	Recursos	Cantidad
1	Libros	2.689
2	Revistas	280
3	Minimedios	282
4	Documentos electrónicos	398
	Total	**3.649**

Fuente: elaboración propia.

c) EDUCACIÓN SUPERIOR EN DEMOCRACIA INTERCULTURAL

En la perspectiva de que los procesos de formación y educación sobre la democracia intercultural alcancen niveles en la educación superior el SIFDE ha firmado con Universidades públicas del Estado Plurinacional, como: Universidad Pública de El Alto, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Universidad Siglo XX y Universidad San Francisco Xavier, la Escuela de Gestión Publica Intercultural, en este marco el Tribunal Supremo electoral desarrolla Diplomados sobre Democracia Intercultural, Derecho registro Cívico, Derecho Electoral y cursos de especialización.

TABLA 14. EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA INTERCULTURAL

N	Instancia	Tema	Observaciones
1	Universidad Pública de El Alto	Diplomado en Democracia Intercultural	En ejecución, registrado primera versión 100 alumnos
2	Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)	Diplomado en Registro Cívico	En gestión
3	Universidad Siglo XX	Especialidad en consulta previa	En gestión
4	Universidad San Francisco Xavier	Diplomado en Derecho Electoral	En gestión

Fuente: elaboración propia.

Escanea el código QR

ANEXOS

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

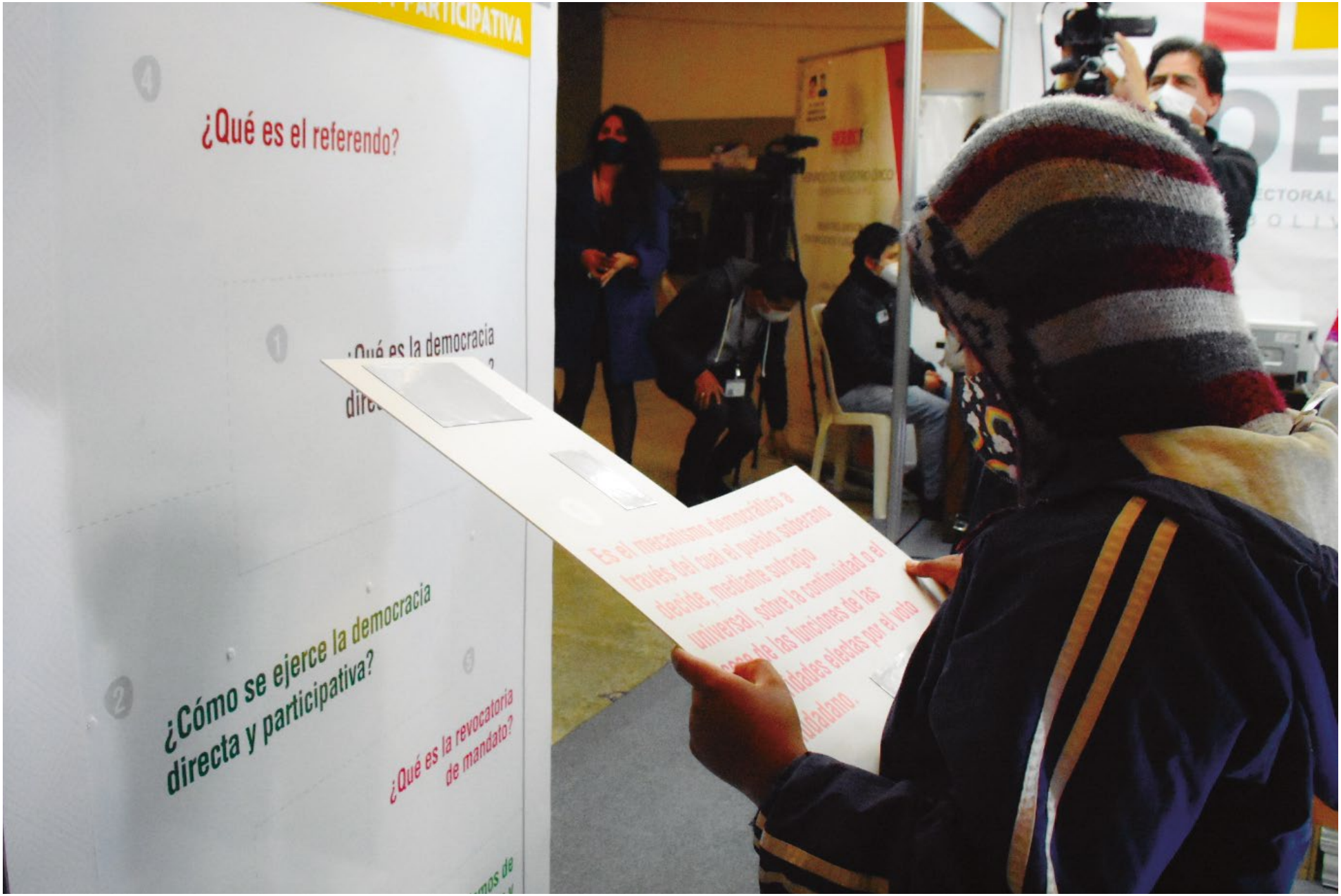
¿Qué es el referendo?
¿Cómo se ejerce la democracia directa y participativa?
¿Qué es la revocatoria de mandato?

SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO-POAE

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral convocó a la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021-2026, mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 334/2020, de fecha 10 de noviembre de 2020.

El Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), a fin de garantizar una elección debidamente informada y con actores electorales capacitados, desarrolló acciones de información y capacitación electoral, diálogos con las organizaciones políticas, seguimiento a las encuestas electorales y supervisión a la elección de las autoridades de la Asambleas Legislativas por normas y procedimientos propios. El presente informe refleja las acciones y resultados que se han logrado en el proceso electoral sub nacional realizado 2021.

1. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA

La estrategia de comunicación e información para las Elecciones 2021 planteó dos enfoques:

a) Elección con solvencia y calidad técnica

b) Fortalecimiento de la democracia intercultural

Se planteó posicionar la solvencia técnica del OEP en la administración de procesos electorales destacando la convivencia de los diferentes tipos de democracia intercultural y la participación ciudadana en la Elección de autoridades departamentales, regionales y municipales 2021, para fortalecer la democracia intercultural. En este proceso se han realizado las siguientes actividades:

1.1 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Se trabajó en la difusión de notas de prensa en el periódico institucional Fuente Directa, la realización de simulacros, transmisiones en vivo y la gestión de vocerías institucionales.

1.1.1 Fuente Directa

Del 1 de noviembre de 2020 al 11 de abril de 2021, el diario digital Fuente Directa publicó 457 textos informativos, logrando un total de 186.257 visitas al portal durante el periodo referido.

Cuadro 1

Del 1 de noviembre 2020 al 11 de abril 2021		
Mes	**N. de textos publicados**	**Visitas mensuales**
Noviembre	25	15.623
Diciembre	67	29.916
Enero	49	20.886
Febrero	116	34.444
Marzo	154	73.974
Hasta el 11 de Abril	46	11.414
Total	**457**	**186.257**

Como se observa a continuación, la mayor cantidad de notas informativas fueron elaboradas por el TSE 130 textos, Santa Cruz 54, Chuquisaca 53, Tarija 45, La Paz 42, Potosí 39, Beni 29, Oruro 23, Pando 22 y Cochabamba 20.

Gráfico 1

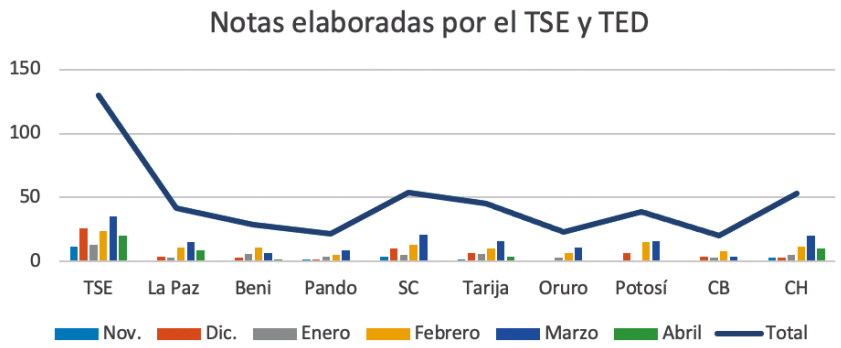

1.1.2 Realización de simulacros

Con el objetivo de incrementar la información sobre el procedimiento de votación, difundir las papeletas electorales y las medidas de bioseguridad, se solicitó a los Tribunales Electorales Departamentales que realicen simulacros en vivo y en medios de comunicación. Por su parte, un equipo de profesionales y técnicos del SIFDE nacional, entre el 25 de febrero al 5 de marzo de 2021, realizó 17 simulacros en medios de comunicación (Cadena A, Red Uno, ATB, RTP, Bolivisión, XTO Tv, Televisión Universitaria, católica TV, PAT y Bolivia TV),. Además, efectuó dos simulacros en vivo.

1.2 PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Para redes sociales, la Sección de Comunicación e Información del SIFDE elaboró y difundió 27 videos, además de más de un centenar de banners informativos, de los cuáles solo dos fueron elaborados por productoras externas, el resto fue producido por el equipo de Comunicación. Para los puntos de información, talleres y otros eventos presenciales, se elaboraron más de 700.000 materiales.

Se realizaron campañas en tres ámbitos de difusión:

- Medios tradicionales (Radio y televisión)
- Medios digitales
- Redes sociales (Facebook, Google y YouTube)

De las campañas planificadas, cinco se difundieron en radio y televisión, mientras que las 12 campañas fueron difundidas en redes sociales. La difusión de campañas empezó con el empadronamiento permanente en redes sociales el 1 de diciembre de 2020. Posteriormente se aprobó el cronograma de difusión de las campañas.

1.3 DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS EN RADIO, TELEVISIÓN Y REDES SOCIALES

Para la difusión de campañas en radio y televisión se elaboró un plan de medios con base a los siguientes criterios:

- Cobertura del medio (alcance nacional o más de dos departamentos)
- Estudios de consumo de medios
- Medios que difunden programación en idiomas

En redes sociales se realizaron 16 campañas de comunicación, de éstas 12 estaban planificadas y las otras surgieron ante la necesidad de incrementar información de algún tema del proceso electoral, tal es el caso del Programa **Yo soy jurado** y ante la segunda vuelta que ocurrió en cuatro departamentos.

Las campañas mencionadas, así como otros contenidos, tanto pagados como orgánicos (gratuitos), fueron difundidas en las siguientes plataformas: Facebook (Tribunal Supremo Electoral y Procesos Electorales Bolivia), Twitter (@TSEBolivia), YouTube (Tribunal Supremo Electoral de Bolivia) e Instagram (@tse_bolivia).

Con la campaña pagada en redes sociales para la segunda vuelta de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 se lograron los siguientes resultados: un alcance de 2.304.028 personas únicas (en La Paz, Chuquisaca, Tarija y Pando) y un total de 9.679.165 impresiones entre reacciones, comentarios y contenidos compartidos.

1.4 PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

A lo largo de la etapa de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 se realizaron publicaciones que estuvieron dirigidas a las personas que siguen a cada una de las páginas institucionales del TSE, ya sea en Facebook, YouTube, Instagram o en Twitter. Las publicaciones fueron diversas, desde enlaces y fotografías, hasta banners e infografías interactivas.

Cuadro 2

Publicaciones orgánicas en redes sociales		
RED SOCIAL	**N° PUBLICACIONES**	**Alcance Aproximado**
FACEBOOK TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	2.076	608.408
FACEBOOK PROCESOS ELECTORALES BOLIVIA	806	241.555
TWITTER	1.502	600.333
INSTAGRAM	255	11.500
YOUTUBE	55	No es posible contabilizar
TOTAL ALCANCE (APROX)	**1.461.796**	

1.5 INTERACCIONES EN FACEBOOK Y WHATSAPP

La interacción directa con la ciudadanía son las redes sociales, el TSE atendió consultas ciudadanas a través de Facebook y de WhatsApp. Para responder de manera oportuna a esas dudas se creó una base de datos con información de los temas de mayor requerimiento.

1.6 TRANSMISIÓN EN VIVO ININTERRUMPIDA EN REDES SOCIALES

Para la primera vuelta, se hizo una transmisión de 6:04:22 horas de la jornada de votación hasta el inicio de las sesiones de sala plena para los Cómputos Departamentales. A partir de entonces se hizo una transmisión en vivo ininterrumpida de los cómputos, teniendo como resultado total 173:51:51 horas de transmisión. Para la segunda vuelta electoral, la transmisión de la jornada de votación tuvo una duración de 6:34:35 horas. En total, las transmisiones de los cómputos departamentales llegaron a 39:09:29 horas. Para realizar este trabajo, se instaló un set de filmación en las oficinas del SIFDE Nacional.

1.7 GESTIÓN DE DIÁLOGOS ELECTORALES

En esta área se desarrollaron 15 eventos de información con diversos actores sociales: periodistas, representantes de organizaciones políticas, candidatas y candidatos, entre otros, que fueron transmitidos por la página de Facebook del TSE.

1.8 CURSO CORTO PARA PERIODISTAS

El sábado 20 de febrero de 2021 se realizó un curso corto para periodistas a nivel nacional para proporcionar información detallada del proceso electoral y promover los valores de la democracia intercultural, visibilizando la equivalencia de género y la elección por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en la Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales del 7 de marzo de 2021. Se inscribieron al curso digital más de 350 personas y participaron efectivamente 110 periodistas.

1.9 GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB

La Estrategia de Comunicación e Información contempló la creación de una página del proceso electoral acorde a los contenidos y las características de la Elección, con submenús, documentos, archivos, fotografías y videos. En ese marco se creó la página web para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 siguiendo la línea gráfica elaborada para el proceso, con información de todo el proceso electoral, normativa, resoluciones, comunicados, instructivos, reglamentos, información de los partidos y agrupaciones políticas y otros. Además, se crearon varias páginas web con información específica para jurados

electorales, delegados, materiales de capacitación, materiales de comunicación, inhabilitados, programas de gobierno, candidaturas entre otros, a continuación, describimos los contenidos que se publicaron y difundieron mensualmente a través de la página web institucional

Cuadro 3

Páginas web creadas y contenidos publicados	
Descripción	**Cantidad**
Páginas web creadas	22
Contenidos por mes (noviembre 2020 a mayo 2021)	581
Contrataciones Directas	1190
Spots	47
Cuñas	20
TOTAL	**1860**

Entre el 10 de noviembre de 2020 y el 30 de abril de 2021, la página institucional logró 753.060 USUARIOS (Personas únicas que han iniciado sesión al menos una vez en la página web), además se alcanzó 1.160.488 SESIONES (Personas que han iniciado sesión en varias oportunidades la página web (Usuarios frecuentes) y un total de 2.236.305 veces que los usuarios visitaron nuestras páginas web.

Gráfico 2
Estadísticas página web
(Noviembre 2020 a abril 2021)

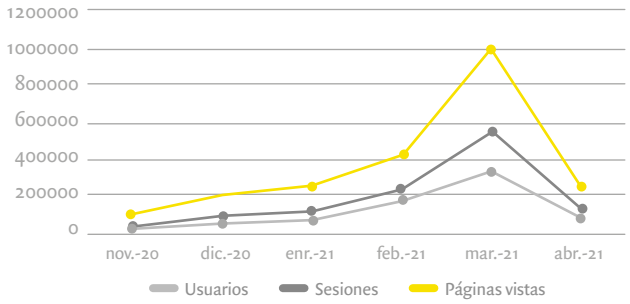

Como se observa en el gráfico 2 la mayor cantidad de visitas ocurrió en el mes de marzo, justo el 7 de marzo cuando se desarrolló la jornada electoral con un total de 72.008 usuarios, 81.087 sesiones y 138.312 páginas vistas.

1.10 MONITOREO INFORMATIVO

El monitoreo informativo de medios se realizó diariamente a través del cargado de notas periodísticas y de opinión al sistema de monitoreo SISIN de acuerdo a las categorías de interés previamente establecidas. Esta base de datos se constituyó en parte fundamental del análisis cualitativo y cuantitativo de la coyuntura y del contexto en el que se desarrolló la elección, análisis que permitió a las autoridades, direcciones y secciones del OEP, contar con una fuente oportuna de información para la toma de decisiones.

Entre noviembre 2020 y abril de 2021 se subió al sistema 11644 materiales informativos y de opinión, siendo el periódico digital Página Siete el medio que más notas del ámbito electoral difundió en ese periodo con 1834 documentos.

2. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

2.1 Preparación del proceso de capacitación electoral

En el marco a la Estrategia de Educación y Capacitación para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales de 2021 del SIFDE nacional los TED elaboraron sus planes departamentales de capacitación electoral bajo la modalidad presencial y virtual en el proceso electoral. Por la situación de emergencia sanitaria se estableció una capacitación electoral con medidas de bioseguridad y que esta sea desconcentrada por actores y etapas y conforme a las características de jurisdicción de cada TED.

2.2 DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN

El diseño, producción y distribución de material de capacitación electoral para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 y comprende el diseño, producción y distribución a los nueve (9) TED. La responsabilidad de producción de materiales ha sido compartida entre el TSE y los TED. En total se han realizado 25 materiales

de los cuales 17 fueron producidos por el TSE y 8 por los TED. (Ver anexo en el QR)

2.3 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TED–SIFDE

En cumplimiento a los plazos establecidos y las cantidades requeridas, a partir de la sección de Educación y Capacitación en Democracia Intercultural del Sifde se elaboró y distribuyó la siguiente cantidad de material: (Ver anexo en el QR)

2.4 CAPACITACIÓN ELECTORAL

Entendiendo que la capacitación electoral es un proceso de enseñanza y aprendizaje que responde a una necesidad concreta de crear capacidades en las y los actores electorales directos (internos al Órgano Electoral Plurinacional) y no directos (externos como son las y los ciudadanos) para su participación en el proceso electoral. La capacitación electoral se realizó en la modalidad presencial y a distancia virtual en la plataforma de formación denominada Demodiversidad.

2.4.1 Organización de la capacitación

La capacitación electoral se organizó en cursos, talleres, reuniones informativas de acuerdo a los participantes de dichos eventos de capacitación. Estos eventos de capacitación también estuvieron enfocados en trabajar de acuerdo a las características que tiene cada uno de los 9 departamentos. (Ver anexo en el QR). El proceso de capacitación se ha planificado y organizado de acuerdo a los datos generados por Geografía Electoral del TSE, en función a la cantidad de recintos electorales, mesas de sufragio, jurados electorales y personas habilitas, por departamento. La sección de Educación y Capacitación en Democracia Intercultural gestionó, administró y organizó el proceso de capacitación electoral por actores como ser facilitadores, capacitadores, notarios, jurados, guías, jueces, delegados y otros actores externos como ser Policía y FFAA. (Ver anexo en el QR).

La capacitación electoral por etapas, se inició con los responsables de coordinación del SIFDE de los TED, ellos a facilitadores y capacitadores y replicarían a notarios, jurados, guías electorales, y ciudadanía en general.

Se realizó un curso de reforzamiento a la capacitación presencial en línea vía Webex a los 12 facilitadores contratados por el TSE.

2.4.2 Capacitación permanente de notarios electorales

En la gestión 2021 se habilitó el sistema de preinscripciones para el proceso de capacitación a notarias/os, sistema, que identifica no militancia y registro en el padrón electoral biométrico https://capacitacion.oep.org.bo/inscripcion. El curso permanente para notarios electorales inició el 29 de diciembre de 2020 y concluyó el 24 de enero de 2021, se contó con 2416 matriculados, 1725 aprobados, 304 reprobados y 387 abandonos.

Actualización a notarias y notarios electorales; se ha capacitado a los notarios electorales con contenidos específicos del proceso electoral de las elecciones de autoridades departamentales, municipales y regionales.

2.4.3 Capacitación presencial y virtual a jurados electorales

Se ha capacitado a juradas y jurados electorales en dos modalidades presencial y virtual y se alcanzó los siguientes resultados: (Ver anexo en el QR).

Reforzamiento a la capacitación de juradas y jurados electorales, a través de videos cortos distribuidos vía WhatsApp y disponibles en la página web del OEP. También se emitió un programa de 30 minutos a través del cual se transmitió los conceptos más importantes que debe conocer un jurado electoral para administrar la mesa de sufragio el día de la elección.

El programa fue difundido en los siguientes medios radiofónicos en quechua, aymara, guaraní y castellano y televisivos de alcance nacional.

2.4.4 Capacitación a guías electorales.

Del 18 al 27 de febrero de 2021 se ha capacitado a guías electorales en modalidad presencial. Se contrató un total de 5.204 guías electorales que brindaron información a la ciudadanía sobre el registro en el Padrón Electoral, el número y ubicación de la mesa de sufragio, además de precautelar el cumplimiento de las medidas de seguridad

2.4.5 Capacitación a Policía Boliviana y Fuerzas Armadas

Cada TED realizó la capacitación a los policías y militares que participaron en el resguardo de toda la cadena de custodia del material electoral, así como de la jornada electoral.

Cuadro 9. Indicadores de resultados ISO electoral

Indicador	Meta	Resultados	Cantidades
Porcentaje de Delegados de Partidos Políticos aprobados	70%	88% De delegados aprobados	645 aprobados en el curso para Delegados de Partidos Políticos
Porcentaje de notarias y notarios aprobados	70%	85% De notarios aprobados y certificados	1725 aprobados en el curso permanente para notarias y notarios electorales.
Porcentaje de jurados que concluyeron el curso (participación).	70%	71,4% Jurados capacitados 80% de jurados aprobados modalidad virtual	148995 jurados capacitados modalidad presencial 1499 aprobados en el curso virtual de Juradas y Jurados Electorales
Actas de escrutinio y cómputo sin errores	70%	0,05% actas anuladas 99, 95% actas aprobadas	19 actas anuladas 34759 actas computadas
Porcentaje de participantes satisfechos con el curso de capacitación	60%	87% De los participantes satisfechos en los curso de capacitación	3869 participantes satisfechos en los cursos de capacitación.

Fuente: elaboración propia

Escanea el código QR

ANEXOS

CAPÍTULO 3

SERVICIO DE REGISTRO CÍVICO

SERECÍ

El Servicio de Registro Cívico (SERECÍ) se encuentra bajo dependencia del Tribunal Supremo Electoral, organiza y administra el registro de las personas naturales, en cuanto a nombres y apellidos, su estado civil, filiación, nacimiento, hechos vitales y defunción, así como el registro de electores y electoras, para el ejercicio de los derechos civiles y políticos. El Servicio de Registro Cívico de está conformada con Dirección departamental, Direcciones Regionales, Oficina desconcentradas y Oficiales de Registro Civil.

Las actividades realizadas por el SERECÍ, están en función a los objetivos institucionales establecidos por el OEP, al Programa Operativo Anual (POA) y Programa Operativo Electoral (POE) los mismos se encuentran ilustrados con cuadros estadísticos, así como también fotografías de las actividades desarrolladas.

1. CANTIDAD DE OFICINA DE ATENCIÓN ABIERTAS EN LA GESTIÓN 2021

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA OFICINA
LA PAZ	Oficina desconcentrada de la zona sur *C. 25 de los pinos Nro 129, frente Hospital Los Pinos* Oficina desconcentrada de la zona sur *Villa Adela, Av. Bolivia frente Plaza de La Cruz Nro 100* Regional de San Buenaventura *C. Murillo s/n, media cuadra de la plaza principal*
COCHABAMBA	Oficina desconcentrada de la Zona Centro Sud *Av. 27 de Agosto entre Nanaya y Ollantay*
SANTA CRUZ	Oficina desconcentrada del plan 3000 *Av. Cañada Paulitas* Oficina desconcentrada de municipio de San Julia *Mercado municipal de San Julián (planta baja)*

2. NÚMERO DE OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL

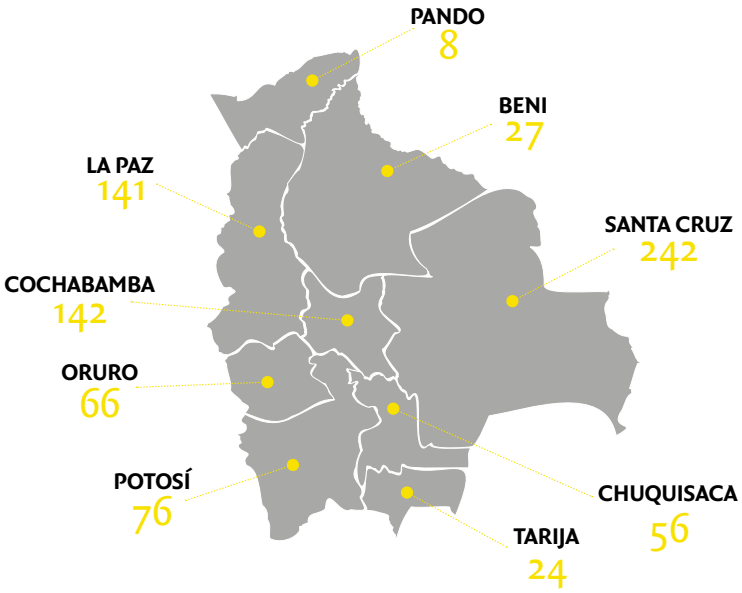

Escanea el QR par obtener más información sobre los siguientes datos:

3. DE TRAMITES RECIBIDOS (ENERO-DICIEMBRE 2021)
4. NÚMERO DE CAMPAÑAS REGISTRALES
5. NÚMERO DE MEMORIALES ELABORADO Y RESPONDIDOS.
6. NÚMERO DE INFORMES Y RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS FISCALES Y ORDENES JUDICIALES

Ver anexos en el QR

7. NÚMERO DE PROCESOS SUMARIOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL

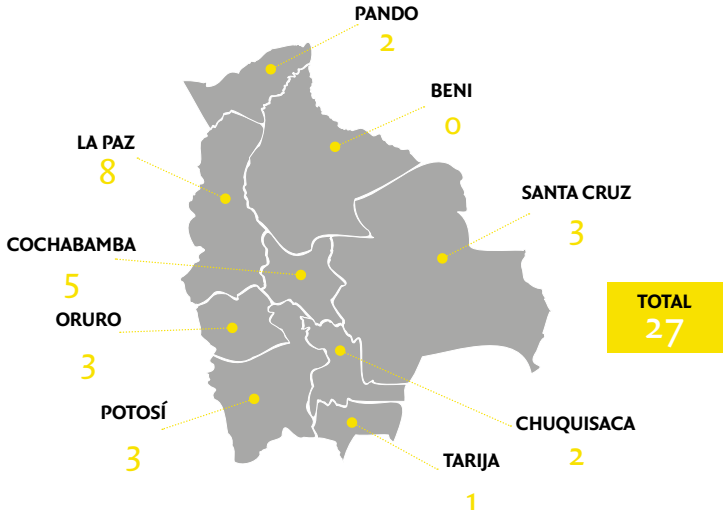

9. NÚMERO DE INFORMES SOBRE PROCESO O DENUNCIAS JUDICIALES EN LOS SERECÍS

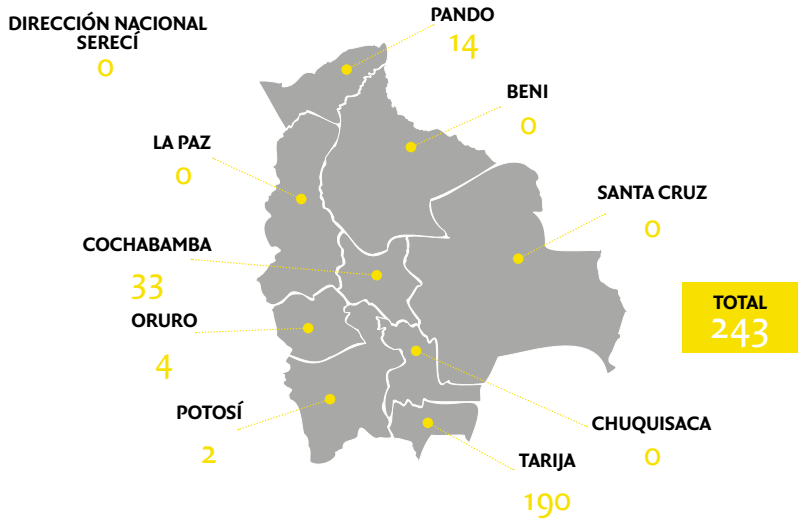

8. NÚMERO DE LLAMADAS DE ATENCIÓN A OFICIALES DE REGISTRO CIVIL

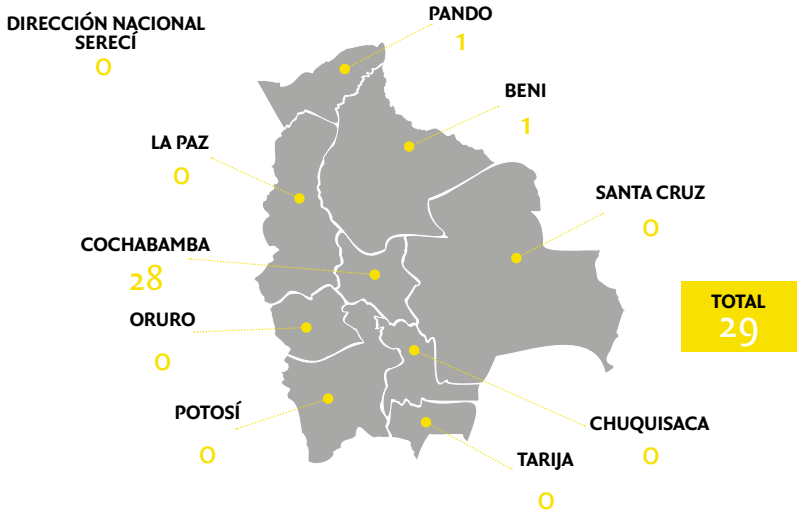

10. NÚMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

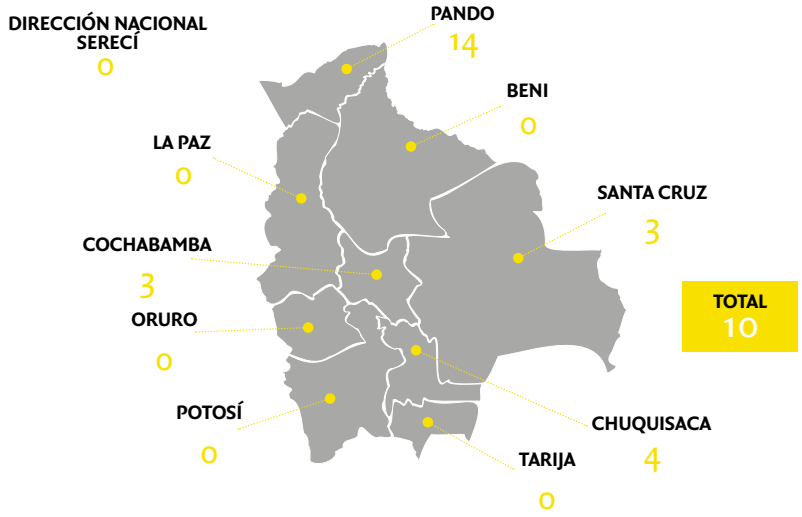

11. NÚMERO DE SEGUIMIENTO DE INVESTIGACIÓN ANTE LA FISCALÍA

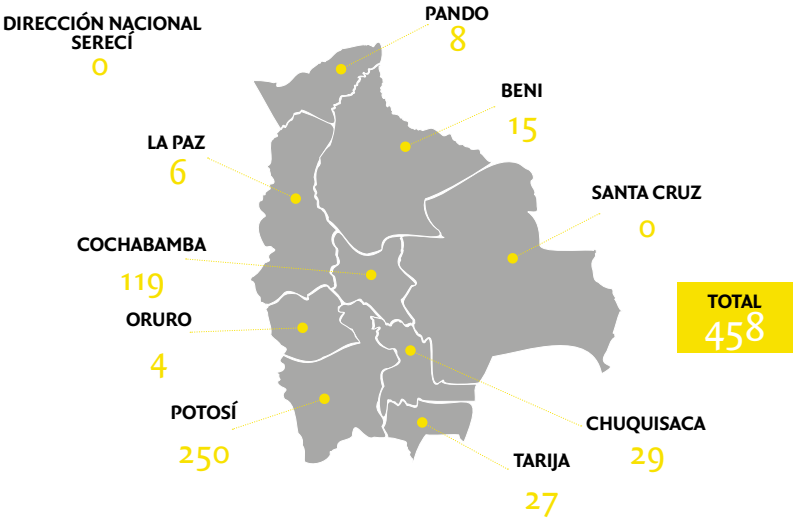

12. NÚMERO DE REGISTRO DE HECHOS VITALES Y ACTOS JURÍDICOS

a) NÚMERO DE REGISTRO DE HECHO VITAL (NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN)

DEPARTAMENTO	N° DE REGISTRO DE NACIMIENTO	N° DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN
CHUQUISACA	9.267	3.899
LA PAZ	39.055	23.828
COCHABAMBA	32.559	13.405
ORURO	8.243	4.669
POTOSÍ	13.438	5.390
TARIJA	8.312	3.277
SANTA CRUZ	63.689	16.982
BENI	12.733	2.458
PANDO	2.224	363
TOTAL	**189.520**	**74.271**

b) NÚMERO DE REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS (MATRIMONIO, UNIÓN LIBRE, DIVORCIO)

DEPARTAMENTO	N° DE MATRIMONIO	N° UNIÓN LIBRE	DIVORCIO		ANULACIÓN
			N° JUDICIAL	N° NOTARIAL	
CHUQUISACA	1257	116	337	13	2
LA PAZ	7279	309	2377	148	30
COCHABAMBA	6080	157	1294	59	0
ORURO	1492	81	490	1	1
POTOSÍ	2013	65	555	21	2
TARIJA	1101	80	282	17	0
SANTA CRUZ	8691	368	1516	78	3
BENI	1036	81	252	10	1
PANDO	320	54	45	2	0
TOTAL	**29269**	**1311**	**7148**	**349**	**39**

Elaboración Propia: 18 de noviembre 2021

c) REGISTRO CAMBIO DE GÉNERO

DEPARTAMENTO	TOTAL DE TRAMITES PROCESADOS - 2021
CHUQUISACA	3
LA PAZ	39
COCHABAMBA	13
ORURO	1
POTOSÍ	1
TARIJA	3
SANTA CRUZ	40
BENI	-
PANDO	1
TOTAL	**101**

13. NÚMERO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO
14. NÚMERO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
15. APOSTILLADO
16. ÁREA CONSULAR

(Ver anexos en el QR)

TRABAJO DEL SERECÍ
RESPECTO A LO ELECTORAL

1. NÚMERO DE EMPADRONAMIENTO PERMANENTE A NIVEL NACIONAL Y EXTERIOR

DATOS DEL NACIONAL

DEPARTAMENTO	TOTAL GESTIÓN 2021 NUEVO	TOTAL GESTIÓN 2021 CAMBIO DE DOMICILIO	TOTAL
Chuquisaca	1.421	933	2.354
La Paz	4.966	1.612	6.578
Cochabamba	4.124	1.411	5.535
Oruro	1.070	501	1.571
Potosí	1.796	453	2.249
Tarija	1.658	859	2.517
Santa Cruz	8.137	3.635	11.772
Beni	1.483	456	1.939
Pando	194	105	299
TOTAL	**24.849**	**9.965**	**34.814**

Fuente: Base de Datos– Dpto. TEC´s – DNSERECI- 18-11-2021

DATOS DEL EXTERIOR

PAÍS	TOTAL GESTIÓN 2021 DE REGISTRO NUEVO	TOTAL GESTIÓN 2021 DE CAMBIO DE DOMICILIO	TOTAL
ARGENTINA	3.443	2.203	5.646
BRASIL	240	136	376
CHILE	132	612	744
ESPAÑA	772	726	1.498
TOTAL	**4.587**	**3.677**	**8.264**

Fuente: Base de Datos– Dpto. TEC´s – DNSERECÍ.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LABORATORIO ELECTORAL

El Tribunal Supremo Electoral tiene la atribución de organizar y administrar el Padrón Electoral, a través del Servicio de Registro Cívico (SERECÍ).

En ese marco, la entidad electoral garantiza el respeto irrestricto del derecho a la intimidad e identidad de las personas y los demás derechos derivados de su registro, garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos registrados, y vela por la seguridad e integridad de la totalidad de la información registrada, tal como establece el artículo 72 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, para ello se generaron procedimientos de acceso y entornos seguros de consulta al padrón electoral y siguiendo la línea de transparencia el laboratorio de integridad electoral tiene la particularidad de ser permanente.

PROCESO DE CONSULTAS

A fin de facilitar las consultas al Padrón Electoral, el OEP distribuyó un diccionario datos acerca del Padrón Electoral. Con dicha guía documental, los representantes técnicos realizaron consultas al Padrón Electoral en los laboratorios instalados para el efecto.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES

El SERECÍ Nacional para realizar la Conformación del Padrón Electoral Biométrico para el proceso electoral, ejecutó una serie de tareas programadas en el marco del S.G.C. (Sistema de Gestión de Calidad), que se describen a continuación:

- Actualización del Software de Registro Electoral (PARclient) para el Reforzamiento del Empadronamiento de ciudadanos.

Archivos de geografía electoral de votación y registro, los cuales fueron modificados conforme al informe SERECÍ-DN-DPTO.TEC'S-PD-FMU Nº 899/2020.

Preparación de la imagen para la masterización de estaciones que se desplegaran a campo, misma que contiene los aplicativos de registro y cambio de domicilio, INSTRUCTIVO SERECI-DN-02/2020 Masterización de Estaciones Biométricas del 24 de noviembre de 2020.

- Ejecución del empadronamiento permanente.

El proceso de empadronamiento permanente ha venido realizándose desde el 29 de agosto de 2020, que ha generado registros nuevos y cambios de domicilio que se han ido incorporando al Registro Biométrico hasta el 02 de diciembre de 2020, los mismos han sido tomados en cuenta para la conformación del presente Padrón Electoral, este se representa en el informe SERECÍ-DN-DPTO.TEC-S Nº 0901/2020.

- Preparación y ejecución del empadronamiento masivo nacional.

Desde el jueves 3 al jueves 17 de diciembre del 2020 se ha desarrollado el empadronamiento masivo a nivel nacional, mismo que se representa mediante el informe SERECÍ-DN-DPTO.TEC'S Nº 0943/2020.

Escanea el código QR

ANEXOS

CAPÍTULO 4

TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES

TED
Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

OEP
SOBRE
[B]
PAPELETAS DE SUFRAGIO
UTILIZADAS

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

1. SECRETARÍA DE CÁMARA

En relación a las actividades realizadas por Secretaria de Cámara del TED Santa Cruz durante la gestión 2021 se tiene que:

GESTIÓN 2021	
Actividad/Documento	**Cantidad**
Resoluciones de Sala Plena	60
Órdenes del día	131
Actas de Sala Plena	131
Comunicaciones Internas	21
Oficios externos	113
Memorias	80
Informes	25
Reuniones	34
Revisión de Reglamentos TSE	8
Requerimientos fiscales	23
Capacitaciones	17
Certificados de No Militancia Política	629
Autos	
Anulaciones y renuncias de militancia	668

2. ASESORÍA LEGAL

En relación a las actividades realizadas por Asesoría Legal del TED Santa Cruz durante la gestión 2021 se tiene el siguiente reporte: (Ver anexos en el QR)

3. SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -SAF

3.1 Distribución Presupuestaria

El presupuesto asignado por el Tribunal Supremo Electoral para el desarrollo del proceso Electoral "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", que serán administradas a nivel departamental por el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz, alcanza a un total de Bs.- 25.896.211,00 (Veinti y cinco millones ochocientos noventa y seis mil doscientos once con 00/100 Bolivianos, La distribución del presupuesto se detalla en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA POR DIRECCION ADMINISTRATIVA			
Nro	**D.a**	**Descripcion**	**Presupuesto Asignado (Bs)**
1	9	Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz	23.785.572,00
		TOTAL	**23.785.572,00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA PROGAMATICA					
Nro	D.a	U.E	Cat. Prog.	Descripcion	Presupuesto Asignado (Bs)
1	9	9	63 0 001	ELECCIONES SUBNACIONALES 2021	23.126.398,00
1	9	9	63 0 098	PREVENCION, CONTROL Y ATENCION CORONAVIRUS	659.174,00
				TOTAL	23.785.572,00

3.2 Modificaciones Presupuestarias

La distribución de este presupuesto para el inicio de actividades electorales, ha sido adecuada, sin embargo, en la recta final del proceso se ha visto que es preciso reforzar los montos asignados en algunas partidas presupuestarias, con recursos de otras partidas que no serían utilizadas, con la finalidad de que se concluya los gastos realizados con un desarrollo eficiente del presupuesto asignado para las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", las cuales se describen a continuación: (Ver anexo en el QR).

3.2.1 Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz se realizo dentro del marco normativo establecido y así mismo en los diferentes grupos de gasto, para llevar adelante el proceso Electoral "Elecciones de Altas Autoridades, Departamentales, Regionales y Municipales 2021" con una ejecución de Bs.- 22.054.337,41 (Veintidós millones cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y siete con 41/100 Bolivianos) ascendiendo a un 92,72% del presupuesto asignado, el mismo se detalla en los siguientes cuadros: (Ver anexo en el QR).

3.2.2 Procesos de Contrataciones

Los procesos de contrataciones del Proceso Electoral "Elecciones de Altas Autoridades, Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se encuentra enmarcado dentro la normativa vigente y en el Plan Anual de Cuota, los mismo que de detallan en el cuadro siguiente: (Ver anexo en el QR).

3.2.3 Procesos de Adjudicación

Los procesos de adjudicación se detallan según cuadro adjunto por tipo de contratación. (Ver anexo en el QR).

3.2.4 Personal Contratado

El personal contratado para el Proceso Electoral "Elecciones de Altas Autoridades, se encuentra Departamentales, Regionales y Municipales 2021", fueron Consultorías en Línea y Servicios a Terceros, dando cumplimiento a los lineamientos emanados por el Tribunal Supremo Electoral, los se detallan a continuación: (Ver anexo en el QR).

4. UNIDAD DE GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL – UGLE

La Unidad de Geografía y Logística Electoral en la gestión 2021, en cumplimiento del POA 2021, realizo la Inspección de 82 Recintos Electorales de la zona rural, la creación de 2 Asientos Electorales, la creación de 18 recintos electorales, La Actualización de 2 Nombres de Asientos y/o recintos, la actualización de coordenadas de geográficas de 1 recinto electoral y la supresión de 12 recintos electorales. (Anexo – Resoluciones de Sala Plena).

CUADRO 1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2021.

Mediante resolución de sala plena TED-SCZ N° 048/2021 de fecha 07 de Mayo de 2021, se detalla:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Creación de Recintos Electorales	6
Actualización de Nombre de Asiento y/o Recinto	2
Supresión de Recintos Electorales	12

Mediante resolución de sala plena TED-SCZ N° 060/2021 de fecha 25 de Noviembre de 2021, se detalla:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Creación de Recintos Electorales	13
Creación de Asientos Electorales	2
Actualización de Coordenadas Geográficas	1

DURANTE DE LA GESTIÓN 2021
SE LLEVO A CABO 1 PROCESO ELECTORAL:

1.- "Elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales", en fecha 07 de marzo.

TAREAS REALIZADAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

1.- Inspección de Recintos Electorales
2.- Entrega de Memorándums de Jurados Electorales a través de los Notarios Electorales
3.- Entrega y Recojo de Maletas Electorales
   a. Realizada por los Notarios en el Área Urbana
   b. Realizada por los Coordinadores Electorales en el Área Rural

DATOS PROCESO ELECTORAL

1.- En las "Elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales", no se realizó la creación de asientos y recintos electorales, porque se trabajó con la misma geografía del proceso de las Elecciones Generales 2020.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES	
Resolución de convocatoria	TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020
Fecha del proceso	7 DE MARZO DE 2021
Recintos electorales	1.091
Mesas electorales	9170
Notarios electorales	1.791
Rutas de distribución de maletas electorales	40
Recintos inspeccionados	1.091

CADENA DE CUSTODIA

Con el objeto de garantizar la logística de distribución y recojo de maletas electorales en el proceso de las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se implementó la cadena de custodia bajo el siguiente detalle.

PERSONAL DE RESGUARDO

ETAPA	ZONA	POLICIAL	MILITAR	CRITERIO
1ra Vuelta	Urbana	803	0	Un efectivo policial por Notario Electoral
1ra Vuelta	Rural	730	100	Un efectivo policial por Recinto Electoral y dos efectivos militares por ruta (40 Rutas Camionetas) y (10 Rutas Camiones)
Repetición	Urbana	4	0	Un efectivo policial por Notario Electoral
Repetición	Rural	21	16	Un efectivo policial por Recinto Electoral y dos efectivos militares por ruta (8 Rutas)

DISTRIBUCIÓN DE MALETAS ELECTORALES

La distribución de las maletas electorales se realizó desde el CDL (Centro departamental de Logística). Se encuentra ubicado en la circunscripción electoral 45, en la Av. Santos Dumont y calle Selva, en inmediaciones del Coliseo Militar de Aviación (COLMILAV) adyacente al aeropuerto El Trompillo, el CDL por encontrarse al interior del Colegio Militar de Aviación, se encuentra en constante resguardo perimetral por efectivos militares.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE MALETAS ELECTORALES

Se habilito 2 líneas de distribución del Material Electoral, se priorizo el área rural y luego el área urbana bajo el siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE LA MALETA ELECTORAL EN EL CDL, ELECCIONES SUBNACIONALES 2021			
ZONA	**CIRCUNSCRIPCIÓN / RUTA**	**FECHA**	**HORAS**
RURAL	RUTAS 1 AL 40	DEL 03/03/2021	De 16:00 a 00:00
URBANA	CIRCUNS 44 AL 51	DEL5 AL 6/03/2021	DE 06:00 a 20:00

RECOJO DE MALETAS Y ENTREGA EN EL CÓMPUTO DEPARTAMENTAL

Pasado el sufragio y escrutinio electoral se procedió al recojo de los sobres de seguridad "A" y maleta electoral, en vehículos de las 40 rutas rurales y en la zona urbana a través de radio móviles contratados por notario, la entrega se realizó en inmediaciones de la EXPOCRUZ ubicado en Av. Roca y Coronado entre cuarto y tercer anillo externo.

5. SECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN–TIC

La sección de tecnología de información y comunicación:

ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

- Armando de maletas
- Cómputo

MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (Ver anexo en el QR).

6. SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO – SIFDE

6.1 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ELECTORAL–ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021–SIFDE

Sección de Educación e Investigación Intercultural

De acuerdo al Plan de Capacitación Departamental aprobado por Sala Plena, con Resolución TED-SCZ-RSP N° 013/2021 en fecha 25 de enero del presente año y conforme a los lineamientos establecidos por el TSE, se prevé la ejecución del proceso de capacitación electoral de las Elecciones de autoridades departamentales, regionales y municipales 2021.

a) Capacitación a actores directos e indirectos En general se realizó la capacitación a un total de 26.693 juradas/os electorales, llegando a un 53.36% de jurados capacitados en el departamento de Santa Cruz. (Ver anexo en el QR).

b) Estudios de opinión en materia electoral En relación al registro de empresas, instituciones o medios de comunicación para la elaboración, o difusión y en materia electoral, en el departamento de Santa Cruz se tuvo el siguiente dato:

CUADRO 8: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

REGISTRO ÚNICO	EMPRESA	HABILITADO/INHABILITADO	OBSERVACIONES
TED-SIFDE-EDU Nº001/2020	CNV-BOLIVIA	HABILITADO	SIN OBSERVACIONES
TED-SIFDE-EDU Nº002/2020	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ECONÓMICA Y SOCIALES	HABILITADO	SIN OBSERVACIONES

c) Monitoreo a elaboración y difusión de estudios de opinión

CASOS	CANTI-DAD	EMPRESA	TIPO	OBSERVACIÓN
Por denuncia	0			
DE OFICIO	1	EMPRESA RADIO ACTIVA	Difusión de estudio de opinión de empresa captura consulting	Informe remitido a Secretaría de Cámara

Sección de información y Monitoreo intercultural

Como sección de comunicación y monitoreo, se ejecutó el Plan de Implementación Estratégica Departamental de Comunicación y Monitoreo, así como también planes específicos como ser: Plan de Empadronamiento Biométrico, Plan de Campaña Informativa en medios de comunicación, Plan de movilización Informativa, Plan del día "D" las elecciones y el Plan de repetición de votación. Como resultado de la planificación realizada para la Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

Difusión en Medios de Comunicación Masivos:

Mediante Resolución TED-SCZ-RSPN°030/2021 la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz (TED) en fecha 11 de febrero de 2021, aprueba el plan de difusión de campañas en medios de comunicación que contempla los medios televisivos, radiales, impresos, alternativos y digitales.

Dicho plan, tenía como objetivo promover la participación informada del proceso electoral y motivar a las y los Juradas/os Electorales a cumplir su función electoral. En ese sentido se contrataron diferentes medios de comunicación que difundieron cuñas radiales, spot televisivos, gingles, programa radial Yo Soy Jurados, etc.

Se aclara que durante el empadronamiento biométrico no se contrató ningún medio de comunicación para la difusión de publicidad institucional, debido a que no fue aprobado el presupuesto solicitado. Sin embargo, se optó por difundir información a la ciudadanía a través de otros medios, como ser: conferencias, notas, artes, videos informativos, que no generaron costo alguno (Ver reporte de actividades realizadas por la sección durante el empadronamiento biométrico).

- Publicación de notas para Fuente Directa

El periódico digital denominada Fuente Directa dependiente del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), está organizado por noticias a nivel nacional y departamental. El TED Santa Cruz realiza la retroalimentación de contenidos del departamento de Santa Cruz.

Las noticias publicadas son compartidas en grupos de prensa de whatsApp y redes sociales, dichas noticias se replican en diferentes medios de comunicación, ya que las notas publicadas son consideradas una fuente directa del OEP, TED Santa Cruz.

- Conferencias de prensa.

Las conferencias de prensa fueron un medio importante durante el proceso electoral, nos permitió brindar información a la ciudadanía sobre las actuaciones y desarrollo del mismo, sin generar ningún costo. Para poder convocar a medios de comunicación se contaba con grupos de prensa en WhasApp, estos grupos se clasificaron por medios de la ciudad y provincia para llegar a todo el departamento cruceño.

Se trabajó diariamente la agenda informativa para los voceros del TED Santa Cruz, con el objetivo de que las autoridades cuenten con la información necesaria para informar a la ciudadanía. Los temas abordados en cada conferencia de prensa se las realizó de acuerdo al avance del calendario electoral, en otras ocasiones, para aclarar alguna desinformación que se estuviera difundiendo y se identificara en el monitoreo a medios de comunicación.

- Movilización e Información Ciudadana

El plan de movilización ciudadana consistió en brindar información a la ciudadanía y motivar a Juradas/os Electorales a través de la habilitación de puntos de información, tours de medios, publicidad móvil y plan hormiga. Todas las actividades de movilización estaban enlazadas bajo un mismo objetivo y se desarrollaron de acuerdo al cronograma en el que definió el lugar, fecha y hora de desplazamiento, en algunos casos, se adaptó de acuerdo a las necesidades que se presentaban como ser: Reforzamientos a capacitación a Juradas/os Electorales, repetición de votación, etc. Para poder realizar dicha actividad se contó con 20 movilizadores electorales.

a) Puntos de información y plan hormiga: A fin de brindar información personalizadas se habilitaron diferentes puntos de información ubicadas en las diferentes circunscripciones de la ciudad de Santa Cruz y municipios aledaños, la ubicación de estos puntos eran los lugares de mayor aglomeración como plazas, mercados, etc. Al mismo tiempo, el personal realizaba el llamado "Plan hormiga", que consiste en repartir volantes y brindar información personalizada recorriendo las casas aledañas. Para reforzar dicha actividad, acompañaba la publicidad móvil quien recorría las diferentes calles y recintos de la zona. En la etapa de empadronamiento biométrico se contó con personal de apoyo que brindo información personalizada a la ciudadanía que se encontraban en los a 6 mega centros de empadronamiento biométrico.

CUADRO: DETALLE DE ORGANIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y PLAN HORMIGA

Zona/Lugar	Fecha/Horas	Materiales Informativos
Ciudad capital: Circunscripción 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, zona Norte, Sur, Este y Oeste. Zonas rurales: Zona del Chaco y rutas troncales como ser Cotoca, Montero, La Guardia.	Del 7 de febrero al 7 de marzo de 2021 De 09:00 a 17:00	- Casetas Informativas. - Cartillas, afiches, volantes informativos - Lista de jurados en formato pdf. - Aplicación Yo Participo - Cronograma de capacitación.

b) Tours de Medios – Simulacro de Votación.- Otro medio que fue utilizado promover el registro, el voto informado y motivar a participar del proceso de votación es el denominado "Tour de medios", que consiste en la visita de programas televisivos de medios de comunicación para informar a la ciudadanía de manera didáctica de todos los aspectos importantes del proceso electoral. El Tours de medios para el empadronamiento consistió en la visita de una autoridad del Servicio de Registro Cívico (SERECÍ), del TSE y del TED Santa Cruz quienes explicaron las características del mega-centros habilitados y brigadas móviles desplazadas para este fin. De acuerdo al plan se tenía previsto realizar simulacro de empadronamiento, sin embargo, no se logró concretar por falta de equipos que fueron utilizados para empadronar. Durante el "Tours de medios" sobre el procedimiento de votación se desarrolló con el equipo de simulacro, quienes mostraron en los diferentes medios de comunicación las características principales del proceso de votación destacando las medidas de bioseguridad implementada para evitar la propagación del COVID 19, los tipos de papeletas de votación y la función que cumplen las y los Jurados Electorales. Cada equipo de simulacro (movilizadores electorales) estuvo conformado por: 1 presidente/a de mesa, 1 secretario/a, 1 Notaria/o, 2 Vocales, 1 Seguridad, 1 – 2 Votantes, 1 Relator. A raíz de la repetición de votación que se dio en 10 municipios del departamento de Santa Cruz, se realizaron visitas a medios de comunicación locales de los municipios de Pailón, Colpa Bélgica, San Ramón y San José, con el objetivo de informar sobre la fecha de repetición, recintos en que se repetirá la votación, convocar a jurados electorales y motivar la participación.

CUADRO: TOURS DE MEDIOS REALIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

Información sobre:	Número de medios alcanzados	Fecha	
		Desde	Hasta
Empadronamiento biométrico	5	07/12/2021	09/12/2021
Procedimiento de votación	17	22/02/2021	03/03/2021
Repetición de votación	9	19/03/2021	21/03/2021

c) Elaboración y distribución de materiales impresos.- Entre los recursos utilizados como medio de información a la ciudadanía fueron los materiales impresos de información. El TSE a través del SIFDE Nacional, envió los siguientes materiales impresos que fueron utilizados para las actividades de comunicación y difusión informativa.

Así mismo, de acuerdo a lo planificado se diseñaron materiales impresos fueron utilizados como medio de información en las diferentes actividades del TED Santa Cruz. (Ver anexo en el QR).

d) Producción de materiales multimedios.- Se integró varios medios como ser imagen, sonido, texto, gráficos, etc, tratados en imagen fija o en movimiento para transmitir información por diversos medios de comunicación y poderse utilizar de modo interactivo, el TED Santa Cruz elaboró los siguientes materiales: Videos, cápsulas informativa, gif, artes informativos, spot televisivos, cuñas radiales, entre otros. Para la elaboración de spot y cuñas se contrató una productora que se encargó producción de dichos materiales y el resto de los materiales fueron elaborados gracias al apoyo de consultores que la sección contrató para ese fin.

Asimismo, el TSE a través de la sección de Comunicación del SIFDE Nacional compartió materiales impresos y audiovisuales para la difusión que ayudaron a tener una mayor variedad y llegar a más ciudadanos. (Ver anexo en el QR).

e) Redes sociales y página web institucional.- Las redes sociales son sin lugar a dudas un medio de comunicación digital nunca antes vista por sus múltiples formas de interacción activa. Como se tenía previsto en el plan de Comunicación e información para las Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, las redes sociales institucionales de Facebook, Twitter e Instagram del TED Santa Cruz se convirtieron en un medio directo de información, logrando así llegar a gran cantidad de la ciudadanía en Santa Cruz. (Ver anexo en el QR).

CUADRO ESTADÍSTICO DE CONSULTAS CIUDADANA EN EL SERECÍ SANTA CRUZ DURANTE EL EMPADRONAMIENTO BIOMÉTRICO

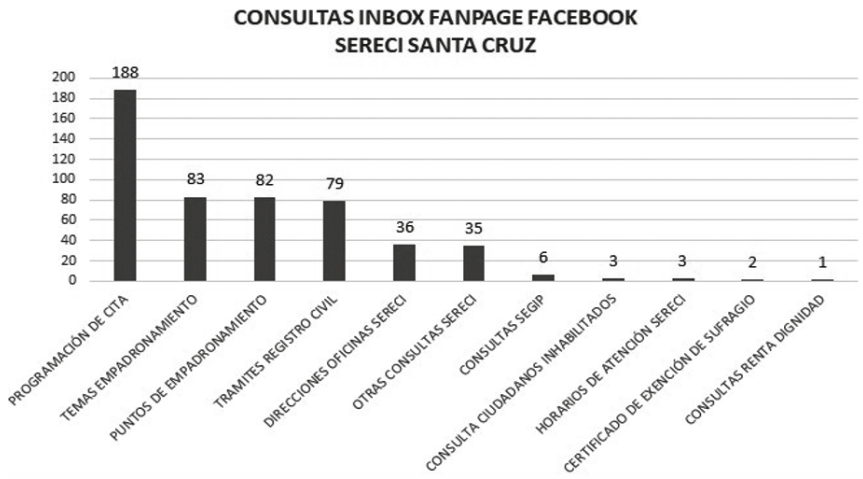

f) Atención en call center.- Se habilitaron las líneas telefónicas 3 3336067 y 3336068.para brindar información a la ciudadanía, inicialmente durante el empadronamiento biométrico y después durante el desarrollo del proceso electoral.

g) Monitoreo de medios de Comunicación.- Se realizó el seguimiento diario a la información que se difundieron en diferentes medios de comunicación, con el objetivo de recopilar información y analizar el panorama de los hechos noticiosos más sobresalientes para generar las alertas tempranas de la información. De acuerdo al Artículo 26 del Reglamento de Campaña y Propaganda Electoral, se realizaron los reportes diarios de monitoreo con el apoyo de 4 consultores y una empresa de monitoreo. Esto nos permitió verificar si se está infringiendo la normativa electoral por parte de empresas y/o medios de comunicación que elaboran y difunden encuestas de estudios de opinión y/o también emiten propaganda electoral. En el siguiente cuadro se detalla el número de formularios únicos al identificarse vulneración a la normativa electoral:

CUADRO: INFORMES DE MONITOREO	
Número de informes elaborados basados en denuncias	24
Número de informes elaborados de oficio	14
Total informes	**38**

CUADRO: MONITOREO DE MEDIOS.	
Número de noticias relacionadas al OEP TED SC	3899 Aprox.
Número de cuentas de redes sociales OOPP	29
Número de cuentas de redes sociales candidaturas	1600

h) Registro de medios de comunicación.- De acuerdo a lo que señala el Calendario Electoral, en su actividad Nro. 4, se llevó adelante Registro y habilitación de medios de comunicación para difundir propaganda electoral ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales. A partir del día miércoles 11 de hasta el 21 de enero del presente año.

De las 121 solicitudes recibidas, 116 fueron aceptadas para su difusión y publicadas en la página web de la institución

- Mesas de Diálogos

Al igual que proceso anterior, gracias al apoyo del Programa de Naciones Unidas (PNUD), se llevaron adelante mesas de diálogos de manera presencial y/o virtual, con instituciones, delegados de organizaciones políticas y candidatas y candidatos, con el objetivo de dialogar, profundizar sobre temas electorales.

- Monitoreo a la realización de reuniones informativas.- De acuerdo a los planes de movilización realizados por los facilitadores de los 5 pueblos indígenas, se tenía programado la visita a 106 comunidades y la realización de 140 Reuniones informativas, cada reunión informativa tenía un promedio de 2 horas de duración con una estimación de 15 comunarios participantes. Por diferentes motivos explicados en los informes de los facilitadores indígenas (atraso de entrega de materiales, retraso en el desembolso, lluvias, algunas comunidades rechazaron la capacitación, y el poco tiempo que quedaba), no se pudo cumplir el objetivo de visitar las comunidades planificadas y tampoco el desarrollo de todas las reuniones informativas, en los siguientes cuadros se muestra la perspectiva, lo logrado y el porcentaje de cumplimiento del plan de movilización.

Se ejecutó un 81.43% de la planificación de las visitas de socialización de información a las comunidades, teniendo en cuanta que el Pueblo Ayoreo tuvo problemas para conseguir realizar las actividades debido a que el consultor del TED no era del pueblo indígena y se encontraba en pleno proceso de elección de Asambleísta por el Pueblo Ayoreo, lo cual no pudo cumplir las visitas a la mayoría de sus comunidades planificadas. Sobre los talleres de socialización realizados es pertinente mencionar que se logró la participación de un 51% de personas respecto a lo planificado. Un 51% de las personas participantes fueron mujeres, el restante de 49% fueron hombres, aquí se puede observar que hay una mayor participación de las mujeres en las reuniones comunales informativas, como se puede apreciar en los datos de los pueblos, Guaraní, Guarayo, Chiquitano y Yuracaré- Mojeño. El pueblo Ayoreo no tiene datos debido a que el consultor no logró articular un plan de reuniones con este pueblo puesto que se interrumpió por la elección de su autoridad ante la Asamblea Departamental.

Escanea el código QR

ANEXOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
LA PAZ

1. SECRETARIA DE CÁMARA

El trabajo recurrente del trabajo programado de la gestión 2021 (POA), se detalla a continuación:

- Emisión de 71 Actas de Sala Plena
- Emisión de 163 respuestas a solicitudes de agrupaciones ciudadanas
- Emisión de 7663 de certificados de No Militancia
- Se contabilizaron 2537 de renuncias a militancias (no por partidos
- Se realizaron 3 procesos sumarios durante la gestión
- Se realizaron 531 notificaciones
- Se emitieron 255 Resoluciones de Sala Plena
- Se emitieron 574 de certificados de sufragio y jurado electoral
- Se emitieron 122 de certificados de composiciones
- Se emitieron 11 Actas de renuncias de concejalas

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUB NACIONALES 2021

Durante el desarrollo de las Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 – Primera Vuelta y Segunda Vuelta, Secretaría de Cámara del TED La Paz desarrolló las siguientes actividades:

2.1 Designación juezas y jueces electorales

En el marco de lo que establece el artículo 50 de la Ley Nº 018 del Órgano Electoral Plurinacional, el Tribunal Electoral Departamental de La Paz, bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral establecidas en Reglamento, realizó los actos de gestión necesarios para la designación de las Juezas y Jueces Electorales del distrito judicial de La Paz en el número de 92 Jueces Electorales, para cumplir las funciones de preservar los derechos y garantías en el proceso electoral de Autoridades Políticas Departamentales Regionales y Municipales 2021 – Primera Vuelta. Conforme a las actividades establecidas en el Calendario Electoral, Secretaría de Cámara dirigió las siguientes actividades:

- Actividad 23: Inscripción de candidaturas y presentación de requisitos de las organizaciones velando por el cumplimiento de los principios de paridad y alternancia de las listas.

- **Actividad 34:** Sorteo de ubicación de Franjas de Candidatas/os en la Papeleta de las "Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021". En fecha 7 de enero del 2021, en las instalaciones del Hotel Presidente en el piso 2 del Salón de las Américas, ubicado en la calle Potosí de la ciudad de La Paz, en cumplimiento a la actividad 34 del Calendario Electoral y las disposiciones contenidas en el Artículo 139 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, se dio curso al sorteo de la ubicación de franjas de candidatas/os en las diferentes papeles para la Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y municipales 2021.

- Actividad 48: Acompañamiento al sorteo de jurados de mesas 05 de febrero del 2021.

Se realizó el acompañamiento al sorteo público para la selección de Jurados Electorales de mesas de sufragio del Departamento de La Paz, eligiéndose a 56.148 personas de las cuales 28.082 fueron varones y 28.066 mujeres, para 9358 mesas de sufragio.

- Actividad 53: Presentación de excusas para el ejercicio de juradas y jurados de mesas de sufragio, ante el TED. Para evitar aglomeraciones,

Secretaría de Cámara en coordinación con la Unidad TIC habilitaron el registro virtual de excusas para jurados electorales en el marco de las cinco causales establecidas de la Ley N° 018 y el Reglamento.

Causal	N° de Procesados	N° de Aceptados
Enfermedad	949	292
Gravidez	268	117
Fuerza mayor o caso fortuito.	827	240
Ser dirigente o candidato de organizaciones políticas.	61	28
Servicios indispensables	359	191
	2464	**878**

El TED La Paz, a través de la Secretaria de Cámara, acompaño a la Sala Plena del TED La Paz en la instalación de la Sala Plena Permanente para el inicio del cómputo departamental a horas 18:16 del 07 de marzo del año en curso, con la puesta en cero de las actas a ser computadas, que alcanzaron al número de 18.716.

Acompañamiento cómputo y proclamación de resultados (Primera Vuelta)

Secretaria de Cámara acompaño a la Sala Plena del TED La Paz, en el Cómputo y proclamación de resultados de 18.716 Actas, hasta el día 14 de marzo a horas 23:22, sin Actas anuladas.

- Resultados elección del Gobernador

En la elección de la primera autoridad del Gobierno Autónomo Departamental participaron 1.723.586 electoras y electores de 1.950.428 habilitados para votar, lo que representa 88,37 % de participación ciudadana. Se emitieron 1.557.208 votos válidos, 91.136 votos blancos y 75.242 nulos.

Debido a que ninguna organización política alcanzó la mayoría absoluta del 50 por ciento más uno, como lo establece la norma. La Sala Plena determinó por primera vez en la historia de departamento, ir a la segunda vuelta por definir al Gobernador de La Paz entre las dos organizaciones políticas con mayor votación. Es así que en primer lugar se halla al MAS –IPSP con 618.221 votos que equivalen al 39.70% y JALLALLA La Paz con 392.132 votos que equivalen al 25,18%.

Presentación de Excusas: Presentación de excusas para el ejercicio de juradas y jurados de mesas de sufragio, ante el TED. Para evitar aglomeraciones, Secretará de Cámara en coordinación con la Unidad TIC habilitaron el registro virtual de excusas para jurados electorales en el marco de las cinco causales establecidas de la Ley N° 018 y el Reglamento. De un total de 2727 solicitudes de excusas de jurados electorales, Secretaría de Cámara acepto 1875 excusas que se enmarcaron a las cincos causales establecidas, como se observa en el siguiente cuadro:

Causal	N° de Aceptados	N° de Rechazados	Total
Enfermedad	766	185	948
Gravidez	221	63	284
Fuerza mayor o caso fortuito.	566	398	964
Ser dirigente o candidato de organizaciones políticas.	3	24	27
Servicios indispensables	319	185	504
TOTAL	**1875**	**852**	**2727**

- Actividad 74: Segunda Vuelta para elección al Gobernador del Departamento de La Paz.

- Actividad 76: Acompañamiento en la instalación de Sala Plena permanente para el inicio del cómputo.

El Tribunal Electoral Departamental de La Paz, a través de la Secretaria de Cámara, acompaño a la Sala Plena del TED La Paz en la instalación de la Sala Plena Permanente para el inicio del cómputo departamental a horas 18:06 del 11 de abril del año en curso, con la puesta en cero de las actas a ser computadas, que alcanzaron al número de 9.358.

El 15 de abril, tras cinco días de inicio del cómputo, la Sala Plena al 99.96% del cómputo de votos, determino la anulación de cuatro actas electorales debido a que las mismas no cumplían con lo previsto en el Artículo 177 de la Ley de Régimen Electoral. En consecuencia, se estableció la repetición de votación en cuatro mesas para el 25 de abril, conforme la Ley del Régimen Electoral N° 026.

Quinto Escenario – Repetición de Votación de la Segunda Vuelta.

- Actividad 90: Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales. Se seleccionaron 24 juradas y jurados electorales de 880 ciudadanos habilitados correspondientes a las cuatro mesas que repitieron votación.

- Actividad 95: Repetición de votación (Segunda vuelta) llevado a cabo el 25 de abril en instalaciones del SERECÍ.

Cuatro mesas electorales repitieron la votación en dos unidades educativas de la ciudad de La paz y dos en la ciudad de El Alto.

Al 100% de las actas computadas se registró un total de 1.506.036 votos válidos lo que representa un 92.9%, 081% de votos blancos y 6.29% de votos nulos. Así también en esta segunda vuelta hubo un 83.23% de participación por actas computadas.

3. ASESORÍA LEGAL

El trabajo recurrente del trabajo programado de la gestión 2021 (POA), se detalla a continuación:

- Se realizaron 3 procesos derivados a la autoridad competente
- Se realizaron 276 Informes Legales
- Se realizaron 20 contratos elaborados y remitidos a la Contraloría General del Estado
- Se realizaron 118 notas internas
- Se realizaron 36 notas externas

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUB NACIONALES 2021

N° de Informes Legales: Primera vuelta 40 | Segunda vuelta 48

N° de contratos elaborados y remitidos a la Contraloría General del Estado: Primera vuelta 3009 | Segunda vuelta 2748

N° de notas internas: Primera vuelta 55 | Segunda vuelta 45

N° de notas externas: Primera vuelta 3 | Segunda vuelta 3

5. SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Sección Administrativa y Financiera tiene como principal objetivo la administración eficiente y eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos del Tribunal Electoral Departamental de La Paz, para ese cometido la sección debe coordinar con todas las áreas organizacionales del Tribunal Electoral Departamental y Tribunal Supremo Electoral. La Sección Administrativa y Financiera está compuesta por las siguientes dependencias:

a) Jefatura de Sección (1 funcionario)
b) Contabilidad, Presupuestos y Tesorería (2 funcionarios)
c) POA y Recursos Humanos (1 funcionario)
d) Activos Fijos y Contrataciones (1 funcionario)
e) Almacenes y Servicios Generales (1 funcionario)
f) Asistente Administrativo (1 funcionario)

N° de procesos de solicitud de servicios durante las Elecciones Sub Nacionales 2021: Primera vuelta 151 | Segunda vuelta 106

N° de inscripciones de PAC: Actividades recurrentes 6 | Primera vuelta 3 | Segunda vuelta 3

N° de procesos de solicitud de servicios mediante el Mercado Virtual: Actividades recurrentes 0 | Primera vuelta 0 | Segunda vuelta 0

N° de proveedores nacionales: Actividades recurrentes 27 | Primera vuelta 151 | Segunda vuelta 106

N° de adjudicaciones por contratación menor: Actividades recurrentes 25 | Primera vuelta 2.833 | Segunda vuelta 2.395

N° de adjudicaciones por contratación ANPE: Actividades recurrentes 1 | Primera vuelta 0 | Segunda vuelta 0

N° de adjudicaciones por Licitación Pública: Actividades recurrentes 1 | Primera vuelta 0 | Segunda vuelta 0

N° de adjudicaciones por Contratación Directa: Actividades recurrentes 1 | Primera vuelta 1.521 | Segunda vuelta 1.877. (Ver anexo en el QR)

6. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

La razón de ser del área en tiempo electoral es "Asegurar el correcto funcionamiento ininterrumpido de los Sistemas Informáticos Electorales a nivel departamental, para lograr la gestión transparente e independiente del proceso electoral de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021" Se realizó la planificación de actividades de acuerdo al calendario electoral desde el mes de diciembre, se desarrolló la estrategia operativa para cada una de las actividades en las que directa o indirectamente participó la Sección de Tecnologías, los tiempos previstos, los recursos programados, procedimientos de trabajo, así como las recomendaciones para desarrollar un trabajo eficiente y eficaz. Las actividades más importantes realizadas dentro del Calendario Electoral fueron las siguientes:

- **Actividad 26:** Inscripción de candidaturas y presentación de requisitos de las organizaciones.
- **Actividad 34:** Sorteo público de ubicación de las franjas de candidatas/os en la papeleta de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 48:** Sorteo público para la selección de juradas/os de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 53:** Presentación de excusas para el ejercicio de juradas y jurados de mesas de sufragio, ante los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 61:** Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.
- **Actividad 64:** Entrega de certificados de impedimento de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 65:** Entrega de certificados de exención de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 66:** Cómputo y proclamación de resultados a nivel departamental por los Tribunales Electorales Departamentales.

TERCER ESCENARIO–ESCENARIO SIN REPETICIÓN DE VOTACIÓN Y CON SEGUNDA VUELTA

- **Actividad 69:** Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 74:** SEGUNDA VUELTA
- **Actividad 76:** Cómputo y proclamación de resultados a nivel departamental por los Tribunales Electorales Departamentales.

QUINTO ESCENARIO–REPETICIÓN DE VOTACIÓN DE LA SEGUNDA VUELTA

- **Actividad 90:** Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.
- **Actividad 95:** Repetición de votación (Segunda Vuelta)
- **Actividad 97:** Cómputo y proclamación de resultados a nivel departamental por los Tribunales Electorales Departamentales.

10. CÓMPUTO DEPARTAMENTAL DE VOTOS

Para realizar el cómputo departamental, se realizaron las siguientes actividades:

- Planificación de actividades para el proceso de cómputo mediante una Matriz de Planificación señalando las tareas a realizar, responsables y plazos, además de un mapa de la sala de cómputo con la ubicación de los equipos computación para el proceso de cómputo

- Elaboración de procesos de contratación de infraestructura tecnológica para los ambientes alquilados para cómputo.

• Realizar la instalación de la infraestructura de cómputo en el ambiente oficial de cómputo (disposición de ambientes, red de datos y comunicaciones, sistema de energía regulada, seguridad y otros).

• Supervisión de la instalación de la infraestructura de la sala de cómputo.

• Constantes Pruebas de Cómputo con el 70% del total de Actas, transmitidas satisfactoriamente al servidor del TSE.

• Capacitación de 260 personas, entre ellos digitalizadores, supervisores, soporte técnico, técnicos de información.

• Recepción, escaneo, digitalización y control de calidad de 9.358 actas de escrutinio y cómputo

• Elaboración de estadísticas departamentales.

• Preparación y envío de resultados parciales y finales

• Instalación, configuración y prueba de 91 equipos de computación para el proceso de cómputo, entre ellos (1ERA VUELTA) (Ver anexo en el QR).

11. UNIDAD DE GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL

El trabajo recurrente del trabajo programado de la gestión 2021 (POA), se detalla a continuación:

• Se realizaron 21 solicitudes de creación de recintos electorales
• Se realizaron 21 solicitudes de creación de asientos electorales
• Se realizaron 11 visitas para la inspección de asientos
• Se realizaron 361 visitas para la inspección de recintos

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

N° de visitas para la inspección de asientos: Primera vuelta 823 | Segunda vuelta 823

N° de visitas para la inspección de recintos: Primera vuelta 361 | Segunda vuelta 361

N° de rutas electorales urbanos de La Paz y El Alto (Monitoreo): Primera vuelta 14 | Segunda vuelta 14

N° de rutas electorales urbanos de La Paz y El Alto (Distribución): Primera vuelta 24 | Segunda vuelta 24

N° de rutas electorales urbanos de La Paz y El Alto (Recojo): Primera vuelta 24 | Segunda vuelta 24

N° de rutas electorales La Paz: Primera vuelta 70 | Segunda vuelta 70

N° de rutas electorales El Alto: Primera vuelta 68 | Segunda vuelta 68

N° de rutas electorales rurales: Primera vuelta 94 | Segunda vuelta 94

N° de maletas electorales producidos: Primera vuelta 9358 | Segunda vuelta 9358

N° de efectivos de seguridad rutas área urbana: Primera vuelta 186 | Segunda vuelta 186

N° de efectivos de seguridad rutas área rural: Primera vuelta 94 | Segunda vuelta 94

N° de Notarios contratados: Primera vuelta 2112 | Segunda vuelta 2112

N° de Coordinadores generales contratados: Primera vuelta 14 | Segunda vuelta 14

N° de Coordinadores electorales contratados: Primera vuelta 242 | Segunda vuelta 244

N° de Técnicos logísticos contratados: Primera vuelta 20 | Segunda vuelta 20

N° de armadores de maleta contratados: Primera vuelta 210 | Segunda vuelta 210

N° de vehículos para coordinadores generales: Primera vuelta 14 | Segunda vuelta 14

N° de vehículos para área rural: Primera vuelta 81 | Segunda vuelta 81

N° de camiones para área urbana Distribución de material: Primera vuelta 24 | Segunda vuelta 24

N° de camiones para área urbana Recojo de material sobrante: Primera vuelta 24 | Segunda vuelta 24

N° de radio taxis contratados para las rutas del área urbana: Primera vuelta 138 | Segunda vuelta 138

12. SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

El trabajo recurrente del trabajo programado de la gestión 2021 (POA), se detalla a continuación:

12.1 Consultas previas (Con resultados)

El SIFDE encaró en la gestión 2021, 120 Consultas Previas con las siguientes características:

TOTAL DE TRÁMITES	TRAMITES CONCLUIDOS	TRAMITE CON DESISTIMIENTO	TRAMITES EN PROCESO	TRAMITES CON RESOLUCIÓN
120 Consultas	48 con informe del instrumento N° 5.	13 Desistimientos	29 en proceso de Consulta	30 Con Resolución de Sala Plena del TEDLP

12.2 Interacciones con la población en general

a) Eventos organizados (según la temática).

• Taller virtual a propietarios de medios de comunicación y periodistas: 2
• Taller presencial sobre campaña y propaganda: 1
• Diálogos con candidatos/as a la gobernación: 1
• Diálogos con candidatos/as a la Alcaldía (El Alto y La Paz): 1
• Talleres de capacitación a Facilitadores y Capacitadores: 3
• Cursos de capacitación a Jurados/as electorales 2 en diferentes circunscripciones y en diferentes momentos.
• Capacitaciones a pueblos indígenas: 65
• Capacitación a notarios electorales: 3
• Capacitación a jueces electorales: 1 evento
• Capacitación a militares y policías: 6 eventos
• Capacitación a Guías electorales: 2 cursos presenciales y 10 cursos virtuales

b) Participación en eventos organizados (según la temática)

• Taller virtual a propietarios de medios de comunicación y periodistas: 45 participantes
• Taller presencial sobre campaña y propaganda: 30 participantes
• Diálogos con candidatos/as a la gobernación transmitido por ATB con financiamiento del PNUD: 12 candidatos/as participaron
• Diálogos con candidatos/as a la Alcaldía (El Alto y La Paz): 12 candidatos/as participaron
• Talleres de capacitación a Facilitadores y Capacitadores: 140 • •
• Facilitadores y capacitadores
• Cursos de capacitación a Jurados/as electorales 2 en diferentes circunscripciones y en diferentes momentos: 31.972 jurados/as fueron capacitados presencialmente
• Capacitaciones a pueblos indígenas: 2.601 personas fueron capacitados sobre las características de las Elecciones.
• Capacitación a notarios electorales (urbano y rural): 2096
• Capacitación a jueces electorales: 65 personas
• Capacitación a militares y policías: 2582 personas
• Capacitación a Guías electorales: 1012 personas

Escanea el código QR

ANEXOS

TRIBUNAL ELECTORAL
BENI

Referido a las actividades realizadas por Asesoría Legal, informo lo siguiente:

Existen 4 procesos judiciales que se detallan a continuación:

1. Materia: PENAL.
   Delito: Alteración y Ocultación de resultados. Art. 238 inc. l) Ley No. 026.
2. Materia: PENAL.
   Delito: Delito Electorales. Art. 238 inc. l) y m) Ley No. 026. Resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes e Incumplimiento de Deberes. Art. 153 y 154 Código Penal modificado Ley No. 04.
3. Materia: PENAL.
   Delito: Instigación pública a delinquir, Asociación delictuosa, Incendio, Daño calificado, Destrucción o deterioro de bienes del Estado. Art. 130, 132, 132 bis, 206, 358 numeral 2) y 4), 223 del Código Penal.
4. Materia: PENAL.
   Delito: Asalto o destrucción de ánforas y Obstaculización de procesos electorales. Art. 238 inc. g) y h) Ley No. 026.

1. ACTIVIDADES OAS INSTITUCIONALES – POA 2021

CONSULTA PREVIA.

1. OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMER REUNIÓN DELIBERATIVA DE CONSULTA PREVIA DEL ÁREA MINERA HEIZEL IV EN EL MUNICIPIO DE BAURES, REUNIÓN EN LA CUAL NO SE LLEGO A UN ACUERDO POR EXISTIR CONFLICTOS LIMÍTROFES EN EL ÁREA SOLICITADA. (12 DE AGOSTO DE 2021).

COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS.

1. SUPERVISIÓN AL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO GUAYARAMERÍN – CAPAG R.L. (12 DE SEPTIEMBRE DE 2021).

AUTONOMÍAS INDÍGENAS.

1. SUPERVISIÓN A LA ADECUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTO AUTONÓMICO DE LA NACIÓN CAVINEÑA DE LA AMAZONÍA POR NOMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MACEDONIA–BENI. (06 DE JULIO DE 2021).

ACTIVIDADES OAS – POA 2021

1. SUPERVISIÓN A LA ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS INDÍGENAS DEL BENI POR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS EN FECHA 03 DE MARZO DE 2021.

a) Asambleísta Titular: BERTHA BEJARANO CONGO.
b) Asambleísta Suplente: MARDIN YORIMO MORENO.
c) Asambleísta Titular: JORGE AÑEZ CLAROS.
d) Asambleísta Suplente: GRISELD CHÁVEZ ATOYAY.

SUPERVISIÓN A LA ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS LEGISLATIVOS POR EL SECTOR CAMPESINO DEL BENI REALIZADA EN FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2021.

a) Asambleísta Titular Mujer: JULIA RAPU SALVATIERRRA.
b) Asambleísta Titular Hombre: ABSALÓN OJOPI DURÁN.
c) Asambleísta Suplente Mujer: PASTORA MAZA YUCO.
d) Asambleísta Suplente Hombre: JOSE ALFREDO BUDE GUARENA.

2. SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – POA

2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL

a) Procesos de solicitud de servicios durante las Elecciones Subnacionales 2021
Se realizaron 130 Procesos de solicitud de adquisición de bienes y servicios.

b) Procesos de solicitud de adquisición de bienes y servicios de inscripciones de PAC
Se realizaron 36 procesos inscritos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) durante la gestión 2021, de los cuales 2 fueron con presupuesto corriente y 34 con presupuesto para las Elecciones Subnacionales 2021.

c) Procesos de solicitud de servicios mediante el Mercado Virtual.
Se realizaron 63 procesos de adquisición de bienes y servicios aplicando el Sistema del Mercado Virtual.

d) Proveedores nacionales
Se realizaron 93 procesos con proveedores locales y nacionales, 130 con ppto. electoral 2021 y 63 con ppto. corriente.

e) Adjudicaciones por contratación menor
Bajo la modalidad de contratación menor se adjudicaron 63 procesos con ppto. corriente y 96 con ppto. electoral.

f) Adjudicaciones por contratación por ANPE
R. Sólo 1 proceso con ppto. corriente se realizó bajo la modalidad ANPE.

g) Adjudicaciones por Contratación Directa
Se realizaron 130 procesos con ppto. electoral por contratación directa, conforme a la excepción dada en la Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales (Elecciones Subnacionales 2021) No. 1353.

2.2 PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES(POR ÁREA)

SAF: 20 personas (personal eventual)
SIFDE: 50 personas (Consultores de línea y personal eventual)
UGLE: 451 personas (incluyendo 400 notarios elect, Consultores de línea y personal eventual)
TIC: 93 personas (Consultores de línea y personal eventual)
A.Legal: 2 personas (personal eventual)
Sec. de Cámara: 7 personas (personal eventual)

CUADRO RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR UNIDAD EJECUTORA

PRESUPUESTO DE ADMINISTRACIÓN:	Bs. 2.014.915,00
PRESUPUESTO SECRETARÍA DE CÁMARA:	Bs. 209.676,00
PRESUPUESTO DE UNIDAD DE GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL:	Bs. 3.293.743,00
PRESUPUESTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:	Bs. 410.431,00
PRESUPUESTO DE ASESORÍA LEGAL:	Bs. 26.736,00
PRESUPUESTO DE SERVICIOS INTERCULTURALES DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO SIFDE:	Bs. 843.147,00, aclaramos que estos montos son los aprobados inicialmente en el SIP.

2.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DURANTE LA GESTIÓN

Se realizaron 3 modificaciones al Presupuesto Electoral 2021 y a la fecha se han realizado 2 modificaciones al ppto. corriente 2021. (Ver anexo en el QR).

3. SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – POAE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

1. Elaboración Informes Técnicos Financieros para solicitud de Modificaciones Intrapartidas, de acuerdo a necesidades registradas en el transcurso de la gestión y al nivel ejecución individual de cada partida de gasto aprobada en los presupuestos 2021 en el presupuesto electoral.
2. Refacción, mantenimiento, reparación y cambio de repuestos a los vehículos de 2 y 4 ruedas de la institución, así como una puesta a punto y reparación completa de los motores fuera de borda y los botes, para el desplazamiento de las comisiones a todos los asientos y recintos.
3. Contratación de una Agencia de Viajes para provisión del servicio de pasajes aéreos durante las Elecciones Subnacionales 2021.
4. Adquisición de combustible y aceites para su distribución a todos los vehículos y motores fuera de borda utilizados durante el proceso electoral.
5. Adquisición y distribución de todo el material de bioseguridad (barbijos, alcohol al 70%, atomizadores, lavandina, pisos para desinfección etc.) para el personal permanente y eventual para la prevención y control del COVID19.
6. Compra del material de escritorio y papelería solicitado para este proceso electoral, por todas las seccione y áreas del TED BENI.
7. Adquisición de tarjetas telefónicas para su distribución a todo el personal eventual destinado en comisiones de viaje y en recintos electorales.
8. Adquisición de carpas, bidones, sogas de amarre y chalecos salvavidas para garantizar toda la logística elaborada por UGLE en el traslado de las comisiones al área rural.
9. Impresión de 4000 permisos de circulación para las Elecciones Generales 2020.
10. Pago de estipendio a aproximadamente 8.106 Jurados Electorales.
11. Contratación y pago a 187 Consultores de Línea, medios de comunicación, imprentas y empresas de publicidad y otros proveedores por la adquisición de materiales y servicios prestados para las Elecciones Generales 2020.
12. Pago de refrigerio a los 187 consultores de línea desde enero a marzo 2021, de acuerdo a los plazos de cada puesto.
13. Proceso de Contratación de 400 Notarios Electorales
14. Como SAF nos hicimos cargo del pago de la limpieza de los recintos en las ciudades con mayor población.
15. Elaboración del Proyecto de POAE y Presupuesto para las Elecciones Subnacionales 2021.

Escanea el código QR

ANEXOS

VOZ AL PODER
URINACIONAL
ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
TARIJA

1. SECRETARÍA DE CÁMARA

Secretaría de Cámara es una unidad que brinda apoyo técnico y legal al trabajo de Sala Plena del TED Tarija; asimismo coadyuva en el trabajo con todas las áreas de la institución, y atiende solicitudes de la ciudadanía brindando información electoral.

Secretaría de Cámara del Tribunal Electoral Departamental de Tarija, brinda atención al público proporcionando distintos certificados que solicita la ciudadanía: No militancia, renuncia de registro de militancia, anulaciones de registro de militancia, Certificados de sufragio, No dirigente, No candidato, certificado de composición de los Gobiernos Autónomos Municipales y otros.

Secretaría de Cámara, durante la gestión 2021, realizó las siguientes actividades recurrentes: Informes, Proyectos de Autos, Proyectos de Resoluciones, Notas Internas, Notas Externas, Actas de Sala Plena, Providencias, Certificaciones.

TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

De acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 42 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, el Tribunal Electoral Departamental de Tarija tiene la facultad legal para sustanciar los trámites de reconocimiento de personalidad jurídica de organizaciones políticas de carácter Departamental y Municipal. En este marco, Secretaría de Cámara atendió trámites de reconocimiento de personalidad jurídica de organizaciones políticas durante la gestión 2021.

2. ASESORÍA LEGAL

2.1 CONTRATOS ELABORADOS

DESCRIPCIÓN

• Contratación de servicios de provisión de pasajes aéreos para personal dependiente del T.E.D. Tarija.

• Contratación Menor "Servicio De Courier Regional Y Nacional" Gestión 2021

• Contratación Directa Servicio de Courier Regional y Nacional Elecciones Subnacionales 2021.

• Contratación Directa Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos que apoyan al proceso de Elecciones Subnacionales 2021

• Contratación Directa Adquisición de gasolina especial y diésel para los vehículos del Tribunal Electoral de Tarija.

• Contratación Menor Servicio de lavado e higiene para vehículos del tribunal electoral departamental de Tarija Elecciones subnacionales 2021

• Contratación Directa Alquiler de ambientes para Tarija (almacenes) Elecciones Subnacionales 2021 para el Tribunal Electoral Departamental de Tarija.

• Contratación Directa Alquiler de Ambiente (Oficina Villa Montes) Elecciones Subnacionales 2021.

• Contratación Directa Alquiler de ambiente (Oficina Bermejo) Elecciones Subnacionales 2021 para el Tribunal Electoral Departamental de Tarija.

• Contratación Directa Contratación de servicio de alquiler de 1 vehículo para apoyo a la Unidad De Geografía y Logística Electoral (Elecciones Subnacionales 2021)

• Contratación Directa Servicio de fotocopiado de Material de Apoyo para Capacitaciones Electorales Elecciones Subnacionales 2021 para el Tribunal Electoral Departamental de Tarija

• Contratación Directa Servicio de Fotocopiado de Material de Apoyo a la Unidad De Geografía y Logística Electoral–Elecciones Subnacionales 2021 para el Tribunal Electoral Departamental de Tarija

- RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS FISCALES: 38

- RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (JUZGADOS): 61

- MEMORIALES REALIZADOS DESDE 16/09/2021: 16

PROCESOS JUDICIALES

- 9

ACCIONES CONSTITUCIONALES

- 2

3. SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

3.1 ACTIVIDADES RELEVANTES – POA Y POE 2021

Se detallan a continuación las actividades más relevantes desarrolladas por la Sección Administrativa y Financiera del TED Tarija, con cargo al POA Y POE 2021.

CUADRO DE CONTRATACIONES POA- POAE
(ELECCIONES SUBNACIONALES 1ra y 2da VUELTA)

CONTRATACIONES	POA	POAE-1ra V.	POAE–2da V.	TOTAL
N° DE PROCESOS DE SOLICITUD DE SERVICIOS DURANTE LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021	2	89	104	195
N° DE INSCRIPCIONES DE PAC	3	120		123
N° DE PROCESOS DE SOLICITUD DE SERVICIOS MEDIANTE EL MERCADO VIRTUAL	8	0	0	8
N° DE PROVEEDORES NACIONALES	0	5	5	10
N° DE PROVEEDORES INTERNACIONALES	0	0	0	0
N° DE ADJUDICACIONES POR CONTRATACIÓN MENOR(POA)	39	0	0	39
N° DE ADJUDICACIONES POR CONTRATACIÓN POR ANPE(POA)	1	0	0	1
N° DE ADJUDICACIONES POR CONTRACCIÓN POR EMERGENCIA	0	0	0	0
N° DE ADJUDICACIONES POR CONTRATACIÓN DIRECTA(POAE)	0	455	457	912
N° DE ADJUDICACIONES POR LICITACIÓN PUBLICA	0	0	0	0
N° DE ADJUDICACIONES POR EXCEPCIÓN(POA)	1	0	0	1

• EL número de solicitudes de servicios durante las Elecciones Subnacionales fueron 195 durante la Primera y Segunda Vuelta.

• En el número de Inscripciones en el PAC es de 123 y contempla todas las contrataciones mayores a 20.000,00 del POA, POAE 1ra y 2da Vuelta (se adjunta PAC)

• En el número de procesos mediante el mercado virtual solo se ejecutaron 8 los mismos que fueron de POA

• El número de proveedores Nacionales corresponde a 8 los cuales en su mayoría fueron contratados en las Elecciones Subnacionales 2021

• En los proveedores Internacionales no tuvimos ninguno

3.2 PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES POR ÁREA (Ver anexo en el QR)

De los cuales bajo la modalidad de Consultoría se tuvo en la 1ra. Vuelta de las Elecciones Subnacionales 82 Consultores, distribuidos en 46

Consultores para el SIFDE, 32 Consultores para el UGLE y 4 Consultores para Área Administrativa y Financiera.

3.3 LLAMADAS DE ATENCIÓN A FUNCIONARIOS EN LA GESTIÓN (POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y GÉNERO)

En la Gestión 2021 se realizaron 6 llamadas de Atención Verbal con las correspondientes Actas de Llamada de Atención Verbal, todas a personal masculino de la institución, 1 del Área UGLE y 5 del Área Legal.

CUADRO RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El presupuesto vigente del Tribunal Electoral Departamental de Tarija en el marco de la Ley N° 1356 se APRUEBA el Presupuesto General del Estado – PGE Gestión 2021 y que de acuerdo al Reporte del SIGEP – Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondiente al POA 2021 del TED Tarija asciende a Bs. 921.844,00 (Novecientos veintiún mil ochocientos cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos). Como se detalla a continuación: (Ver anexo en el QR)

En relación al PRESUPUESTO correspondiente a las ELECCIONES DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 Y SEGUNDA VUELTA, el presupuesto aprobado y registrado en el SIGEP correspondiente al proceso electoral ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 asciende a Bs. 11.806.252,00 (Once millones ochocientos seis mil doscientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos) como se muestra en el siguiente cuadro: (Ver anexo en el QR)

4. UNIDAD DE GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL – POA 2021

Se realizaron las siguientes tareas programadas:(Ver anexo en el QR)

Tabla con detalle de 1 nuevo Recinto electoral a crearse sujeto aprobación en la UGLE

Provincia	Municipio	Asiento	Recinto	Distrito
Gran Chaco	Yacuiba	Yacuiba	U.E. SAN JUAN	S/D

Detalle de Actualización 1 Recinto electoral sujeto aprobación en la UGLE

Provincia	Municipio	Asiento	Recinto	Distrito
Arce	Bermejo	Bermejo	U.E. LA ESPERANZA	S/D

Detalle de Supresión 1 Asiento electoral sujeto aprobación en la UGLE

Provincia	Municipio	Asiento	Distrito
Arce	Bermejo	El Cercado	S/D

5. SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

5.1 Observación, Acompañamiento y Supervisión

a) Observación, Acompañamiento a Consultas Previas

Durante la gestión se tuvo la solicitud de un (1) proceso de consulta previa en el departamento de Tarija, considerando que durante el primer semestre se ejecutó el proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

ÁREA	COMUNIDAD	ESTADO	REUNIÓN DELIBERATIVA	FECHA
"Tojeño I" Empresa Minera El Tojeño	Comunidad Buena Vista	CONCLUIDA	PRIMERA REUNIÓN CONCENSO	17/02/2021
"Calera Valdez" Empresa Unipersonal Juan Calera Valdez	Comunidad El Puente	EN PROCESO	REPROGRAMACIÓN PRIMERA REUNIÓN	26/11/2021

b) Supervisión en procesos de elección de autoridades de Cooperativas de servicios públicos

Durante la gestión 2021 se tuvo tres solicitudes de supervisión de procesos de elección de autoridades de Cooperativas de Servicios Públicos, pero sólo una se declaró procedente.

COOPERATIVA	MUNICIPIO	SOLICITUD	FECHA DE ELECCIÓN
Cooperativa de Servicios Básicos San José de Pocitos	YACUIBA	APROBADA	30/09/2021

c) Eventos con Organizaciones Políticas

Se realizó un diálogo con delegadas, delegados y/o representantes de organizaciones políticas del departamento de Tarija, a fin de socializar la normativa que establece la adecuación de estatutos orgánicos, según dispone la Ley 1096 de Organizaciones Políticas. (Ver anexo en el QR)

d) Diálogos con Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos (NPIOC)

Se realizaron dos eventos con autoridades y representante indígenas regionales y departamentales de Tarija para analizar las autonomías y definir líneas de trabajo, a fin de profundizar y fortalecer la democracia comunitaria. (Ver anexo en el QR)

6. EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN INTERCULTURAL

a) Proyecto de promoción de la Democracia Intercultural en la conformación de gobiernos estudiantiles en el sistema educativo

Se aplicó la capacitación en cascada, siendo los primeros capacitados la Técnico Departamental de Educación de Secundaria y Técnicos Distritales de Educación, los que a su vez capacitaron a Docentes de la asignatura de Ciencias Sociales de sus Distritos, y éstos a Estudiantes de sus Unidades Educativas. La capacitación de Docentes y Estudiantes, también se realizó a través de la plataforma Demodiversidad.

Los actores capacitados a través de la plataforma Demodiversidad fueron Docentes y Estudiantes:

N°	ACTORES CAPACITADOS	CANTIDAD
1	Maestra/Maestro	155
2	Estudiante de Secundaria	315

Escanea el código QR

ANEXOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO

El Tribunal Electoral Departamental de Pando a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), impulsa el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes políticos de las bolivianas y los bolivianos como base para la consolidación de una cultura democrática intercultural en todos los ámbitos de la sociedad y el Estado en el Departamento Pando. Se ha promovido y ejecutado, estrategias y planes de educación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia intercultural en las organizaciones sociales, y toda la sociedad en su conjunto y la capacitación en procedimientos electorales en varios sectores de sociales y académicos del Departamento Pando.

Asimismo, se desarrollaron y coordinaron acciones de información institucional, con el fin de tener una ciudadanía informada continuamente, sobre las actividades que se desarrollan en pos de la construcción de la democracia intercultural a través de medios de comunicación social masivos e interactivos como el Facebook y la página web institucional. También, se realizó la socialización Supervisión a los procesos de Autonomía Indígena Originario Campesina y la Representación Política de los Pueblos Indígenas. Asimismo, se supervisó en dos momentos al Comando Departamental Ordinario del Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR, en la cual han electo a la nueva directiva departamental. Se apoyó en la administración y ejecución Elecciones Subnacionales 2021.

1. FUNCIONAMIENTO POA 2021.

1.1 Observación, acompañamiento y supervisión.

En la observación, acompañamiento y supervisión no se ha tenido solicitudes de consulta previa, autonomías indígenas, cooperativas de servicios públicos. Sin embargo,

1.2. Educación y capacitación electoral.

En el tema de educación y capacitación electoral, se tiene desarrollaron las siguientes actividades con los resultados:

- Se ha capacitado y apoyado en la conformación de 169 Gobiernos Estudiantiles; 7 mediante la democracia comunitaria; 83 mediante la democracia directa y participativa; 72 mediante la democracia representativa. Luego se ha capacitado y apoyado en conformación de la representación de los 10 distritos de educación y han conformado la Federación de estudiantes de Secundaria (FES) de Pando

- Se ha desarrollado la actividad de capacitación para el Fortalecimiento de la Democracia Intercultural en la Escuelas de Formación de Maestros y Unidades Académicas en la cual se inscribieron 463 estudiantes, aprobando 102 y se inscribieron 111 maestras y maestros de la cual aprobaron 30. Asimismo, se han realizado las ferias de las democracias, como actividad evaluativa, con estudiantes y maestros de las EFM Puerto Rico y unidades académicas de Cobija y Filadelfia.

- Se ha desarrollado la socialización sobre los Derechos de las Mujeres, Acoso y Violencia Política dirigido a las y los Asambleístas departamentales, en la cual han participado autoridades del TSE y TED.

- Se ha desarrollado el curso dirigido a autoridades municipales sobre el procedimiento de convocatoria a Referendo de Cartas Orgánicas y Derechos de las Mujeres, Acoso y Violencia Política en la localidad de Loma Alta del Municipio de Villa Nueva, Localidad de Porvenir en el Municipio de Porvenir, localidad de Reserva de Municipio de Santos Mercado, localidad de Mukden en el Municipio de Bolpebra y localidad de Humaitá del Municipio de Ingavi del Departamento Pando.

- Se ha realizado la III Versión de la Olimpiada del Saber de la democracia intercultural, participaron 14 unidades educativas; 11 urbanas y 3 rurales. El equipo ganador la U.E. Simón Bolívar, participó de la competencia nacional quedando en tercer lugar, luego de tener la competencia final en la ciudad de La Paz.

1.3. Comunicación e información pública.

En comunicación e información pública, se tiene desarrollaron las siguientes actividades con los resultados:

- Se ha difundido información mediante el Periódico Digital Fuente Directa en coordinación con el SIFDE del TSE y la pagina Facebook del TED-Pando.

- Se coordinó con diferentes medios de comunicación para espacios en programas, entrevistas y ruedas de prensa para informar sobre las principales actividades del TED-Pando.

- Se desarrolló la Feria sobre Fortalecimiento de la Cultura Registral (Registro, Certificación, Saneamiento de partidas de Registro Civil) y la Democracia Intercultural en el Barrio Castañal del Municipio de Cobija en coordinación con diferentes instituciones.

- Se participó son un stand, de la Campaña de Registro, Saneamiento y Certificación de Partidas de Registro Civil organizada por el Serecí–Pando, en el barrio la Amistad del Municipio de Cobija del Departamento Pando

- Se ha producido 4 materiales audiovisuales sobre cultura registral, fortalecimiento a la democracia intercultural, funciones del TED y mensaje navideño.

- Se ha difundido spot televisivo por 90 días en Unitel Pando Canal 11

- Se ha desarrollado un Taller de Diagnóstico de necesidades para el Fortalecimiento Público en año no electoral a Organizaciones Políticas dirigido a las Agrupaciones Ciudadanas con personería jurídica vigentes en el Departamento Pando.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POAE 2021–ELECCIONES SUBNACIONALES.

2.1. Capacitación Electoral de las Elecciones Subnacionales 2021.

- Se capacitó a 173, que representa al 100% de notarías y notarios electorales de 161 recintos electorales de 403 mesas de sufragio mediante 2 cursos virtuales y 1 presencial.

- Se contrató y capacitó a 112 guías electorales que cumplieron funciones en 27 recintos electorales.

- Se capacitó al 80.5% (https://monitoreo.oep.org.bo/generales2020/#/reporte) de juradas y jurados electorales de 403 mesas de sufragio, mediante metodología presencial en el área rural y urbana. En segunda vuelta el 85.5%

- Se realizó el monitoreo a la capacitación de notarios y jurados electoral en el área rural y urbana. Además, se procedió con el reforzamiento de capacitación en asientos electorales críticos en el área rural y en la totalidad de mesas de sufragio en el área urbana.

- Se contrató y capacitó en primera y segunda vuelta a 24 capacitadores y 10 facilitadores quienes fueron los responsables de la capacitación de notarios, jurados y guías electorales. Además de capacitar a las Fuerzas Armadas, Policías etc.

- Se capacitó aproximadamente 496 efectivos de las Fuerzas Armadas y Policías encargados de la custodia del material electoral y control de la organización de los recintos electorales el día de la votación.

- Se capacitó a delegadas y delegados de mesas de sufragio de la organización política Movimiento Tercer Sistema (MTS) y Movimiento al Socialismo – IPSP (MAS-IPSP).

- Se apoyó a Secretaría de Cámara en los proveídos, según flujo del cómputo departamental, en las actas electorales.

- Educación Ciudadana de las Elecciones Subnacionales 2021.

- Por primera vez el Tribunal Electoral Departamental de Pando organizó Foros debates (cuatro) con la finalidad de socializar sus planes de gobiernos a la ciudadanía. Los foros debates fueron transmitidos por más de 24 medios de comunicación en cadena de manera gratuita (Radio, Tv y medios digitales).

- Se difundió información (spot y cuñas) en 3 medios televisivos, 14 medios radiales y 9 medios digitales sobre las diferentes campañas informativas.

- Se elaboró un documental de la jornada de votación, de la elección de las y los asambleístas de los pueblos indígenas.

- Se difundió 4 programas en la cuarta versión del Programa "TED-Pando Informa" en 4 medios televisivos, 14 medios radiales y 3 medios digitales sobre la capacitación electoral, cadena de custodia, sistema de cómputo de votos y, procedimiento de votación y motivación al voto. En segunda vuelta solo se han hecho 2 programas.

- Se difundió información sobre la naturaleza de las elecciones, papeletas de sufragio y motivación a la participación de juradas y jurados electorales en 12 gigantografias, 20 pasacalles y 110 microperforados colocados en el área rural y urbana del departamento Pando. En primear y segunda vuelta.

- Se difundió información en 4 equipos de perifoneo móvil en 75 asientos electorales rurales y 4 equipos de perifoneo en el asiento electoral urbana de Cobija. En primera y segunda vuelta.

- Se elaboró 10 materiales audiovisuales; 6 para la primera vuelta, 1 para la repetición de la votación y 4 para la segunda vuelta.

- Se difundió en vivo en extenso el cómputo departamental por el Facebook del TED-Pando y en vivo en un medio televisivo Canal 11 Unitel Pando. En primera, repetición de votación y segunda vuelta.

- Se elaboró notas de prensa para el periódico digital Fuente Directa y se alimentó con información el Facebook del TED-Pando.

- Se distribuyó material de información (cartillas) en espacios urbanos e instituciones públicas y privadas.

- Se imprimió y distribuyó 60000 de cartilla sobre procedimiento de votación y papeletas de sufragio.

- Se imprimió 150 banners de puntos de información para notarias y notarios electorales, quienes fueron responsables de informa de manera personal en el área rural.

- Se imprimió 2000 archivadores con logos para socialización del proceso y entrega de credenciales para Elecciones de autoridades políticas departamentales regionales y municipales 2021. Segunda vuelta.

- Se imprimió 1 Banners para imagen institución en entrega de Credenciales

- Se publicó en periódico el listado de jurados electorales (Primera y segunda vuelta), asientos y recintos electorales, Publicación de Motivación al voto, y los resultados oficiales de las Elecciones Subnacionales 2021.

- Se habilitaron 10 medios radiales, 6 medios televisivos, 9 medios digitales y 2 medios de comunicación impreso para difundir propaganda electoral pagada.

- Se ha emitido un informe (de oficio) sobre una posible vulneración al régimen de propaganda electoral.

2.2 Observación, Acompañamiento y Supervisión en las Elecciones Subnacionales 2021.

Se supervisó la Elección Directa de Representantes (3 Titulares y 3 Suplentes) de los Pueblos Indígena Originario (Tacana, Cavineño, Esse Ejja, Machineri y Yaminahua) por Normas y Procedimientos Propio, ante la Asamblea Legislativa del Gobierno Autónomo Departamental de Pando.

Se apoyó en la contratación de 3 facilitadores indígenas al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo–PNUD y el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral–IDEA Internacional. Se informó sobre

procedimiento de votación y medidas de bioseguridad en todos los (29) asientos electorales de la circunscripción especial.

2.3 Mesas de Diálogos de las Elecciones Subnacionales 2021.

Se desarrolló 10 mesas de diálogos con medios de comunicación, delegados departamental de los partidos políticos y alianzas, organizaciones sociales etc.

Firma de acta de buena conducta con delegadas y delegados departamental de partidos políticos y alianzas, Defensoría del Pueblo y autoridades del TED-Pando, primera y segunda vuelta.

3. GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL–POA GESTIÓN 2021:

Acción a Corto Plazo es de Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural mediante la siguiente Operación Georeferenciación y actualización de la información de asientos, recintos y rutas electorales del TED.

Se tenía un 45 % de Asientos Electorales Actualizados, el objetivo es de llegar al 90 % de Asientos Electorales Actualizados mediante las diferentes actividades y tareas que desarrolla Geografía y Logística Electoral.

3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POAE 2021

Con la finalidad de promover la participación de los ciudadanos y ciudadanos bolivianos en procesos electorales, realización de referéndum y revocatorias de mandato, dando cumplimiento al Programa Operativo Anual Electoral del área de Geografía y Logística Electoral e Instructivos del Tribunal Supremo Electoral, la Unidad de Geografía y Logística Electoral, en coordinación con la Vocal del Área, realizo las actividades siguientes:

3.2 ELECCIONES DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

La Acción a Corto Plazo es Fortalecer la cultura democrática, a través de la mejora continua de los procedimientos en la gestión de los Procesos Electorales para brindar a la Sociedad Civil y Organizaciones Políticas una atención rápida y oportuna demostrando transparencia, eficacia y eficiencia, por lo que se realizaron las siguientes actividades:

- **Inspección de Asientos y Recintos Electorales.** Todo proceso electoral amerita determinar la ubicación y/o reubicación de los asientos y los recintos electorales considerando la migración de las poblaciones de las comunidades rurales y sus características escasa y dispersas por otra parte los fenómenos naturales como las inundaciones, que ha determinado la tendencia de reubicación de comunidades; razón suficiente para efectuar la inspección de 136 Asientos Electorales y 165 Recintos Electoral, actividad que la Unidad de Geografía Logística Electoral efectuó realizando la Captura de Imágenes Fotográficas.

- **Inspección In Situ a 25 Recintos Electorales Urbanos.** Se Realizó la inspección In Situ a los Recintos Electorales para identificar los Recintos Electorales que puedan tener problemas de aglomeración y congestionamiento para desconcentrarse y mantener el distanciamiento físico entre actores electorales.

Nº	Recinto Electoral	Mesas	Sub-Recinto Electoral	Mesas
1	U.E. Abaroa	1	Posta de Salud	1
5	U.E. Villa Cruz	1	INCOS PANDO	8
			U.E. Vaca Diez Medio	9

Recinto Electoral Abaroa que se encuentra en construcción optando por el funcionamiento en la Posta de Abaroa 2 mesas, el traslado momentáneo del Recinto Electoral “Villa Cruz” al Recinto Electoral Vaca Diez Medio 9 mesas y a las infraestructuras del INCOS PANDO 8 mesas.

- **Identificación de Notarios Electorales.** Se identifica a 140 Notarios Electorales en el área Rural, tomando en cuenta los requisitos establecidos en el reglamento de haber pasado el Curso de Notario Electoral o haber cumplido la función como Notario Electoral, No tener militancia Política entre algunos de los requisitos, se realizaron comisiones de trabajo (siete Rutas Electorales) donde la comisión se

reunió con los representantes o autoridades de las comunidades para ratificaría o propondrían nuevos Notarios Electorales mediante una terna, abalado y firmado por la Comunidad y 40 Notarios Electorales área Urbana que estarán a cargo de los Asientos Electorales Habilitados para las Elecciones.

Se Realizó la Solicitud de Contratación según calendario electoral:

Nº	Recurso Humano	Días	Cantidad
1	Coordinador General	60	3
2	Coordinador Electoral	60	28
3	Técnico Logístico	45	2
4	Notarios Electorales	30	180

La contratación de Notarios Electorales se realiza después de la Designación por Sala Plena siempre y cuando cumpla con los Requisitos establecidos en el reglamento y en la Ley 026.

Elaboración de Planillas de Ruta. Se realizó la elaboración de 28 Rutas Electorales para la Entrega y recojo de Material Electoral área rural con movilidades alquiladas (Camionetas) y 25 rutas Electorales área urbana con movilidades alquiladas (taxis), se presentó a sala plena para la aprobación de las rutas electorales. Se elaboró 27 rutas electorales para el traslado de los custodios del ambiente seguro, con movilidades alquiladas 15 minibuses y 12 camionetas.

• **Coordinación Interinstitucional.** Se realizó las coordinaciones con el Comando Policial del Departamento Pando, las Fuerzas Armadas y Ejército sobre el resguardo, personal y cadena de custodio, realizando las actas correspondientes de cada reunión.

• **Cadena de Custodia.** Con la finalidad de Coordinar, planificar, organizar y verificar la recepción, clasificación, distribución, entrega y recojo de material electoral, en los plazos prevista, resguardando la seguridad del mismo, mediante la administración eficiente y eficaz, considerando el Padrón y la Geografía Electoral, el área de Geografía y Logística Electoral se encargó de la cadena de custodia desde su etapa de entrega de maletas electoral a los Coordinadores Electorales encargados de las Rutas Electorales y a Notarios Electorales del área Urbana, entrega a Notarios Electorales en el área rural, deposito en el ambiente seguro, recojo de material electoral y posteríos entrega de los sobres de seguridad en la Sala de Cómputo y material restante al CDL.

• **Asientos y Recintos Electorales.** Se actualizo la base de datos de 136 Asientos Electorales y 165 Recintos Electorales. Todas las actividades realizadas fueron enmarcadas según el calendario electoral y las normas electorales.

• **Conformidad del trabajo del Notario Electora en el Proceso Electoral.** El cumplimiento a los procedimientos administrativos se presentara los informes siguientes: Informes de conformidad de 180 Notarias (os) Electorales "Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021".

• **Carreteras Intransitadas y corte de carreteras:** Por las constantes lluvias en el Departamento Pando y desborde de los ríos la mayoría de las rutas estaban intransitables lo que dificulto tanto en la entrega como recojo de material electoral.

4. ÁREA JURÍDICA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

Tiene como objetivo principal el Proveer asistencia legal al Tribunal Electoral Departamental en gestión externa e interna para el cumplimiento y aplicación de las competencias establecidas en el marco de la Ley del Órgano Electoral Plurinacional y la Ley de Régimen Electoral. Entre las actividades más destacadas se detallan a continuación.

Escanea el código QR

ANEXOS

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS SECRETARÍA DE CÁMARA POA

- Se elaboraron 45 Actas de Sala Plena Ordinarias y 8 Actas de Sala Plena Extraordinarias.
- Se respondieron 20 solicitudes de partido políticos.
- Se dieron respuesta a 35 solicitudes de agrupaciones ciudadanas.
- Se emitieron 5097 certificados de No militancia hasta el mes de octubre de la presente gestión y se remitieron oportunamente cada mes para conocimiento y fines consiguientes a la JAF del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, el detalle de las mismas y los comprobantes de pago.
- Se procesaron 88 renuncias a militancias políticas y 209 Anulaciones a militancias políticas hasta la fecha 17 de noviembre de 2021.
- No se registraron inscripciones a nuevos militantes.
- No se registraron certificados de No haber sido candidatos por no existir solicitudes de las mismas.
- Se realizaron 250 notificaciones.
- Se archivaron 700 hojas de ruta entre solicitudes y requerimientos procesados y concluidos.

A su vez se realizaron otro tipo de actividades expresadas en :

- Elección para la Renovación parcial de consejeras y consejeros de Administración y Vigilancia COMTECO R.L.
- Organizar correspondencia y documentación a ser considerada en Sala Plena.
- Documentar Actuaciones y decisiones de Sala Plena Departamental.
- Brindar atención e información las Organizaciones Políticas y la ciudadanía en general.
- Elaborar la convocatoria y el Calendario electoral de los procesos electorales.
- Se realizaron 114 Resoluciones de Sala Plena.
- Se legalizaron 650 fotocopias de credenciales de autoridades electas de las elecciones subnacionales 2021.
- Se emitieron 95 certificados de Jurado Electoral.
- Se emitieron 25 certificados de Sufragio.

2. ASESORÍA LEGAL POA 2021:

NÚMERO DE NOTIFICACIONES EMITIDAS POR MATERIA: La unidad de Asesoría Legal durante la gestión 2021 emitió 74 notificaciones en materia penal, las cuales se generaron en cumplimiento a requerimientos fiscales y órdenes judiciales remitidas al Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.

- Se realizaron 83 informes que fueron remitidos a Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba.
- Se realizaron 93 informes solicitados mediante requerimiento fiscal y orden judicial.
- Se elaboró una minuta unilateral de aclaración de datos técnicos de los bienes inmuebles administrados por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba en la Notaria de Gobierno.

2.1 ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE COMTECO R.L. 2021.

- La Unidad de Asesoría Legal realizo los proyectos de Resolución de (14) demandas y/o denuncias de inhabilitación en contra los candidatos a los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones COMTECO R.L., trabajando de manera responsable dando cumplimiento a los plazos establecidos en el calendario electoral de las Elecciones de Renovación Parcial de Consejeros y Consejeros de Administración y Vigilancia de COMTECO R.L., que se llevó a cabo el día 25 de julio de 2021.

3. UNIDAD ORGANIZACIONAL–JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA–POA 2021

3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL

- Ejecución de recursos aplicando principios de eficiencia y eficacia

- Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del POA y POAE de todas las áreas del TED-CBBA

El número de procesos solicitados, para bienes y servicios en el marco de las actividades del POA, a la fecha ascienden a: 87 solicitudes, de los cuales se compone de la siguiente manera:

Bienes: 47
Servicios: 38
Consultorías por producto: 2
Consultorías en línea: 0

3.2 NÚMERO DE LLAMADAS DE ATENCIÓN POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y GÉNERO

Las llamadas de atención efectuadas al personal permanente del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, en las distintas unidades organizacionales y desagregadas por género se refleja en el siguiente cuadro:

ÁREAS	MUJERES	VARONES	TOTAL
SIFDE	0	4	4
SECRETARIA DE CÁMARA	1	0	1
TOTAL	**1**	**4**	**5**

CUADRO DE ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO POR UNIDADES EJECUTORA

RESUMEN EJECUTIVO DEL PRESUPUESTO TED-CBBA

A continuación se presenta en el siguiente cuadro el resumen ejecutivo del presupuesto manejado por el Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, por fuente de financiamiento. (Ver anexo en el QR)

4. UNIDAD ORGANIZACIONAL–JEFATURA DE TECNOLOGÍAS POA 2021

Garantizar las actividades inherentes al Funcionamiento Institucional, el Proceso "Elecciones Sub nacionales 2021" y el Proceso Electoral COMTECO 2021 enfatizando la asistencia técnica y el Computo Departamental, en el contexto de la pandemia por CORONAVIRUS COVID-19.

En el marco del (POA), aprobada por Sala Plena, las actividades desarrolladas, los porcentajes de ejecución y cumplimiento, se describen en el Cuadro 1, Las actividades de asistencia técnica o soporte técnico a las distintas instancias del Tribunal Electoral Departamental, se han desarrollado con normalidad. A continuación en el Cuadro 1 se detalla lo indicado. (Ver anexo en el QR).

Se han llevado a cabo actividades de mantenimiento preventivo del equipamiento de computación de todos los usuarios (TED), impresoras, escáner y la red de datos y comunicación.

También se han ejecutado las tareas propias de mantenimiento correctivo de los equipos de computación, portátiles, impresoras y escáner. Se ha requerido el servicio externo para tal operación.

Se han establecido protocolos de bioseguridad de acceso a los diferentes ambientes del Tribunal Electoral. Asimismo una ventanilla de atención al público permanente, en coordinación con las otras unidades.

El apoyo brindado por la Sección de Tecnologías de Información y la Comunicación se ha materializado con la implementación de aplicaciones informáticas, que automatizaron las actividades electorales, entre los más importante tenemos: Campus Virtual del TED (Capacitación), Sistema de registro a Notarios, Sistema de control de asistencia al centro de cómputo, Sistema para impresión de credenciales, Sistema para la evaluación de notarios, capacitadores y facilitadores, Sistema pases de circulación y Sistema de control al sobre de seguridad "A". Asimismo se asistió al Taller de Computo–Virtual y al taller Nacional de Evaluación Tecnológica Aciertos e Identificación de Oportunidades de Mejora del Proceso Electoral "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", Lineamientos de Calidad y Seguridad de la Información.

4.1 Desarrollo del Plan Operativo Electoral – COMTECO 2021

En el marco de la Convocatoria a Elección para la Renovación Parcial de Concejeras y Concejeros de Administración y Vigilancia 2021-COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES COCHABAMBA R.L. – "COMTECO R.L.", aprobada por Sala Plena el 26/04/2021 (N° 30/2021), la Sección de Tecnologías realizo el sorteo de jurados electorales, impresión y preparación del material electoral, implementación de puntos de información computarizados en los recintos electorales y toda la logística que conlleva, cómputo electoral y emisión de resultados. (Ver anexo en el QR).

5. UNIDAD ORGANIZACIONAL–GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL

De acuerdo a las tareas programadas en el Plan Operativo Anual (POA-2021), la Unidad de Geografía y Logística Electoral del TED Cochabamba, cumple los instructivos de la Unidad de Geografía Nacional del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que remite con Asunto: Solicitud de Creación, Traslado, Supresión o Actualización de Información de Asientos y Recintos Electorales, para cumplir con estas actividades, en la gestión se realizaron la creaciones de asientos y recintos electorales en base al reglamento de Asientos y Recintos Electorales, asimismo en atención a solicitudes de diferentes organizaciones sociales en varios municipios del Departamento de Cochabamba, como la creación de oficio para su reconcentramiento los mismos que se pueden apreciar en el siguiente cuadro: (Ver anexo en el QR).

4.2 ELECCIONES COMTECO

PROVINCIAS	MUNICIPIOS	ASIENTOS	RECINTOS	N° MESAS	DATOS
9	11	13	28	107	COMTECO 2021

Datos de Asientos y Recintos Electorales habilitados para la elección de COMTECO R.L. 2021

Rutas electorales: En cumplimiento a las actividades de UGLE., se diseñaron 6 rutas de distribución y recojo del material electoral para el área rural y 24 rutas para la distribución y recojo del material electoral del área metropolitana.

- Contratación de vehículos

- 6 Vehículos para rutas rurales
- 24 Vehículos para rutas urbanas

Plan de seguridad: Se realizó la coordinación y la presentación del plan de seguridad para las Elecciones Parciales de Consejeras y Consejeros de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L.–"COMTECO R.L. 2021", en el cual, se realizó la reunión de coordinación con la Autoridad máxima de la Policía Boliviana.

Se ha movilizado 280 efectivos de custodio de seguridad para las actividades de:

- Custodio de seguridad para el traslado y recojo del material electoral.
- Custodio de seguridad en ambientes seguros.
- Custodio de seguridad en recintos electorales el día de las elecciones.

6. UNIDAD ORGANIZACIONAL–SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO (SIFDE) POA

Las acciones ejecutadas en la gestión 2021 se orientan a reforzar los principios de la independencia del Órgano Electoral, la imparcialidad en la toma de decisiones y transparencia de sus acciones, y la de los actores electorales en base al criterio de que todos los actos electorales son de carácter público; la solvencia técnica y el adecuado cumplimiento de atribuciones y funciones de los actores involucrados; y la generación de las condiciones para que los ciudadanas y los ciudadanos ejerzan

6.1 Materiales elaborados POA. (Ver anexo en el QR)

Actividades de la Sección de Comunicación y Monitoreo Intercultural

	Actividades desarrollados por la sección de comunicación y monitoreo.
1	Administración de página web.
2	Administración de redes sociales (Facebook,Twitter y Youtube).
3	Monitoreo Informativo
4	Elaboración de notas de prensa para periódico Fuente Directa del OEP.
5	Apoyo en Consultas Previas.
6	Relacionamiento con prensa e instituciones
7	Producción de materiales informativos sobre la democracia intercultural
8	Difusión de materiales informativos sobre la democracia intercultural a través de las redes sociales del TED Cochabamba.

Actividades de la sección de Observación Acompañamiento y Supervisión OAS

Actividad	Actor, Sujeto de consulta /cooperativa
Supervisión de Cooperativas de Servicio Público	Durante la Gestión 2021, se recepcionaron 11 solicitudes de Supervisión de la elección de autoridades de administración y vigilancia de las Cooperativas de Servicios Públicos, de estas a la fecha se han concluido 9 solicitudes, las cuales cuentan con un Informe Final y su respectiva Resolución de Sala Plena. Por otra parte una Cooperativa presento su solicitud de desglose y devolución de documentos originales y otro Cooperativa presento solicitud de desistimiento.
Consultas previas en materia minera	Durante la gestión 2021, se realizaron 31 reuniones deliberativas de Consulta Previa, de estas 31 solicitudes se aprobaron 25 solicitudes de consulta previa, una reunión fue suspendida; no se instalaron 3 reuniones deliberativas por falta de corum y por decisión de la Comunidad, en una reunión deliberativa no se hizo presente la Comunidad.

Consulta Previa, 30 de julio de 2021, Sindicato Agrario Chapapani, Municipio Morochata, a solicitud de la Cooperativa Minera Aurífera Gran Chacamayu R.L. Elección de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado "San Lorenzo" R.L., en fecha 11 de octubre de 2021. (Ver anexo en el QR).

6.2 Octubre mes de las democracias

Difundir en la población de Cochabamba la importancia de los 39 años de instauración de la democracia y la declaratoria del congreso nacional (10 octubre 2001) de Día de la Democracia en Bolivia a través de la implementación de actividades públicas que recuerden la lucha por la recuperación de la democracia y los avances logrados en el ejercicio de los derechos políticos.

Promover saberes y conocimientos sobre los hechos históricos transcendentales para la recuperación de la democracia y los avances con la nueva Constitución Política del Estado a través eventos públicos difundidos por las redes sociales y otros medios de comunicación. La participación institucional en la trigésima séptima versión de la Feria Internacional Cochabamba FIC 2021, se desarrolló con el objeto de mostrar los servicios que presta el Órgano Electoral Plurinacional a las y los asistentes a la feria, además de proporcionar información a los visitantes, realizar el registro a jóvenes mayores de 18 años en el Padrón Electoral Biométrico, también se realizaron saneamiento de partidas de saneamiento en línea.

6.3 Ciclo de conversatorios "La democracia en Bolivia: Balance y perspectivas"

Promover la reflexión en torno a la edificación de la democracia en Bolivia que permita identificar los principales avances, logros, déficits y desafíos político-institucionales de la participación, representación y ejercicio de la gobernanza en el nuevo ciclo político que vive el país. Se desarrolla en base a la reunión de un grupo de invitados especiales en un formato de conversatorio de análisis político.

El conversatorio estará motivado por la intervención de dos a tres invitados especiales. La dinámica de la reunión consistirá en el desarrollo de dos rondas de intervenciones cortas y precisas que abordaran las problemáticas del balance, desarrollo y prospectiva del desarrollo de la democracia en el país.

7. ELEC IONES DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.–POAE

7.1 SECRETARÍA DE CÁMARA

Durante el desarrollo del proceso elección de autoridades Sub-nacionales, esta Unidad estuvo encargada del registro e inscripción de los Candidatos a Gobernador, Asambleístas por territorio, Asambleístas por Población, Alcaldes y Concejales, una de las tareas de mayor relevancia dentro el proceso electoral.

- Revisión y procesamiento de documentación presentada por las candidatas y candidatos.
- Atención a delegados políticos de las diferentes organizaciones políticas.
- Organización de taller de Capacitación de Jueces Electorales urbanos y rurales.
- Asignación de recintos y planificación de Rutas de los Jueces Electorales.
- Elaboración de Resoluciones de Sala Plena.
- Atención y procesamiento de excusas presentadas por jurados electorales.
- Atención, procesamiento y otorgación de Permisos de Circulación para el día de la votación 07 de marzo de 2021.
- Coordinación constante con los Jueces Electorales a objeto de tomar conocimiento de las faltas, delitos electorales cometidos antes, durante y posterior a la jornada de elección.
- Apoyo en el centro de cómputo, en la revisión de actas electorales.
- Atención, procesamiento y otorgación de certificados de impedimento.
- Se cumplió con la elaboración e impresión de las Credenciales oficiales de las 714 Autoridades Electas, habiéndose impreso un total de 1428 Credenciales, procesando y entregando de igual manera hasta la presente fecha fotocopias legalizadas de dichas credenciales para aquellas Autoridades que así lo requieran, entregándose hasta el 30 de junio de 2021, alrededor de 650 fotocopias legalizadas, solicitudes que fueron atendidas y despachadas en tiempo oportuno.

Escanea el código QR

ANEXOS

SERECI
ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
TARIJA
OK

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL POTOSÍ

1. SECRETARÍA DE CÁMARA

Ejecutó acciones administrativas, legales, técnicas y jurisdiccionales, como producto de las determinaciones de Sala Plena. En el siguiente cuadro se observa la cantidad de acuerdos, actas, autos, notas externas e internas, certificados, certificados de no militancia, circulares, informes especializados, instructivos, memorandos, resoluciones administrativas y jurisdiccionales en cuanto a:

1.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO	CANTIDAD
Actas de Sala Plena	111
Resoluciones Administrativas	161
Notas Externas	303
Notas Internas	373
Certificaciones	64
Circulares	2
Informes	50
Instructivos	14
Memorandos	12
Certificados de No Militancias	2536
Anulaciones y renuncias a Organizaciones Políticas	255 Anulaciones 106 Renuncias

1.2 PLAN OPERATIVO ELECTORAL (POE)

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO	CANTIDAD
Actas de Sala Plena	1
Resoluciones Electorales	25
Registro e Inscripción de candidatos	2440
Candidatos habilitados	1083
Candidatos inhabilitados	1357
Demandas de Inhabilitación.	17
Certificados de Impedimento	1501
Procesamiento de Excusas Jurados	487
Memorandos a Notarios Electorales	813
Memorandos a Jueces Electorales	33
Emisión de Certificados de Sufragio por Extravió	247

1.3 ASESORÍA LEGAL

Tiene entre los objetivos del puesto el de asesorar en los asuntos de orden jurídico que se sometan a su consideración y realizar el seguimiento correspondiente, bajo ese parámetro se establecen las funciones y en el marco del mismo, esta unidad ha dado cumplimiento en apego a sus funciones diferentes actividades de las cuales a la fecha se solicitan y son las siguientes: Ver cuadro POA y POAE

Sección Administrativa Financiera.

la sección de Administrativa Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Potosí ejecuto entre sus tareas las siguientes cantidades de procesos de contratación y en sus diferentes modalidades, tanto para la ejecución del presupuesto con recursos POA y con recursos POE para las elecciones subnacionales 2021. Cuya composición se resume en el siguiente cuadro. Ver cuadro contrataciones

En cuanto a la cantidad de personal contratado para afrontar las elecciones subnacionales 2021 se tiene a bien de presentar el siguiente cuadro disgregado por área de trabajo. Ver cuadro Geografía y Logística Electoral

Las llamadas de atención emitidas al personal de planta dependiente del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, se presentan y se resume en el siguiente cuadro.

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Llamadas de atención verbales	3
2	Llamadas de atención escrita	9

En cuadro adjunto se presenta la distribución de presupuesto por Dirección Administrativa mismo que fue elaborado y consolidado con las diferentes unidades operativas del Tribunal Electoral Departamental de Potosí.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias planteadas por el Tribunal Electoral Departamental de Potosí, a la fecha se tiene una sola modificación aprobada y que se encuentra cargada en el Sistema de Gestión Pública – SIGEP, misma que asciende a un importe de Bs.- 210.000,00 (Doscientos diez mil 00/100 bolivianos) Sin embargo, a efectos de mejorar la ejecución presupuestaria de los recursos asignados al presupuesto se plantearon dos modificaciones adicionales mismas que a la fecha aún no se encuentran aprobadas por Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral

Así mismo se resume a continuación la asignación de presupuesto y su ejecución correspondiente tanto con recursos POA fuente de financiamiento 20 y recursos POE fuente de financiamiento 41. Ver tabla de financiamiento (Ver anexo en el QR).

1.4 SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se programaron las siguientes operaciones:

Mantenimiento periódico rutinario de equipos de computación y periféricos: Mantenimiento periódico rutinario semestral de equipos de computación y periféricos. Se realizó un mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de computación y periféricos de la institución, cabe señalar que aún se tiene programado el segundo mantenimiento la primera semana del mes de diciembre; en el mencionado mantenimiento se realizó el siguiente los siguientes mantenimientos:

Adquisición de insumos para mantenimiento: Para la ejecución de las actividades cotidianas de la Sección de Tecnologías de Información, se programó recursos para la adquisición de insumos, ejecutados en diferentes procesos de contratación los cuales son los siguientes:

Así mismo mencionar que se encuentran en proceso de ejecución algunos procesos de contratación, los cuales serán ejecutados antes de la conclusión de la gestión.

Administración y mantenimiento de equipos de comunicación y servidores: Durante la presente gestión se realizaron permanentes actividades de mantenimiento a los equipos de comunicación y servidores de nuestra institución, tanto a nivel de hardware así como a nivel de software, además de la verificación, control y optimización de configuraciones en los mencionados equipos.

De igual manera, se desarrolló una actividad de mantenimiento general en fecha 24 de mayo del presente, realizando actividades de mantenimiento, organización de cableado y el mantenimiento del equipamiento en el Centro de Datos.

A continuación, se detalla el equipo con el que actualmente se viene desarrollando las actividades técnicas en la institución:

Como se puede observar todo el equipamiento en actual uso fue recuperado y prestado, lo que refleja las necesidades técnicas que tenemos a nivel institucional.

Administración y resguardo de la información digital instituciona: Según cronograma establecido, se realizó dos copias de seguridad de 18 funcionarios de manera eficaz y eficiente de la documentación generada por el personal del Tribunal Electoral Departamental de Potosí.

Entre las tareas ejecutadas, las cuales no registran en el POA de la presente gestión se tienen:

- Implementación de antivirus corporativo.
- Implementación de servidor Proxy.
- Implementación de servidor de virtualización.
- Implementación de un sistema de obtención de copias de seguridad (backup), con aplicaciones y servicios necesarios para la obtención de copias de seguridad, tanto de servidores como de documentación generada por funcionarios.
- Implementación de servidor NAS, para el almacenamiento de copias de seguridad.
- Instalación y configuración de plataforma de monitoreo con Servidor PRTG, notificaciones vía Telegram y configuración de protocolo SNMP.
- Desarrollo e Implementación de sistemas. Entre los sistemas autorizados y aprobados por Sala Plena se tienen:
    - sistema web, para verificación de ciudadanos votantes en las elecciones sub nacionales 2021.
    - sistema web, para emisión de certificación de jurados electorales de las Elecciones Generales 2020 y las Elecciones Sub Nacionales 2021.
    - sistema web y móvil de agenda institucional. Con el cual los funcionarios tienen acceso al número de interno de funcionarios de la OEP.
- Asimismo, se coordinó con la Compañía de Seguros Fortaleza, bróker, y ajustadores, para consensuar la parte técnica de especificaciones de todos los activos que fueron solicitados para su reposición por el siniestro sucedido el año 2019.

Administración de Procesos electorales: Se participó de manera activa en las actividades inherentes a la Sección de Tecnologías de Información y Comunicación, según el manual de funciones, durante el periodo de procesos electorales. Las actividades desarrolladas durante el proceso electoral "Elecciones Subnacionales 2021" fueron las siguientes:

Puesta en marcha y/o revisión del estado de funcionamiento de equipamiento

Para garantizar la provisión de energía regulada y provisión de conectividad en la red de datos de manera eficiente y segura en los ambientes utilizados para las actividades de cómputo electoral; entre las actividades más importantes desarrolladas se tienen:

Generador electrógeno: Funcionamiento correcto del motor generador bajo el siguiente esquema eléctrico.

- Sistema de energía regulada troncal y cableado estructurado de energía regulada en el centro de datos electoral. Conjuntamente el personal técnico de la empresa TESLA Automatismos, se procedió a la revisión del estado de funcionamiento del cableado troncal del Data Center Electoral, llegándose a constatar el normal funcionamiento del mismo.

- **Cableado estructurado de red, en sala de cómputo:** se realizó la verificación del cableado estructurado de red y remplazo de cable canales en mal estado, quedando el mismo en correcto estado de funcionamiento. El esquema utilizado para la implementación de cableado estructurado de red, así como el del cableado eléctrico es el siguiente:

- Sistema de vigilancia y monitoreo.
- Revisión del estado de Centro de Datos Electoral.

- Implementación de red inalámbrica para actividad de Generación de Maletas Electorales.
- Implementación de botones de pánico y esquematización de dispositivos de emergencia.
- Pruebas de funcionamiento y simulacros.
- Pruebas de funcionamiento durante la preparación.
- Simulacros y pruebas generales.

Administración de sistemas de información en Época Electoral.

Durante el proceso de Elecciones Subnacionales 2021 se administraron los siguientes sistemas de información:

- sistema de registro de candidatos a y b.
- sistema de ubicación de franjas.
- sistema de contrataciones
- sistema de sorteo de jurados electorales
- sistema de excusa de jurados
- sistema de monitoreo del proceso electoral
- sistema de impresión de material electoral
- sistema para el armado de maletas electorales
- sistema de impedimentos desconectado y exención web, instalación y despliegue de equipos para centros de consulta ciudad y ciudades intermedias, instalación de equipos para impedimentos ciudad y ciudades intermedias
- sistema de cómputo electoral
- sistema de jurados no asistentes y ciudadanos no votantes

1.5 GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL.

1.5.1 Plan Operativo Anual (POA)–Habilitación de nuevos asientos electorales

A continuación, se detalla la relación de los asientos electorales nuevos.

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL NUEVO
1	Tomás Frías	Tinguipaya	Thocra Pampa Alta
2	Cornelio Saavedra	Betanzos	Huantapita
3	Chayanta	Pocoata	Corojti
4	Chárcas	San Pedro de BV	Jatun Jila
5	Chárcas	San Pedro de BV	Huaraca
6	Chárcas	San Pedro de BV	Poetera

Una vez concluido el proceso electoral “Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021” Se concluyó el trámite para la creación del asiento electoral de Pampajasi correspondiente al municipio de Torotoro.

No.	PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL NUEVO
1	Charcas	Torotoro	Pampajasi

1.5.2 Habilitación de nuevos recintos electorales

En la gestión 2020 se habilitaron un total de 8 nuevos recintos electorales, estos recintos recién funcionaron como tal en el proceso “Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021” Ver cuadro (Escanea el QR de la pa´gina...) Una vez concluido el proceso electoral “Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021” se pudo concluir el trámite para la creación del recinto electoral correspondiente al asiento electoral de Pampajasi del municipio de Torotoro.

Conversión de recintos electorales temporales a recintos electorales oficiales

Durante la gestión 2021, se ha realizado el trabajo de campo y gabinete para la conversión de los recintos que funcionaron como temporales durante las últimas dos elecciones y consolidar su funcionamiento como recintos oficiales para los próximos eventos electorales.

Para lograr el cometido se han realizado las visitas in situ a cada uno de los recintos electorales, habiéndose llenado el formulario FOR-01(PRO-GEO-AAE-02) para la actualización de los datos correspondiente al recinto, también se ha realizado un croquis de ubicación, toma de fotografías panorámicas, del frontis e interior de cada uno de los recintos, finalmente en gabinete se ha procedido a sistematizar la información y realización del informe para su consideración por la Sala Plena del TED – Potosí y posterior envío al TSE.

Dentro de esta categoría se tienen un total de 51 recintos, mismos que se detallan a continuación: Ver tabla nombres de recintos. (Ver anexo en el QR)

Recintos electorales temporales que fueron eliminados de la base de datos de recintos

Durante las Elecciones Generales y Subnacionales se crearon recintos electorales temporales para desconcentrar a los ciudadanos que acudieron al plebiscito eleccionario y de esta forma evitar el contagio de COVID 19; en la gestión 2021 una vez concluido el evento electoral, se ha realizado el trámite correspondiente para la anulación de los siguientes recintos electorales temporales debido a que ya no tienen razón de ser: Ver tabla (Ver anexo en el QR)

Recintos electorales que fueron eliminados de la base de datos

Una vez realizada la desconcentración de recintos electorales para las Elecciones Generales de 2020 y las Elecciones Subnacionales 2021, se tuvo como resultado colateral la identificación de Recintos Electorales que por sus condiciones inadecuadas tuvieron que ser eliminados de la base de datos

2. PLAN OPERATIVO ELECTORAL (POAE)

En el marco del calendario electoral, existen actividades que deben ser ejecutadas en plazos y con la pertinencia correspondiente a través del Consultor Individual De Línea – Administrativo I (Coordinador Electoral) para apoyar en la planificación, organización y ejecución de las diferentes actividades electorales de cada circunscripción del departamento de Potosí para el proceso electoral.

En la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se han realizado los procesos de contratación siguientes:

Descripción	Cantidad
Técnicos Logísticos	5
Coordinadores Generales	7
Coordinadores Electorales	86
Notarios Electorales	813
Alquiler de vehículos	83
Total, Procesos de Contratación	**994**

Los procesos de contratación descritos requirieron de un gran esfuerzo por parte del personal de la Unidad de Geografía y Logística Electoral, sobre todo por lo ajustado de los tiempos para la ejecución del cronograma electoral.

Actualización de los asientos y recintos electorales.

En el proceso electoral Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se ha trabajado con un total de 7 circunscripciones, 13 distritos electorales en la ciudad de Potosí, 582 asientos electorales, 749 recintos electorales (53 correspondientes a los recintos electorales desconcentrados), 2444 mesas de sufragio y un total de 465.267 ciudadanos habilitados para emitir su voto. Estos datos se expresan en la siguiente tabla resumen:

Detalle	Número
Circunscripción	7
Distritos Electorales	13 (en la ciudad de Potosí)
Asientos Electorales	582
Recintos Electorales	749

Mesas	2444
Ciudadanos habilitados	465.267

2.1 Elaboración de Mapas de rutas

Se elaboraron los mapas de las rutas electorales: Mapa de distribución de Material Electoral y Mapa de recojo de Actas de Escrutinio y Cómputo para las circunscripciones 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Departamento de Potosí, de acuerdo a las planillas de ruta para el proceso "Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021" y a los formatos establecidos.

De acuerdo a Instructivo se generaron los siguientes tipos de archivo: ArcGis Document (mxd), ArcGis Map Package (mpk) y formato pdf.

2.2 Coberturas de trabajo.

Las coberturas de trabajo fueron proporcionadas por la OEP-TSE-UNGLE que fueron utilizadas en la elaboración de los mapas de distribución y recojo de material electoral, estas coberturas fueron:

- Shape Límite Municipio de Potosí
- Shape Capitales Municipales
- Shape Localidades Intermedias
- Shape de Asientos Electorales
- Shape de Recintos Electorales en caso de Área urbana. También se trabajó con datos de la plataforma virtual de GeoBolivia donde se dispone de información geográfica a nivel nacional, donde se pudo utilizar las coberturas de trabajo:
- Red Caminos Fundamental (Camino Asfaltado Carretero),
- Red Interprovincial (Caminos Transitables–Troncales).
- Caminos comunales vecinales (Son caminos estrechos generalmente de tierra sin ninguna señalización que se conectan entre comunidades).

Dentro la red caminera, distinguir los tipos de caminos que existe en las rutas electorales ayudó a identificar los caminos más cercanos y accesibles para poder llegar a los asientos electorales de los diferentes municipios del departamento de Potosí

Escanea el código QR

ANEXOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL CHUQUISACA

Durante la Gestión 2021 se han desarrollado actividades para el fortalecimiento a las organizaciones políticas, capacitación ciudadana, democrática y relacionamiento con la sociedad en cuanto a democracia Intercultural y paritaria, para profundizar el ejercicio de la democracia intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia.

1. SECRETARÍA DE CÁMARA – POA 2021

La Gestión 2021, el Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca (TEDCH), Secretaría de Cámara cumpla con las Resoluciones emitidas por el Tribunal Supremo Electoral para la realización de la Elección de Autoridades Políticas, Regionales, Departamental y Municipales 2021, durante la presente gestión. Ver cuadro actividades de la Secretaría de Cámara (Ver anexo en el QR).

PRINCIPALES TAREAS EN FUNCIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Detalle de Actividades	Resultados
Se realizó informes legales del TEDCH-AL N° 001/2021 al TEDCH-AL No 153/2021.	153
Se firmó Convenios Interinstitucionales con diferentes instituciones públicas y privadas.	8
Se remitió del resumen reporte de contrataciones mensuales y bimensuales de los meses de enero a octubre de acuerdo a lo estipulado en el "Reglamento para el Registro, Reporte y Remisión de Contratos a la Contraloría General del Estado".	10 Mensuales y 5 Bimensuales
Se elaboró contratos de Consultores Individuales de línea,	9
Se elaboró Contratos Menores de Servicio	6
Se elaboró Contratos Directos	5
Contestación a las solicitudes del Tribunal Departamental de Justicia y a requerimientos Fiscales.	46
Se realizó seguimiento a los procesos judiciales que sigue el Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca.	7 (casos)

ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021–POAE

Designación de Jueces

De acuerdo a la Actividad 10 del Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" y al art. 51 de la Ley N°018, se procedió a designar Jueces Electorales mediante Resolución TEDCH-SP/92/2020 y respectivo memorándum y asignación de recintos de la Circunscripción a la que pertenecen.

Taller de Capacitación a Jueces Electorales

En fecha 19 de febrero de 2021 se llevó a cabo la capacitación sobre el Reglamento de Faltas y Sanciones Electorales, con la participación y apoyo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), en este evento se hizo la entrega de Credenciales, Material de trabajo y Material de bioseguridad para el día de los comicios.

Denuncias Electorales

En cumplimiento de sus atribuciones el Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca a través de Secretaría de Cámara, tomo conocimiento de la siguientes Causas y Denuncias, las cuales fueron remitidas al respectivo Juez Electoral de Turno o del Recinto correspondiente, las cuales se hallan detalladas en el siguiente cuadro: (Ver anexo en el QR).

Presentación de Reclamos de ciudadanas/nos inhabilitadas/os

En cumplimiento de la actividad 39 del Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", se recepcionó reclamos de ciudadanas/os inhabilitadas/os, procediéndose a su valoración respectiva.

Señalar que se recibieron: cuarenta y dos (42) solicitudes de rehabilitación de ciudadanas/os inhabilitadas/os (No Votantes), de manera física por ventanilla única de este Tribunal Electoral, así mismo se recibieron reclamos vía web a través del correo electrónico habilitado https://reclamos.oep.org.bo/, de los cuales treinta y dos (32) justificaron lo impetrado y diez (10) ciudadanas/os inhabilitadas/os NO justificaron su petitorio.

Por lo cual Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental emitido Resolución TEDCH-SP/011/2021 en cumplimiento de la actividad N°40 del Calendario Electoral. Registro de Las Naciones Y Pueblos Indígenas Originario Campesino

En cumplimiento de la actividad 32 del Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se realizó el Registro y Reconocimiento de la Organización Política Indígena Originaria Campesina "Capitanía Zona Machareti – Asamblea del Pueblo Guaraní", representante de la Nación Guaraní, con Sigla CZM-APG y colores Celeste, Verde y Café, reconocida por Resolución TEDCH-SP/105/2020.

Registro de Candidaturas

Dentro de las actividades 20,21,22,23 del Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" y de acuerdo al art. 21 de la Ley N° 1096, en fecha 28 de diciembre se recepcionó la siguiente documentación de cada Organización Política:

- Presentación de Programas De Gobierno. Candidatos
- Presentación de Estatutos de Elección Interna de.
- Presentación de constancia de entrega de los Estados Financieros.
- Inscripción de Candidaturas en Sistema (realizada por cada delegado) Y Presentación de Requisitos en físico.

Verificación de Requisitos y Causales de Inelegibilidad de las Candidaturas.

Conforme el Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales" dentro la actividad 27, mediante Resolución TEDCH-SP/10/2021 se aprobó la primera lista de Candidatos Habilitados e Inhabilitados, por no cumplir los requisitos, se publicó en el portal Web en fecha 03 de enero de 2021. Ver tabla verificación de requisitos (Ver anexo en el QR).

En cumplimiento a la actividad 32 en fecha 06 de enero de 2020 se procedió a notificar a cada delegado de las Organizaciones Políticas las observaciones a los requisitos y por los criterios de alternancia y paridad, para que puedan subsanar dentro del plazo establecido.

Demandas de Inhabilitación

De acuerdo a la actividad 28 del Calendario Electoral de las "Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" de fecha 29 de diciembre de 2020 al 05 de enero de 2021 se recepcionó Demandas de Inhabilitación a las diferentes candidaturas.

De las cuales se tiene el presente detalle: Ver tabla demandas de inhabilitación (Ver anexo en el QR).

Papeleta de Sufragio

Diseño de Franjas: En fecha 04 de enero 2021 de acuerdo al art. 139 de la Ley N°026 la actividad 30, se realizó el diseño de la Papeleta de Sufragio para las Elecciones de "Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", así mismo según la actividad 31 se recibió fotografías de las candidaturas para la papeleta de sufragio por parte de las Organizaciones.

Se diseño una papeleta para el ámbito Departamental, con tres franjas horizontales, para la elección de: Gobernador, Asambleístas por Territorio y Asambleístas por Población y otra papeleta de ámbito Municipal con dos franjas, para elección de alcalde y concejales de los diferentes Municipios.

En cumplimiento a la actividad 36 del calendario Electoral, con Resolución TEDCH-SP/08/2021 se aprobó el diseño y se remitió al Tribunal Supremo Electoral, en cumplimiento al Instructivo TSE-PRES-DNPE N°1/2021.

Sorteo de Ubicaciones

En cumplimiento a la actividad 34 se realizó el sorteo público de las franjas de candidatas/os en la papeleta de sufragio,

Sustituciones Por Renuncia

Dentro de la actividad 42 del Calendario Electoral de las "Eleccion de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021", se recibió las siguientes renuncias que fueron Sustituidas dentro de plazo: (Ver anexo en el QR).

Por Inhabilitación O Caso Fortuito

Según la Actividad 57 del calendario Electoral el plazo final para Sustituciones por Inhabilitación, causas sobrevinientes comprobadas, fallecimiento, impedimento temporal o incapacidad, era en fecha 03 de marzo de 2021. Por lo cual se tuvo el siguiente detalle de Sustituciones:

Fallecimiento. -

ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CANDIDATURA	NOMBRE	SUSTITUTO
CST	Sucre	Concejal Suplente 3	ABEL FRANCISCO RUEDA MARTINEZ	JUAN CARLOS SANDOVAL CASTRO
MAS-IPSP	Yotala	Concejal Suplente 3	JULIO VARGAS BISACHO	HUGO ADOLFO QUISPE DAZA

Inhabilitación. –

Por causa de Inhabilitación se recibieron 117 Sustituciones dentro de plazo, de las diferentes Organizaciones Políticas.

En cumplimiento a la actividad 43 en fecha 24 de enero de 2021, se procedió a publicar en el portal Web del OEP las listas de candidaturas habilitadas de las Organizaciones Políticas y Alianzas, con las actualizaciones hechas según renuncias y sustituciones a la fecha.

Paridad Y Alternancia

De acuerdo a lo establecido en la Actividad 32 del Calendario Electoral de la "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" en fecha 06 de enero de 2021, se realizó la notificación a las Organizaciones Políticas y Alianzas con las observaciones a las listas de candidaturas por incumplimiento a criterios de Alternancia y Paridad.

En fecha 09 de enero de 2021 dentro del plazo establecido, en cumplimiento a la actividad 35 del Calendario Electoral las Organizaciones Políticas y Alianzas notificadas procedieron a subsanar las observaciones.

En cumplimiento la actividad 59 del calendario electoral de la "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se realizó la última verificación del cumplimiento a los criterios de Alternancia y Paridad.

Lista de Candidatos Habilitados

En cumplimiento a la actividad 60 del calendario "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se realizó la publicación final de la lista de Candidaturas Habilitadas de las Organizaciones Políticas y Alianzas en el portal web del OEP.

Excusas

En la actividad 54 del Calendario Electoral de la "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se tuvo la presentación de Excusas de Jurados Electorales en fechas 08 de febrero al 14 de febrero de 2021, de lo cual se procesó el siguiente detalle de Excusas:

TIPO DE EXCUSA	ACEPTADO	RECHAZADO	TOTAL
Enfermedad	177	67	244
Estado de Gravidez	59	0	59
Fuerza Mayor	93	54	147
Ser Dirigente o Candidato	20	0	20
Servicios Indispensables	79	14	93
TOTAL	**428**	**135**	**563**

Del presente detalle 408 Excusas fueron presentadas en ventanilla del Tribunal Electoral Departamental, y 155 fueron enviadas a través del portal Web https://excusajurados.oep.org.bo

Cómputo Departamental

En cumplimiento la actividad 63 y 67 de calendario electoral de la "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" se participó de la Instalación de Sala Plena para el Computo Departamental en fecha 07 de marzo de 2021 a horas 18:00.

Dentro del plazo establecido en la actividad 67 se tuvo las siguientes disposiciones:

- De acuerdo a la Resolución TSE-RSP-JURNº082/2021 de 18 de marzo de 2021, Sala Plena emite la Resolución de TEDCH-SP/28/2021 donde dispone Repetición de Votación Parcial en 3 mesas del Municipio de Sucre.
- En aplicación de la Ley Nº026 art. 177 Chuquisaca debe tener segunda vuelta en la Candidatura de Gobernador.

De acuerdo al calendario electoral el Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca, debe cumplir el Cuarto Escenario – Con Repetición de Votación y Con Segunda Vuelta.

Repetición de Votación

En cumplimiento de la actividad 78 del Cuarto Escenario del calendario electoral ajustado de en fecha 21 de marzo de 2021, se procedió a la repetición de votación en 3 mesas del Municipio de Sucre: Ver tabla repetición de votos(Ver anexo en el QR).

Impedimentos y Exenciones

En cumplimiento de la actividad 66 de calendario electoral de la "Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021" de fecha 08 de marzo a 6 de abril de 2021 se procedió a la entrega de Certificados de Exención de Sufragio, según el siguiente detalle: (Ver anexo en el QR).

Escanea el código QR

ANEXOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL ORURO

1. SECRETARÍA DE CÁMARA

Se informa lo siguiente: Anexo revisar QR

OTRAS ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	NÚMERO
Atención de renuncias de candidatas y autoridades políticas en ejercicio de la función pública por acoso y violencia política	10
Atención de denuncias de candidatas y autoridades políticas en ejercicio de la función pública por acoso y violencia política	1
Informes de Secretaria de Cámara para Sala Plena	31

2. ASESORÍA JURÍDICA

Tienes como objetivo principal "Brindar asesoramiento al Tribunal Electoral Departamental de Oruro, en aplicación de las disposiciones legales en materia administrativa, electoral, laboral, civil, constitucional y otras, para el cumplimiento de las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, Ley del Órgano Electoral Plurinacional y Ley del Régimen electoral".

La Función principal del área es "Brindar asesoramiento y emitir criterio legal sobre la aplicación de leyes, reglamentos, procesos y procedimientos del Tribunal Electoral Departamental de Oruro, a solicitud de Sala Plena y todas las unidades operativas del TEDO".

ACTIVIDADES CONSIDERADAS RELEVANTES

- La emisión de informes jurídicos en materia administrativa, jurisdiccional, electoral, etc.
- La aplicación correcta de los reglamentos emitidos por el Tribunal Supremo electoral.
- Asesoramiento en la revisión de documentos y asuntos legales que sean sometidos a su consideración.
- Revisión de la legalidad de documentación presentada por los proponentes adjudicados en los procesos de contratación en base al D.S N° 0181
- La emisión de opinión jurídica sobre la interpretación y aplicación de disposiciones legales en casos concretos referidos a temas inherentes a la institución.
- Realizar el seguimiento a trámites institucionales ante el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Contraloría General del Estado Regional Oruro, Notaria de Fe Pública y otros.
- Registro, reporte y remisión de información sobre contratos ante la Contraloría General del Estado.
- Registro, reporte y remisión de información sobre procesos judiciales ante la Procuraduría General del Estado.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades fueron cumplidas en el marco de las disposiciones legales y jurídicas vigentes en materia constitucional, administrativas, electoral, judicial, para la elaboración de informes legales, resoluciones, contratos, y otros documentos jurídicos a efecto de que todas las actividades y procedimientos del Tribunal electoral Departamental de Oruro se enmarquen en la normativa jurídica vigente.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

- Se tiene un (1) convenio de donación de ánforas entre el Tribunal Departamental de Oruro y la Dirección Departamental de Educación de Oruro
Contrato de Adquisición combustible (Gasolina Especial)
- Contrato Administrativo para la prestación de Seguro para la Salvaguarda daños a la Propiedad, responsabilidad Civil, General, Fidelidad comprensiva 3-D y parque automotor 2021 – 2022 del Tribunal Electoral Departamental de Oruro.

PATROCINIO EN PROCESOS JUDICIALES

Asesoría Legal del Tribunal Electoral Departamental de Oruro viene patrocinando 4 procesos judiciales que se detallan de la siguiente manera

ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESTADO
USO INDEBIDO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	CON SENTENCIA CONDENATORIA
USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS, INCUMPLIMIENTO DE DEBERES	1	CON SENTENCIA CONDENATORIA
COACTIVA FISCAL	1	SOLICITUD DE ANOTACIÓN PREVENTIVA
COACTIVO FISCAL	1	SOLICITUD DE ANOTACIÓN PREVENTIVA
REPOSICIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA	1	CITACIÓN CON EDICTOS

3. PLAN OPERATIVO ELECTORAL–POAE

Para las Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021, se realizaron 112 contratos de consultorías en línea.

Elecciones de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2021 proceso culminado satisfactoriamente.

Alternativamente se tiene instaurado ante los jueces electorales denuncia por faltas electorales establecidos en la Ley del Régimen Electoral N° 026 un total de 48 denuncias.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	ESTADO
FALTAS ELECTORALES	48	Para Resolución

4. SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (SAF)

4.1 JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

En relación a funcionamiento la Jefatura procedió con la contratación de los gatos recurrentes, posterior a ello se supervisó y todos los procesos de contratación de bienes y servicios entre ellos seguros, cumpliendo los objetivos y metas trazadas durante la gestión.

4.2 UNIDAD DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y TESORERÍA

La unidad de Presupuestos, Contabilidad y Tesorería, es una de las unidades importantes dentro de la estructura del Tribunal Electoral Departamental Oruro, puesto que se procede a la ejecución del presupuesto asignado a las Elecciones de Autoridades políticas, Departamentales, Regionales y Municipales 2021, y Programa de Funcionamiento, considerando el presupuesto en cada unidad o Jefatura de área las que cuentan con presupuesto, las que se convierten en unidades solicitantes a momento de ejecución de los diferentes gastos para llevar adelante el proceso electoral, y gastos de funcionamiento. Ver anexo en el QR.

4.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DURANTE LA GESTIÓN

Ver anexo en el QR

5 UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y CONTRATACIONES – POA 2021

DETALLE	N°
Número de procesos de solicitud de servicios durante las Elecciones.	34
Número de inscripciones en el PAC	2
INSCRIPCIÓN DE CONTRATACIONES POR EXCEPCIÓN (POA 2021 SEGUROS)	1
INSCRIPCIÓN DE CONTRATACIONES ANPE (POA 2021 SEGUROS DESIERTO)	1
Número de solicitud de servicios mediante el Mercado Virtual	10
Número de proveedores nacionales	42
Número de proveedores internacionales	0
Número de adjudicaciones por contratación menor	79
Número de adjudicaciones por contratación ANPE	0
Número de adjudicaciones por contratación Licitación Publica	0
Número de adjudicaciones por contratación por Excepción	1
Número de adjudicaciones por contratación Directas	2
Número de adjudicaciones por contratación por Emergencia	0

6. UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y CONTRATACIONES–POAE

Una de las principales funciones de la Unidad de Contrataciones fue, la contratación de bienes y servicios durante el proceso electoral de las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, conforme al presupuesto asignado, entre los principales procesos de contratación estuvieron, la contratación de consultores Individuales de línea, consultores por terceros, medios de comunicación, y otras contrataciones en el marco del Reglamento de Contrataciones Directas según Resolución TSE-RSP-ADM N° 417/2020, sin embargo para mayor explicación de las contrataciones directas realizadas de manera resumida se explica en los siguiente cuadro:

7. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

DETALLE	N°
Número de procesos de solicitud de servicios durante las Elecciones.	91
Número de inscripciones en el PAC	36
INSCRIPCIÓN DE OTRAS MODALIDADES DEFINIDAS POR EL ORGANISMO FINANCIADOR	34
INSCRIPCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS	2

Número de solicitud de servicios mediante el Mercado Virtual	0
Número de proveedores nacionales	86
Número de proveedores internacionales	0
Número de adjudicaciones por contratación menor	555
Número de adjudicaciones por contratación ANPE	0
Número de adjudicaciones por contratación Licitación Publica	0
Número de adjudicaciones por contratación por Excepción	1
Número de adjudicaciones por contratación Directas	2
Número de adjudicaciones por contratación por Emergencia	0

8. UNIDAD DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES

Las actividades más sobresalientes realizadas por el responsable de la unidad de Almacenes y Servicios Generales en las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, llevadas a cabo en fecha 7 de marzo del año en curso, y Programa Operativo Anual 2021, fueron la contratación de bienes y servicios, entre las principales son las siguientes; Alquiler de computación e impresoras, Alquiler de ambientes para la preparación de maletas electorales, mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras, mantenimiento de vehículos, contratación de consultores de línea y de terceros, estipendio para jurados electorales, material de escritorio, combustible, compra de materiales de bioseguridad, etc., mencionados gastos fueron ejecutados de acuerdo al siguiente detalle:

ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO) (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	DIFERENCIA
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO EN LA UNIDAD DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	1,463,036,14	1,435,362,77	27,673,37

PROGRAMA FUNCIONAMIENTO 2021 (EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO) (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)			
DESCRIPCIÓN	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	DIFERENCIA
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO EN LA UNIDAD DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES	510.723,03	496.188,03	14.535,00

Entre otras actividades la unidad de almacenes y servicios generales, recibió el material electoral enviado de la Ciudad de La Paz para el armado de Maletas electorales (material de bioseguridad y de escritorio), el día de la jornada electoral se dio apoyo a todos los recintos electorales con la distribución de material electoral que aún faltaba, así como también al cierre de mesas con 1732 maletas electorales en las oficinas de SERECÍ hasta el día siguiente 8 de marzo, asimismo se coopero a las funciones del centro de cómputo con la entrega de 48 maletas electorales para su revisión, finalmente como unidad se hizo cargo de la parte de entrega de insumos de bioseguridad en la entrega de credenciales a las Autoridades Electas.

9. UNIDAD DE POA Y RECURSOS HUMANOS

Entre las principales actividades que fueron desarrolladas en la Unidad de POA y Recursos Humanos en las Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales y Municipales 2021, y Programa Operativo Anual (POA), fueron la administración del Sistema de Integrado de Planificación (SIP), el proceso de elaboración de planillas de consultores individuales de Línea por medio del registro en el sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa SIGMA y otras actividades inherentes a las funciones de Recursos Humanos y envío de planilla de sueldos del personal permanente, administración de vacaciones, control de reloj biométrico, para mayor comprensión de las actividades desempeñadas se encuentran en el siguiente resumen correspondientes a los Consultores Individuales de Línea y por Servicio de Terceros conforme al siguiente detalle:

CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA Y SERVICIO POR TERCEROS (EXP EN Bs.)

UNIDAD	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA		SERVICIO DE TERCEROS		TOTALES EN BS.
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	
UGLE	27	179,355,89	530	1,256,283,41	1,435639,30
SIFDE	50	305,079,00	11	84,821,20	389,900.20
TIC	30	26,139,78	87	348,998,50	375,138,28
ASESORÍA LEGAL	0	0,00	4	35,648,00	35,648,00
SECRETARÍA DE CÁMARA	0	0,00	4	35,648,00	35,648,00
JSAF	5	26,673,35	19	139,885,82	166,561,17
TOTALES	**112**	**537,248,02**	**655**	**1,901,284,93**	**2,438,532,95**

Se procedió a la contratación de personal de Guías Electorales y personal de Servicio de Limpieza para los recintos electorales habilitados para el día de la jornada de votación:

GUÍAS ELECTORALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA (EXP EN Bs.)

DESCRIPCIÓN	GUÍAS ELECTORALES		SERVICIO DE LIMPIEZA	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
CIUDAD	416	62.400,00	129	13.029,00
PROVINCIA	67	10.050,00	21	2.121,00
TOTAL	**483**	**72.450,00**	**150**	**15.150,00**

10. SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)

SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN–ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN Y EN LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

No. de trabajos realizados en mantenimiento correctivo por unidad organizacional del TED

La sección Tecnologías del Tribunal Electoral Departamental de Oruro, de acuerdo a las funciones y competencias, atendió el requerimiento de mantenimiento correctivo de equipos y/o periféricos asignados a servidores públicos, se contrató servicio técnico especializado al cual se emitió los informes de conformidad luego de la verificación del trabajo realizado.

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA LASER JET PRO 400 COLOR MFP DE SECRETARIA DE PRESIDENCIA	17/9/2021	SERVICIO TÉCNICO EXTERNO ESPECIALIZADO POR FALLA EN RODILLOS DE ARRASTRE.
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO SECCIÓN TICS	25/10/2021	DE 3 CERRADURAS MAGNÉTICAS
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CÁMARAS CCTV IP	25/10/2021	DE 6 CÁMARAS IP
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO DE COMPUTACIÓN DELL OPTIPLEX 7050 ASIGNADO A PRESIDENCIA	26/10/2021	SERVICIO TÉCNICO EXTERNO ESPECIALIZADO ELECTRÓNICA POR POSIBLE FALLA PLACA BASE (PLACA MADRE)
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL EQUIPO NO. 1 DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CON EL CAMBIO DE COMPRESOR	24/10/2021	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO POR FALLA DE FUNCIONAMIENTO DE TODO EL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO A CONSECUENCIA DE LA FALLA EN EL COMPRESOR, EL TRABAJO FUE REALIZADO POR LA EMPRESA CERTIKA SRL (LA PAZ)

Escanea el código QR

ANEXOS

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

CASA
LEÓN
LORO

NACIMIENTOS
OEP
Órgano Electoral Plurinacional
Bolivia
DEMOCRACIAS EN EJERCICIO
SERVICIO DE REGISTRO CÍVICO ORURO
REQUISITOS PARA
FILIACIÓN DE
Y ENTREGA
a) Documentos para la inscripci
• Certificado de nacido (a) vivo (a)
• Libreta de vacunas, o
b) Documentos de los pa
• Cédula de Identidad d
• Certificado de Matrim
c) Quiénes deben in
• Ambos padres, o
• Uno de los padr
• El Tutor, o
• Parientes más
• Autoridades
Originarias.
• Previa pres
d) Lugar de
• Oficialías
• Oficialías
de Dios; Ju
Pabón, Sant
• CHALLAPA
Dios".
• HUANUNI:
Porres"
• CARACOLLO
Caracollo"
• HUARI: Oficialía d
e) Obligatoriedad d
• La madre y el pad
hijo (a) al momento
• El hijo o hija podr
los padres, o establ
¡DENUN

a) Documentos para la inscripción de la filiación
• Certificado de nacido (a) vivo (a)
• Libreta de vacunas, o
• Cualquier documento donde figure el nombre del niño o niña, o
• Declaración de dos testigos mayores de edad con C.I., no familiares.
Documentos de los padres para la inscripción de filiación
Cédula de Identidad de los padres
Certificado de Matrimonio y/o Libreta de Matrimonio
nes deben inscribir la filiación
padres
istrativas, Eclesiásticas y
la de Identidad
ción:
na a su domicilio
ros Hospitalarios: San Juan
n, Barrios Mineros, Rafael
de la ciudad de Oruro.
o Hospital "San Juan de
pital "San Martín de
Salud de
r la filiación de su
30) días después.
ple indicación de uno de
cional.
ULARES

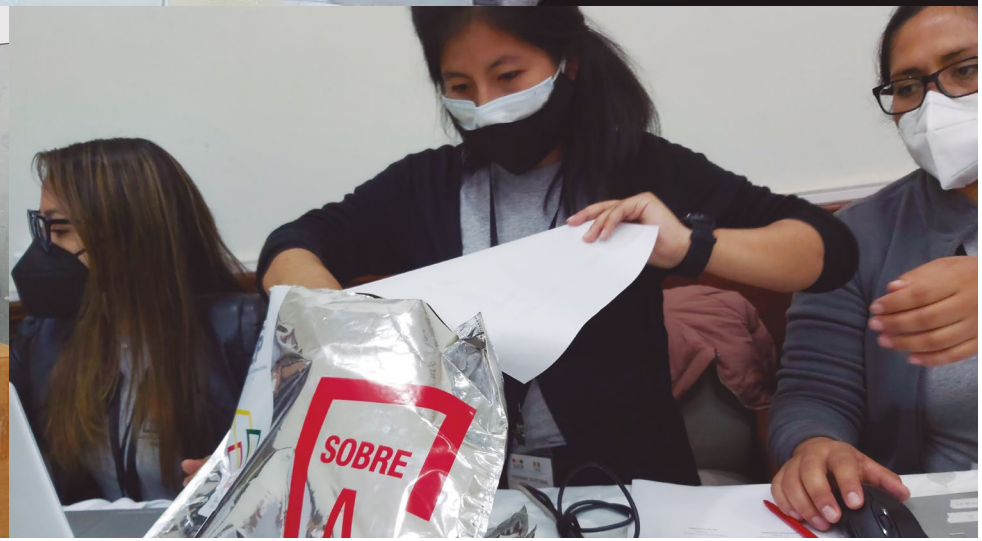

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

FOTO: UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

2021

Órgano Electoral Plurinacional | Tribunal Supremo Electoral
Av. Sánchez Lima Nro. 2482, Sopocachi
Teléfonos: 2424221 - 2422338
La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

@TSEBolivia
tse_bolivia
Tribunal Supremo Electoral
www.youtube.com/OEPTSEBolivia

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA